

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	40
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	44
AVISOS COMERCIALES.....	44
REMATES COMERCIALES	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES.....	77
REMATES JUDICIALES.....	79

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	81
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
REMATES COMERCIALES	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	96
REMATES JUDICIALES.....	102

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BAIC CENTER S.A.

T.I 52941/25. Se rectifica edicto del 25/07/2025. Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto de 30.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55706/25 v. 07/08/2025

BERRY GOODS S.A.

CUIT 30-71682473-6. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2025: Se aprueba por unanimidad: 1. Aumentar el capital social en la suma de \$ 82.121.383,00.-, es decir, de \$ 800.000,00.- a \$ 82.921.383,00.-, (i) mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados por los socios en proporción a sus tenencias, por la suma de \$ 5.200.000.-, que ajustados por inflación el importe asciende a la suma \$ 82.121.383,00.-, y (ii) mediante la consiguiente emisión de 82.121.383 ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- v/n cada una, que otorgan derecho a un voto por acción, que serán distribuidas entre los accionistas en proporción a sus participaciones. 2. Reformar, consecuentemente, el artículo quinto del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2025.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56134/25 v. 07/08/2025

BETJUMA S.A.

30591977136 Por Acta de Asamblea del 30 de Junio de 2025 se resolvió (i) aprobar las renunciaciones de Juan Martín Larrea y María Candelaria Arenas a sus cargos de director titular y suplente; (ii) designar a Juan Antonio Etchehon como director titular y Presidente y a Maria Anita Palles como directora suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 4.445, Piso 12, Departamento 5, Ciudad de Buenos Aires y (iii) reformar el artículo noveno del estatuto social para que quede redactado como sigue: "Artículo Noveno: La Sociedad prescindirá de sindicatura. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades número 19.550 y sus modificatorias. Los accionistas poseen el poder de contralor que les confiere el artículo 55 de la Ley General de Sociedades número 19.550 y sus modificatorias. Cuando la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley citada la Asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, excepto si la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del Artículo 299 en cuyo caso designará un síndico titular y un suplente. El mandato de los síndicos tendrá una duración de tres ejercicios. La Asamblea preverá la remuneración del síndico, en su caso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55957/25 v. 07/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

BOSKHORA S.A.

Se informa que, por instrumento privado celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 17 de julio de 2025 (i) se constituyó la sociedad anónima denominada BOSKHORA S.A. ii) con domicilio legal Jaramillo 2364, 11-01, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (iii) Accionistas: Juan Pablo Moretto, argentino, de profesión empresario, DNI N° 35.699.113, CUIT 20-35699113-4, soltero, nacido el 17 de enero de 1992, con domicilio en la Calle rural S/N Paraje Las Bagualas, Yacanto de Calamuchita, Córdoba; y Marcos Moretto, argentino, de profesión programador, DNI N° 42.123.398, CUIR 20-42123398-6, soltero, nacido el 15 de noviembre de 1999 con domicilio real en la calle Gallo 955, Piso 18 Depto 03, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (iv) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, al desarrollo, investigación, producción, comercialización y prestación de servicios forestales, agropecuarios y/o vinculados a la restauración ecológica de ecosistemas. Esto incluye, entre otras actividades, el estudio y acondicionamiento biológico de semillas; la elaboración de protocolos de tratamiento y pelletizado; el diseño y aplicación de tecnologías para la reforestación a gran escala; implementación de metodologías científicas y tecnológicas orientadas a la regeneración ambiental, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo de cuencas, y el diseño de políticas públicas cualquier otra actividad conexas, complementaria o derivada que permita el cumplimiento del objeto principal, actividades educativas y/o de consultoría como organización de cursos, talleres y seminarios para difundir las técnicas y tecnologías de restauración ecológica; servicios integrales de consultoría ambiental a empresas, gobiernos y ONGs; creación, gestión y otorgamiento de certificaciones y sellos propios o de terceros que acrediten la aplicación de prácticas de restauración ecológica, la sostenibilidad de un proyecto o la calidad de las semillas utilizadas; otorgamiento de licencias o franquicias del modelo de negocio a terceros; investigación, desarrollo y comercialización de bio-insumos para el agro y la forestación; la venta y/o comercialización de tecnologías, insumos y maquinarias complementaria; cualquier otra actividad conexas, complementaria o derivada que permita el cumplimiento del objeto principal. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social (v) La duración de la sociedad será de 99 años a partir de su inscripción ante el Registro Público (vi) El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de un \$ 1 valor nominal cada una (vii) La dirección y administración estará a cargo de un directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. DIRECTORES DESIGNADOS: Presidente Juan Pablo Moretto, Vicepresidente Marcos Moretto, Director suplente: Nicolas Alexis Moner (viii) La representación legal estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso, ante supuesto de ausencia o impedimento del primero (ix) El cierre del ejercicio social se fija el 31 de diciembre de cada año (x) Los directores titulares constituyen domicilio especial en calle Jaramillo 2364, 11-01, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 17/07/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55726/25 v. 07/08/2025

CORBLAIR S.A.

33-71192340-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/03/2025 se modificó el Art. 4 por aumento del capital social de \$ 525.903.000 a \$ 19.356.171.000 quedando representado por 1.935.617.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 VN c/u y de 1 voto p/a. Suscriptas: Sebastián Eskenazi 1.354.932 acciones, Matías Eskenazi Storey 1.934.262.168. Se designo Directores Titulares a Sebastián Eskenazi y Leonardo Raúl López. Quedando compuesto el Directorio: Presidente y Director Titular: Matías Eskenazi Storey, Directores Titulares: Sebastián Eskenazi y Leonardo Raúl López, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/03/2025
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55838/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



D'ADAMO S.A.

Por escritura del 04/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Sabrina Carol D'ADAMO, 17/01/1984, DNI 30.745.185; y Lucas Hernan D'ADAMO, 15/08/1981, DNI 20.040.408, ambos argentinos, empresarios, solteros y domiciliados en Donizetti 141, 4° piso, departamento "F", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Importación, exportación, distribución, representación, consignación, comercialización mayorista y minorista de todo tipo de cristales y vidrios destinados al automotor, a la industria de la construcción y a otros usos industriales o comerciales. Importación, exportación, distribución, comercialización y representación de adhesivos, selladores y productos químicos relacionados con la instalación, reparación o fabricación de cristales, vidrios y materiales afines. Fabricación, industrialización, transformación, comercialización, instalación y mantenimiento de vidrios blindados, vidrios de seguridad, templados, laminados, dobles, acústicos y cualquier otro tipo de vidrio con aplicaciones especiales, así como de sus insumos y componentes. Procesamiento, manufactura, corte, templado, laminado, pintado, grabado, mecanizado y demás tratamientos industriales del vidrio, con destino a la industria de la construcción, automotriz, naval, ferroviaria y demás sectores que requieran soluciones en vidrio y materiales afines. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Las Heras 1693, piso 8, departamento "B", CABA. PRESIDENTE Sabrina Carol D'ADAMO y DIRECTOR SUPLENTE Lucas Hernan D'ADAMO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56117/25 v. 07/08/2025

DASER AGRO S.A.

CUIT: 30-70749193-7. Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 10/06/2025 se resolvió: (i) Aprobar la prórroga del plazo de duración de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2030; (ii) reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2025 ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56037/25 v. 07/08/2025

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

C.U.I.T. N° 30-65596500-5. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 07/10/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 671.936.400 a \$ 20.186.551.148 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital; (ii) emitir 19.514.614.748 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción que fueron suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; y (iii) aumentar el capital social de \$ 20.186.551.148 a \$ 21.426.751.148 mediante la capitalización parcial de un crédito a favor de Cummins Brasil Ltda; (iv) emitir 1.240.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción que fueron suscriptas por el accionista Cummins Brasil Ltda; y (v) reformar el artículo 5° del estatuto. RG IGJ 3/2020: el capital quedó compuesto de la siguiente manera: (a) Cummins Brasil Ltda, titular de 20.417.421.187 acciones ordinarias que representan el 95,29% del capital social; y (b) Cummins Vendas e Servicios de Motores e Geradores Ltda, titular de 1.009.329.961 acciones ordinarias que representan el 4,71% del capital todas de valor de valor nominal un peso (\$ 1) por acción y con un voto cada una. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/10/2024 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55693/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

DROPI S.A.

1) Gianni Gerardo GARAY ESTRELLA, colombiano, nacido 03/04/1984, Cedula Nacional de Identidad Colombiana número 14.637.450, casado, domicilio calle CR 65 # 5-92, de la Ciudad de Cali, Colombia (2000) acciones y William GARAY VICTORIA, colombiano nacido 08/02/1959, casado, Cédula Nacional de Identidad Colombiana número 16.621.034 domicilio CR 65 # 9-86, Ciudad de Cali, Colombia; (2000) acciones, empresarios, 2) Esc 155 del 31/07/2025 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) DROPI S.A 4) Fernandez n° 1.959 caba 5) a) Soluciones tecnológicas y logística servicios de soporte.- El desarrollo, implementación, operación, mantenimiento y comercialización de plataformas digitales y soluciones tecnológicas para comercio electrónico, incluyendo la modalidad de dropshipping. La creación, gestión y explotación de marketplaces virtuales, incluyendo la intermediación en la compraventa de bienes y servicios, y la provisión de servicios de publicidad, promoción, posicionamiento y análisis de datos. La prestación de servicios logísticos integrales, incluyendo almacenamiento, distribución, transporte, gestión de inventarios, embalaje, etiquetado y seguimiento de envíos, con medios propios o de terceros. b) La importación, exportación, compra, venta, distribución, representación y comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de bienes muebles relacionados con las actividades antes mencionadas. La realización de todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias que contribuyan al cumplimiento del objeto social. Las actividades que requieran el ejercicio de profesiones liberales serán realizadas por profesionales con título habilitante conforme a la normativa vigente 6) 99 años; 7) \$ 40.000.000, en 4000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 10.000.000, art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Precinde de sindicatura, 10) Presidente: Valeria DIAZ FAJARDO, colombiana, 8/07/1998, soltera, DNI 95.639.606, C.U.I.T. 27-95639606-4, empresaria, Helguera 4589 piso 4, departamento "C" CABA; y Director Suplente: Raziél Andrés BUSTOS DOMANICZKY, paraguayo, 6/06/1989, soltero, titular de la Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 3.384.752, C.D.I. 27-60488854-4, empresario, domiciliado Concepción Arenal N° 2989 caba. por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55730/25 v. 07/08/2025

EL CORRETA S.A.U.

CUIT 30-71615203-7. Por acta de asamblea del 28/3/2024 se eligieron autoridades: Presidente: Leonel Dario Rodriguez; Sindico Titular: Carlos Ernesto Filici y Síndica suplente Karina Fernanda Estrabiz. Por acta de asamblea extraordinaria del 9/5/2025 se reformó objeto social incorporando la actividad de Prestador de Servicios de Activos Virtuales (PSAV), en las categorías 1, 2 y 3 indicadas en la Ley 27.739. Por escritura del 14/7/2025 folio 256 Registro 1973 CABA los síndicos aceptaron los cargos y junto con el presidente constituyeron domicilio en 25 de Mayo 347, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55855/25 v. 07/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

C.U.I.T. 30-62961145-9. Por asamblea extraordinaria del 28/03/2025 se aprobó: (i) Aumentar el capital social a la suma de \$ 714.948.244 a través de la capitalización de la cuenta ajuste de capital resultante de los balances cerrados al 30 de septiembre de 2024; (ii) Reducir el capital social en la suma de \$ 357.474.122, es decir, reducir el capital social de la suma de \$ 714.948.244 a la suma de \$ 357.474.122; (iii) Reformar la cláusula cuarta del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA: El Capital Social asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDÓS (\$ 357.474.122.-) representado por 357.474.122 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.-, cada una con derecho a un voto por acción."; y (iv) Reformas la cláusula quinta del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA QUINTA: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550.- Todo aumento de capital que exceda del quíntuplo será resuelto por Asamblea Extraordinaria de accionistas. Los socios gozan del derecho de preferencia establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550.- Derecho de Compra Preferente entre los Accionistas: Los accionistas de la sociedad tendrán derecho de compra preferente en caso de que alguno de ellos pretenda transmitir, por cualquier título, la totalidad o parte de sus acciones a un tercero ajeno a la sociedad. El accionista que desee transmitir sus acciones deberá comunicar por escrito a la sociedad y a los demás accionistas su intención de hacerlo, indicando el nombre y domicilio del adquirente, el número y clase de acciones que se transmiten, el precio y las condiciones de pago. La comunicación deberá efectuarse con una antelación mínima de treinta días hábiles a la fecha prevista para la transmisión. Los accionistas que ejerzan su derecho de compra preferente deberán manifestarlo por escrito a la sociedad y al accionista transmitente dentro de los quince días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación, y solo podrán ejercerlo si es por la totalidad de las acciones ofrecidas. En caso de que varios accionistas ejerzan su derecho de compra preferente, les corresponderá adquirir las acciones en proporción a su participación en el capital social, salvo que acuerden otra forma de distribución entre ellos. El precio y las condiciones de pago serán los mismos que los pactados con el tercero, salvo que el accionista transmitente acepte modificarlos a favor de los accionistas preferentes. Si ningún accionista ejerce su derecho de compra preferente dentro del plazo establecido, el accionista transmitente podrá vender sus acciones al tercero en las condiciones comunicadas, siempre que la transmisión se efectúe dentro de los treinta días hábiles siguientes al vencimiento del plazo. Si la transmisión no se realiza dentro de ese plazo, o si se modifica alguna de las condiciones comunicadas, el accionista transmitente deberá repetir el procedimiento previsto en este artículo. El derecho de compra preferente entre accionistas no se aplicará en caso de que la transmisión de acciones se realice por donación o sucesión a favor de los hijos del accionista transmitente, siempre que estos se obliguen a respetar los estatutos y los acuerdos sociales, y a comunicar a la sociedad y a los demás accionistas su condición de nuevos titulares de las acciones. La sociedad deberá inscribir en el libro de registro de acciones las transmisiones que se efectúen conforme a esta excepción, previa acreditación de los requisitos legales correspondientes." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/03/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

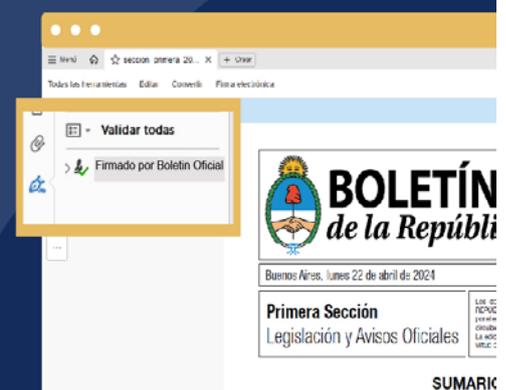
e. 07/08/2025 N° 56005/25 v. 07/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

33-51585033-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/07/2025 se resolvió: (i) reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de uno a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporan al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio podrá sesionar, indistintamente, en forma presencial o mediante medios de comunicación a distancia, debiendo cumplir con las disposiciones legales en vigencia. Cualquiera sea la modalidad adoptada para sesionar, el quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión el Directorio designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La garantía que deben otorgar los directores titulares de acuerdo con lo establecido en el artículo 256 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias será la mínima permitida por la reglamentación vigente, pudiendo integrarse mediante bonos, títulos públicos y/o sumas de moneda nacional y/o extranjera depositados en entidades financieras y/o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; y/o en fianzas y/o avales bancarios y/o seguros de caución y/o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa establecida por la Inspección General de Justicia."; (ii) reformar el Artículo Duodécimo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DUODÉCIMO: Las Asambleas serán convocadas de conformidad con las disposiciones de los artículos 236 y 237 de la Ley N° 19.550 y modificatorias. Podrán ser citadas en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en cuyo caso la Asamblea en segunda convocatoria deberá celebrarse al menos una hora después de la fijada para la primera, todo en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para las Asambleas Unánimes. Las Asambleas podrán celebrarse, indistintamente, en forma presencial o mediante medios de comunicación a distancia. Cualquiera sea la modalidad adoptada para sesionar, rigen el quórum y mayorías previstos en los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550. En el caso de las Asambleas a distancia, el quórum y mayorías se conformarán tanto con aquellos accionistas que participen en forma presencial, como aquellos que participen a distancia" y; (iii) incorporar al Estatuto Social el Artículo Décimo Séptimo: "ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: En caso que el Directorio o la Asamblea, decidan sesionar parcial o totalmente mediante medios de comunicación a distancia, tales como videoconferencias, teleconferencias y/o cualquier otra plataforma de comunicación remota que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, se deberá dar estricto cumplimiento a las normas vigentes aplicables en la materia. En particular deberán garantizar: a) La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones de directorio y/o asamblea; b) La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; c) La participación con voz y voto de todos los miembros, y del órgano de fiscalización, en su caso; d) Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; e) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier Director o Accionista que la solicite; f) Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y estar suscripta por el representante legal de la sociedad, y las personas que hubieren sido designadas en cada oportunidad; g) Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. En caso que el Directorio decida sesionar total o parcialmente a distancia, el quórum requerido para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros, computándose como presentes tanto a los miembros que asistan presencialmente como aquellos que participen a distancia y las decisiones serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes, computándose como presentes tanto a quienes asistan físicamente como a quienes lo hagan a distancia. A los efectos de la celebración de Asambleas total o parcialmente a distancia, rigen el quórum y mayorías previstos en los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550 y se computarán como presentes tanto a aquellos accionistas que asistan presencialmente como aquellos que participen a distancia." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55820/25 v. 07/08/2025

FIWIND PAY S.A.

CUIT: 30-71773331-9. CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL – REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/07/2024, se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio de la sede social de la empresa a otra jurisdicción, fijándose el mismo en calle Gorriti 196, piso 6 oficina "B", de la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe). Cdr. Gustavo Ricci T° 239 – F° 126 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2024
GUSTAVO RICCI - T°: 239 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56069/25 v. 07/08/2025

FOODYARG S.A.

Se constituyó por escritura 265 del 05/08/2025. Accionistas: Osvaldo Daniel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 13 de marzo de 1959, comerciante, casado, con Documento Nacional de Identidad número 13.385.313, CUIL 20-13385313-9, domiciliado en Ruta Panamericana kilómetro 49,5 sin número, planta baja - departamento 19 - Edificio Concord, de la Ciudad y Partido del Pilar, Pcia de Bs As; y Enzo Javier MARSILIO, argentino, nacido el 10 de enero de 1978, contador público, casado, con Documento Nacional de Identidad número 26.478.481, CUIL 20-26478481-7, domiciliado en Pringles 2.506, de la Ciudad y Partido de San Miguel, Pcia de Bs As. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto la realización de acuerdo a reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I - COMERCIALES: compraventa y/o representación al por mayor y menor, almacenamiento, guarda, depósito, servicios logísticos y distribución de productos, subproductos, mercaderías comestibles o no, en especial productos alimenticios; miel y derivados; productos congelados; vinos; bebidas espirituosas; bebidas alcohólicas, aperitivos con alcohol, cervezas, sidra; bebidas no alcohólicas, aguas, sodas, bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos; azúcar, aceites y grasas, café, té, yerba mate y otras infusiones, especias y condimentos; productos y subproductos de molinería, chocolates, golosinas y productos para quioscos y polirrubros; productos cosméticos y de tocador; materiales y productos de limpieza en todas sus formas; artículos de usos domésticos, industrial y personal; productos lácteos, fiambres y embutidos; productos de almacén y dietética; tabaco, cigarrillos, y sus derivados y subproductos; alimento balanceado para mascotas, así como de cualquier clase de productos alimenticios como alimentos húmedos, snacks con destino a animales de toda especie, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa y/o accesorios para mascotas. La venta se podrá realizar por menor y/o por mayor en internet, por correo, televisión, redes sociales y/o cualquier otros medios de comunicación y/o plataforma digital, máquinas expendedoras y/o cualquier otro medio o espacio. II - TRANSPORTE: podrá transportar toda clase de cargas, en territorio nacional, provincial, municipal e internacional, sea por vía terrestre, pluvial, marítima o aérea, actividades de cargas y descargas de toda clase de mercaderías, todo ya sea por transporte propio o de terceros o asociadas o por concesión; servicio de transporte automotor de mercadería y sustancias peligrosas; transporte urbano de carga; transporte de carga refrigerada y pesada. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contratos que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto. CAPITAL \$ 30.000.000.- Duración: 99 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/03. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Montevideo 708, piso 6, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Osvaldo Daniel Rodriguez, DIRECTOR SUPLENTE: Enzo Javier Marsilio.- CAPITAL SOCIAL: 30.000 acciones de \$ 1000 V/N cada una.- Accionistas: Osvaldo Daniel Rodriguez suscribe 27000 acciones, Enzo Javier Marsilio suscribe 3000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1 GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 07/08/2025 N° 56006/25 v. 07/08/2025

GASMARRET S.A.

30-70710133-0 Asamblea 10/10/24 se designa Presidente: Gustavo Daniel Bourette, DNI 10643452; Vicepresidente: Juan Gastón Bourette, DNI 38536207 y Directora Suplente: Rosa Del Carmen Toro, DNI 14626630, todos domicilio especial Cucha Cucha 1685 CABA. Se cambia la Sede Social a Cucha Cucha 1685 CABA y se reforman Art 9° (en cuanto a la garantía directores) y Art. 10° (en cuanto al Art 375 del Código Civil y Comercial). Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56038/25 v. 07/08/2025

GL ASSET MANAGEMENT S.A.

1) Por Escritura Pública del 14/07/2025; 2) GL ASSET MANAGEMENT S.A.; 3) Hernán Germán GARBER, argentino, D.N.I. N° 23.974.616, nacido el 02/05/1974, CUIT 20-23974616-1, soltero, hijo de Simón Garber y de Alba Marchant, empresario, domiciliado en Avenida La Plata N° 4070, Localidad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Felipe Junior GARBER LUGE, argentino, D.N.I. N° 46.437.537, nacido el 19/12/2004, CUIT 20-46437537-7, soltero, hijo de Hernán Germán Garber y de Lisiane Raquel Luge, empresario, domiciliado en Presidente Perón N° 10298, Lote 1312, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 4) Warnes N° 130, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de Propiedad Horizontal. b) Actividad constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. c) Aportar capital a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo, constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales, comprar y vender acciones, títulos públicos o privados y otros valores del país o del extranjero; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Hernán Germán GARBER, suscribe 22.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 22.500.000.- y representativas del 75% del capital social y b) Felipe Junior GARBER LUGE, suscribe 7.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 7.500.000.- y representativas del 25% del capital social; 8) 30/06 de cada año; 9) Presidente: Hernán Germán GARBER, Director Suplente: Felipe Junior GARBER LUGE, ambos con domicilio especial en Warnes N° 130, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 47.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56131/25 v. 07/08/2025

GLOBAL STORAGE S.A.

Constituida por Esc. N° 135 del 04/08/2025 por ante el registro 803 de C.A.B.A.- Socios: German Pablo LEJTMAN, nacido el 17/03/1975, DNI: 24.515.732, CUIT: 20-24515732-1, casado en primeras nupcias con Loreley Gligo, ingeniero; y Diego Marcelo LEJTMAN, nacido el 03/01/1969, DNI: 20.569.535, CUIT: 20-20569535-5, soltero, arquitecto; ambos argentinos y domiciliados en Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "GLOBAL STORAGE S.A.". 2) Duración: 50 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Desarrollo Inmobiliario: Proyección, planificación, ejecución, administración, promoción y comercialización de emprendimientos inmobiliarios, incluyendo la adquisición, venta, permuta, loteo, urbanización y subdivisión de terrenos, inmuebles y propiedades de cualquier tipo. Construcción: Diseño, construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales, parques industriales, barrios privados, condominios y toda clase de obras civiles o arquitectónicas. Comercialización: Podrá adquirir, comprar, fabricar, construir, importar y exportar, confeccionar, vender, alquilar o dar en locación, y comercializar todo tipo de maquinarias, herramientas y materiales de construcción y decoración. Inversiones y Financiación: Participación en operaciones de inversión, financiamiento y estructuración de proyectos inmobiliarios, tanto a nivel residencial, comercial, industrial como turístico, incluyendo la constitución de fideicomisos inmobiliarios u otras figuras legales que resulten necesarias, pudiendo participar de los mismos como fiduciante, beneficiaria, o fiduciaria. Alquiler y Administración: Explotación, alquiler, cesión, administración y gestión de bienes inmuebles propios o de terceros, incluyendo la provisión de servicios complementarios asociados. Consultoría: Asesoramiento técnico, financiero, jurídico y comercial en materia de desarrollos inmobiliarios y urbanos. Operaciones Complementarias: Realizar todas aquellas actividades conexas, accesorias o complementarias relacionadas con los objetivos anteriormente mencionados, que sean necesarias para la concreción del objeto social, incluyendo la adquisición de derechos, permisos, licencias y autorizaciones legales pertinentes, actuar como proveedora del estado provincial o nacional e importar y exportar toda clase de bienes y servicios. Financiero: Realización de operaciones financieras permitidas por la ley, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el personal técnico especializado o profesional para las tareas que así lo requieran.- Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: German Pablo LEJTMAN: 15.000.000 de acciones y Diego Marcelo LEJTMAN: 15.000.000 de acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación de la Sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo del presidente del Directorio, o del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Diego Marcelo LEJTMAN y DIRECTOR SUPLENTE: German Pablo LEJTMAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 803
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 Nº 55728/25 v. 07/08/2025

GOLDPLAN S.A.

CUIT 30719045193: Por Asamblea General Extraordinaria del 05/08/2025 resuelve: 1) Modificar la representación Social: Que será asumida por el Presidente conjuntamente con un director. 2) Designar directorio: Presidente Miguel Angel CAORSI; Director Titular: María del Carmen SERVI; Director Suplente: Oscar Alfredo SANCHEZ todos con domicilio especial en Ramirez Velazco 215 piso 4 departamento A CABA . Se modifica ARTICULO NOVENO del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/08/2024
Maria Aurora Ojea Martinez - Tº: 63 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 Nº 55717/25 v. 07/08/2025

HIERROMAX S.A.

Por Esc. 95 del 7/07/25 los socios Mariela Paula Granato arg. nacida 15/03/80 DNI 27926806 casada, empresaria, domiciliada República de Eslovenia 1961, Piso 9 CABA, Nicolás Emanuel Espindola, DNI 27658738 soltero, argentino, nacido 24/09/79 empresario, domiciliado en Mariano Acosta Edif 8, 3417 2 H E18 CABA Denominación: HIERROMAX S.A. Duración: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes operaciones: Industria y Servicios: Construcciones y reparaciones industriales, transformación, desguace y modificación de instalaciones industriales. Realización para terceros de todo tipo de servicios relacionados con actividades industriales, comerciales y/o de servicios, coordinación de tareas entre Empresas.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler, construcción o cualquier otro tipo de operaciones sobre inmuebles.- Mandatos: Realizar por cuenta de terceros todo tipo de gestiones, contratos o mandatos, tendientes a brindar soluciones operativas a los terceros contratantes Importación y Exportación: Realización de todas las operaciones de comercio exterior relacionadas con insumos de carácter industrial o bienes finales destinados a su incorporación a inmuebles en construcción o terminados y para ser incorporados a la prestación de servicios a terceros comercialización Realización de todas las actividades relacionadas con provisión de bienes a terceros y transporte de mercaderías e insumos. Capital Social \$ 30.000.000 representados por 3000 ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10.000 valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscripción Mariela Paula GRANATO, suscribe 2700 acciones \$ 27.000.000, Nicolás Emanuel Espindola, suscribe 300 acciones \$ 3.000.000 Presidente: Nicolás Emanuel Espindola, Director Suplente: Mariela Paula Granato, aceptan los cargos por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 852, piso 4 CABA, cierre de ejercicio 30/04 de cada año. prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 07/07/2025 Reg. Nº 1700
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 Nº 56062/25 v. 07/08/2025

LA CAÑADA S.A.

Por escritura del 04/08/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Romulo Gabriel NAZAR, argentino, 07/05/1968, DNI 20.015.984, empresario, casado, Barrio La Argentina, U.F. 1, Estancias del Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 22.500 acciones, Marcelo Leopoldo CHALUB, argentino, 10/10/1962, DNI 14.947.838, empresario, casado, Del Yaguareté 22, Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 6.000 acciones, y José Antonio MUTTI, argentino, 02/11/1953, DNI 10.613.046, empresario, divorciado, Thames 2234, 11° piso, dpto. "C", C.A.B.A., 1.500 acciones. Plazo: 99 AÑOS, Objeto: desarrolladora, inmobiliaria, constructora, financiera (limitada), mandataria y representación, fiduciaria, importación y exportación, agropecuaria y ganadera, servicios turísticos, servicios complementarios, garantías y avales, participación societaria, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar toda actividad (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto y celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, ya sea con privados como con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, así como también intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones de valor nominal \$ 1000 cada una y derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Romulo Gabriel NAZAR, VICEPRESIDENTE: Marcelo Leopoldo CHALUB, DIRECTOR TITULAR: José Antonio MUTTI, y DIRECTORA SUPLENTE: María Paula ITURRALDE, todos con domicilio especial en la sede, Gurruchaga 855, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1298
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55691/25 v. 07/08/2025

MEGALABS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-54057687-0. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 30/12/2024 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 500.000.000, reformándose consecuentemente el Art. 4° del Estatuto y quedando el 100% de las acciones en manos de Laboratorios Rowe SRL, su único accionista. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2024
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55698/25 v. 07/08/2025

MFG HOLDING S.A.U.

CUIT: 30-71630616-6. Comunica que: (i) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/03/2025, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 300.000.000 a \$ 500.000.000, mediante la emisión de 200.000.000 acciones ordinarias, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; (ii) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/04/2025, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 500.000.000 a \$ 700.000.000, mediante la emisión de 200.000.000 acciones ordinarias, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. (iii) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 13/05/2025, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 700.000.000 a \$ 900.000.000 mediante la emisión de 200.000.000 acciones ordinarias, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Se deja constancia de que las acciones quedan distribuidas conforme el siguiente detalle: Marfrig Global Foods S.A.: 900.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2025
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55939/25 v. 07/08/2025

MINERA GEOMETALES S.A.U.

CUIT 30-69227136-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/12/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 58.427.652.- a la suma de \$ 111.633.966.- y reformar el art. 5° del Estatuto social. Suscripción del capital luego del aumento de capital: SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.: 111.633.966 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1.- v/n c/u y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/12/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55716/25 v. 07/08/2025

N&F CAPITAL MARKETS S.A.

CUIT 30709458252. Por Asamblea Gral. Extraordinaria 28/06/2024, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 5.195.000; de \$ 9.805.000 a \$ 15.000.000; (ii) Emitir 5.195.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Aumentar el capital social en \$ 5.195.000; de \$ 9.805.000 a \$ 15.000.000; (iv) Emitir 5.195.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, con prima de emisión de \$ 44,2358037 que se fija para esta emisión puntual; (v) Reformar el art. 4 del Estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 15.000.000 representado por 15.000.000 acciones de un peso, valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas no endosables- El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550." En consecuencia las tenencias accionarias quedaron: Ferrari Normando Anibal: 9.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción e Iglesias María Cecilia: 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2024
LUCIA LOPEZ DURAN - T°: 147 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55842/25 v. 07/08/2025

PAHUE TECHNOLOGIES S.A.

Escritura 124 del 5/8/2025 registro 997 CABA. Socios Hernán Antonio PATRÓN COSTAS DNI 39466022 nació 13/1/1996 domicilio Av. Pueyrredón 2468 piso 6 depto. D CABA, Nahuel Leandro OIBERMAN DNI 39028757 nació 20/9/1995 domicilio Asunción 17 Concordia Pcia. Entre Ríos, argentinos solteros empresarios. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo, comercialización, implementación, licenciamiento, mantenimiento y operación de productos y servicios basados en tecnologías de inteligencia artificial, software, hardware, automatización, análisis de datos; consultoría tecnológica, asesoramiento en procesos de innovación, capacitación y formación de recursos humanos; provisión de infraestructura tecnológica; adquisición y explotación de marcas, patentes, licencias, franquicias, derechos de autor y toda otra actividad complementaria o conexas con las anteriores; importación y exportación de todos los productos vinculados con su actividad y realizar toda operación comercial, industrial, mobiliaria o inmobiliaria que guarde relación directa o indirecta con su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Pueyrredón 2468 piso 6 depto. D CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Hernán Antonio PATRÓN COSTAS Suplente Nahuel Leandro OIBERMAN ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/7 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 997
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55856/25 v. 07/08/2025

QUALIA SERVICIOS S.A.

30-71882726-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/03/2025 se modificó el Art. 8. Directorio compuesto min de 3 a max de 9 directores titulares e igual o menor Nro de Suplentes, con duración por dos ejercicios. Se designo como Director Titular: Teodoro Miguel Marco. El Directorio queda compuesto: Director Titular y Presidente: Matías Eskenazi Storey, Director Titular y Vicepresidente: Rubén Rafael Marasca, Director Titular: Teodoro Miguel Marco y Director Suplente: Raúl Francisco Catapano. todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 12° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/03/2025 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55840/25 v. 07/08/2025

ROBMOR TRADING S.A.

Por esc. Del 4/8/2025 se constituyó ROBMOR TRADING S.A. Socios: Juan Martin ROBSON, nac. el 10/6/1978, DNI 26420466, CUIT 24-26420466-2, casado en primeras nupcias c/ Natalia Garbellotto, domicilio real General Pacheco 1014, Localidad Martinez, Partido San Isidro, Pcia de Bs As y Diego MORENO, nac. el 1/5/1976, DNI 25148752, CUIT 23-25148752-9, casado en primeras nupcias c/ Paola Marisa Aztarain, domicilio real Nicolas Avellaneda 1943, Barrio La Clementina, Lote 18, Localidad y Partido de San Isidro, Pcia de Bs As. Ambos argentinos y comerciantes y con tenencia accionaria de 15.000.000 cada uno. La sociedad tiene por objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) INDUSTRIA TEXTIL: La fabricación, confección, producción, transformación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos textiles, hilados, tejidos, telas, géneros de punto, fibras naturales, artificiales y sintéticas, prendas de vestir, ropa de trabajo, deportiva e industrial, y toda clase de insumos, productos y subproductos relacionados con la industria textil, incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil. Asimismo, la sociedad podrá realizar la impresión, estampado, bordado, teñido, lavado, terminación y reciclado de textiles. II) ACCESORIOS DE MODA Y JOYERIA: La fabricación, confección, producción, transformación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos de bijouterie, joyería, relojería, anteojos y toda clase de insumos, productos y subproductos relacionados con accesorios de moda.- III) INDUSTRIA DEL CALZADO Y MARROQUINERIA: La fabricación, confección, producción, transformación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación, exportación, compra, venta, ensamble, comisión, representación, distribución, leasing, y cualquier forma de comercialización de calzados, y productos de marroquinería, cinturones, carteras, bolsos, incluso para actividades deportivas, sean aéreas, terrestres y/o acuáticas; y actividades recreativas y de tiempo libre; y sus accesorios, partes y repuestos, tales como mochilas y bolsos.- IV) MUEBLERIA Y DECORACION: Mediante el diseño, fabricación, compraventa, consignación, representación, importación y exportación de muebles y objetos de diseño y decoración para el hogar, para empresas y comercios, elaborados en madera, hierro, aluminio, material plástico, cristal, espejos, vidrio, fibra de vidrio y similares, tapizados, armazones, rellenos, entelados, y demás elementos para la fabricación de muebles y objetos de diseño y decoración en general, así como la comercialización de materias primas, productos y subproductos y materiales complementarios. V) LIBRERÍA Y JUGUETERIA: La adquisición, comercialización, importación, exportación y venta al por menor y mayor de libros nuevos y usados, de todas las categorías y géneros literarios; la prestación de servicios de impresión, copistería y encuadernación; y la venta online a través de una plataforma digital propia, la compraventa de artículos de papelería, incluyendo material escolar, de oficina, artículos de dibujo, manualidades, juegos de mesa y material tecnológico (ordenadores portátiles, impresoras, etc.); pelotas, bicicletas, patines y monopatines y la venta al por menor y mayor de artículos de regalo. - VI) ARTICULOS DE INDUSTRIA COSMETICA Y PERFUMERIA: como ser, a titulo ejemplificativo y no taxativo: 1. Cremas, emulsiones, lociones, geles y aceites para la piel. 2. Máscaras de belleza 3. Artículos de maquillaje.- 4. Productos y lápices para los labios. 5. Productos para cuidado y maquillaje de las uñas. 6. Productos para cuidado íntimo externo. 7. Productos de protección solares. 8. Productos para bronceado sin sol. 9. Productos blanqueadores de la piel. 10. Productos cosméticos decorativos.- 11.- Perfumes y brumas para la cara y el cuerpo.- VII) SERVICIOS DE TRANSPORTE: Mediante la prestación del servicio de traslado de las mercaderías y productos, incluso de la industria alimenticia, sean propias o de terceros, a través de la utilización de todo tipo de vehículos, sean propios o de terceros, incluyendo la logística, depósito y distribución de los elementos en tránsito.- VIII) ARTICULOS DE ELECTRONICA Y ELECTRODOMESTICOS: La fabricación, confección, producción, transformación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos de electrodomésticos, informática, equipos y productos tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, todos ellos con sus repuestos, y herramientas, accesorios e insumos, software y hardware, audio y video, incluyendo productos para todo tipo de comunicación, teléfonos fijos y móviles, aparatos inalámbricos, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes e información, auriculares, televisores, reproductores de videos y de programas de audio.- IX) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:

La importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos, subproductos relacionados y/o derivados del objeto social.- X) CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u de 1 voto por acción. Plazo: 99 años desde inscrip. en IGJ. Cierre ejercicio: 31/12. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Juan Martin ROBSON. Director Suplente: Diego MORENO. Duración: 3 años. Ambos con domicilio especial en sede social sita en Lavalle 421, Piso 1, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1841

paola liliana rubinstein - Matrícula: 5533 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55883/25 v. 07/08/2025

SERVICIO DE TIPIFICACION & CALIDAD S.A.

CUIT 30645811549. Por Asamblea Extraordinaria del 15/07/2016 se aumentó el capital social de \$ 1.160.000.- a \$ 1.670.000.- se reformó el art. 4 del Estatuto. Por Asamblea Extraordinaria del 24/07/2025 se confirmó el aumento del 15/07/2016 y se aumentó el capital social de \$ 1.670.000.- a \$ 290.260.000.- La capitalización se hace en proporción a las tenencias respectivas de los accionistas. Se reformó el artículo 4 del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/07/2025
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55982/25 v. 07/08/2025

SUBDELICIOUS ARG S.A.

Por escritura 435 del 04/08/25 se constituyó SUBDELICIOUS ARG S.A. 1) Carlos Alberto GIOVANELLI, argentino, 6/04/1957, casado, DNI 12.890.540, C.U.I.T. 20-12890540-6, empresario, Iberá 137, San Isidro, provincia de Bs As y Nelson Damián POZZOLI, argentino, 6/05/1966, divorciado, DNI 17.801.904, C.U.I.T. 20-17801904-0, contador público, Zabala 1995, piso 17°, CABA. 2) La sociedad tendrá por objeto (i) La comercialización de productos alimenticios, sus materias primas, componentes, afines y derivados; (ii) la compra y venta de activos y mercaderías o materias primas elaboradas o a elaborarse relativas a la industria alimenticia; (iii) Brindar el servicio de restaurant, cafetería, bar, casa de lunch y similares; (iv) La importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos; (v) la elaboración y fabricación de los bienes e insumos que comercia; (vi) la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y sus reglamentaciones, sea sobre las que legisle el Código Civil y Comercial o las creadas por la Ley de Propiedad Horizontal y; (vii) otorgar, recibir, explotar y/o desarrollar, franquicias en el rubro gastronómico, alimenticio de cualquier tipo, con locales y/o puntos de venta propios y/o mediante el otorgamiento de subfranquicias a terceros, ya sea en el país o en el extranjero. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) 99 años. 4) \$ 100.000.000. 5) 100.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n de 1 \$ y un voto c/u.: Carlos Alberto Giovanelli y Nelson Damián POZZOLI suscriben 50.000.000 acciones cada uno. 6) Presidente: Carlos Alberto GIOVANELLI, Director Titular: Chrystian Gabriel COLOMBO y Director Suplente: Nelson Damián POZZOLI. 7) 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sede social y domicilio especial: Costa Rica 4165, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1214
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55733/25 v. 07/08/2025

SUPERDRY ARGENTINA S.A.

30718912292. Por asamblea del 25/7/25 se resolvió reformar artículo primero del estatuto: ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina TANGO FABRIC S.A. y es continuadora jurídica de SUPERDRY ARGENTINA S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55976/25 v. 07/08/2025

TERRA DIGITAL GROUP S.A.

CONSTITUCION: escritura 14 del 04/08/2025 folio 77 del Registro 345 C.A.B.A.. SOCIOS: Claudia Patricia OTERO, argentina, nacida el 11/07/1965, DNI: 17.499.778, CUIT: 27-17499778-6, divorciada de 1° nupcias de Enrique Alfredo Echegoyen, abogada, y Esteban Agustín ECHEGOYEN, argentino, nacido el 31/01/1995, DNI: 38.786.988, CUIT: 20-38786988-4, soltero hijo de Enrique Alfredo Echegoyen y Claudia Patricia Otero, empresario, ambos con domicilio en la calle Altolaquirre 2771, 1° piso departamento A, C.A.B.A. DENOMINACION: "TERRA DIGITAL GROUP S.A.". DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. DURACIÓN: 100 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) la prestación de servicios de computación, el análisis, programación e implementación de sistemas, procesamiento de datos, desarrollo y mantenimiento de programas. Compra, venta, importación, exportación e instalación de software y hardware. Y B) la producción, promoción, organización, contratación y representación de obras teatrales, musicales, televisivas, radiales y de contenido multimedia a través de internet. Organización de todo tipo de eventos públicos, entrevistas, periodísticas, en especial teatrales, musicales, artísticas. Realización de espectáculos en el país o en el extranjero y representación de los artistas y personal necesario para tales fines. Publicidad, marketing y propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, teatral, radio, televisión, internet, carteleras e impresos, películas cinematográficas, digitales, audiovisuales, venta de publicidad de todo tipo y cualquier otro medio creado o a crearse, también a la venta de entradas de espectáculos a realizarse en todo el país. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número o menor de suplentes, que se incorporarán por orden de designación. Término de elección 3 ejercicios. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Claudia Patricia Otero, Director suplente: Esteban Agustín ECHEGOYEN, fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: calle Altolaquirre 2771, 1° piso departamento A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 345
Barbazan Silvia Beatriz - Matrícula: 4983 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56124/25 v. 07/08/2025

UNIPAR PARTICIPACIONES S.A.U.

CUIT N° 30-71799854-1. Por Asamblea del 05/08/2025 se resolvió: (i) capitalizar el saldo de la cuenta ajuste de capital existente al 31/12/2024 y aumentar en consecuencia el capital social en la suma de \$ 95.620.338.000, es decir, de la suma de \$ 479.155.024 a la de \$ 96.099.493.024, emitiendo 95.620.338.000 acciones a favor del único accionista, Unipar Carbocloro S.A.; (ii) capitalizar un aporte irrevocable por la suma de \$ 20.000.000 y aumentar en consecuencia el capital social, de la suma de \$ 96.099.493.024 a la de \$ 96.119.493.024, emitiendo 20.000.000 de acciones a favor de Unipar Carbocloro S.A.; (iii) capitalizar un aporte irrevocable por la suma de \$ 2.636.941.400 y aumentar en consecuencia el capital social, de la suma de \$ 96.119.493.024 a la de \$ 98.756.434.424, emitiendo 2.636.941.400 acciones a favor de Unipar Carbocloro S.A.; y (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social de la Sociedad. Los aumentos enumerados en (i), (ii) y (iii) fueron suscriptos e integrados en un 100% por el único accionista, Unipar Carbocloro S.A. En consecuencia, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: \$ 98.756.434.424, representado por 98.756.434.424 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, todas de titularidad de Unipar Carbocloro S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56071/25 v. 07/08/2025

UPCELLS VET S.A.

1) Maximiliano MARURI, argentino, 27/05/1987, soltero, DNI 33.082.430, CUIT 20-33082430-2, abogado, domicilio Italia 3260, Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires y Román ANDUEZA, argentino, 26/10/1977, soltero, DNI 26.174.880, CUIL 20-26174880-1, comerciante, domicilio Concejal Tribulato 1867, San Miguel, San Miguel, provincia de Buenos Aires; 2) 05/08/2025; 3) Upcells Vet S.A.; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Vidal 3395; 5) objeto: prestación de servicios veterinarios integrales, incluyendo pero no limitándose a: clínica general, cirugía, especialidades veterinarias, diagnóstico por imágenes, medicina regenerativa y tratamientos innovadores en animales de compañía y especies exóticas. Comercialización de productos veterinarios, incluyendo medicamentos, alimentos balanceados, suplementos, insumos médicos y productos relacionados con la salud y el bienestar animal. Actividades de investigación, producción y comercialización de cultivos celulares, incluyendo células madre y derivados biotecnológicos con aplicaciones en medicina veterinaria. Podrá operar un laboratorio de biotecnología y biobanco para la conservación y distribución de material biológico, cumpliendo con las normativas vigentes en la materia. Podrá desarrollar y ofrecer programas de formación, capacitación y actualización profesional, incluyendo seminarios, pasantías y cursos especializados en medicina veterinaria y biotecnología aplicada. Podrá ampliar sus servicios a la medicina y cirugía en equinos, así como la implementación de técnicas avanzadas en regeneración tisular en esta especie y otras especies de animales. Para el cumplimiento de su objeto, podrá celebrar todo tipo de contratos, realizar importación y exportación de insumos y equipamientos relacionados con sus actividades, desarrollar convenios de colaboración con instituciones académicas y científicas, y realizar cualquier otra actividad complementaria o conexas que facilite el desarrollo de su objeto principal, dentro del marco legal vigente; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 30.000.000 de \$ 10, valor nominal, o sea 3.000.000 acciones y 1 voto cada una. Suscripta así: Maximiliano Maruri 2.400.000 acciones, Roman Andueza 600.000 acciones. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Maximiliano Maruri, director suplente: Roman Andueza, constituyen ambos domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 07/08/2025 N° 56067/25 v. 07/08/2025

VERASOFT S.A.

VERCUIT: 30-68647779-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/05/2024 se aumentó el capital social en la suma de \$ 99.137.000, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, la cual asciende a \$ 70.644.948,67; y el saldo de \$ 28.492.051,33; de la Reserva Estatutaria, llevándolo de \$ 863.000 a \$ 100.000.000. La composición accionaria queda con la siguiente integración Osvaldo Menoyo 2.974.110 acciones y DP Argentina SA 96.162.890 todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Con motivo del aumento se reformó el Artículo 5 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56107/25 v. 07/08/2025

VETOS ARGENTINA S.A.U.

1) 4/8/2025; 2) Carloalberto GHIZZONI, italiano, 25/7/1979, Documento de Identidad de la República Oriental del Uruguay 6.212.481-6, C.D.I. 20-60486722-4, casado, empresario, Quijote 2632 Carrasco 11150 Montevideo Uruguay, apoderado y representante legal de VEOTS EUROPE SAGL C.D.I. 30-71903588-0, y sede social en Félix de Olazábal número 1515 Piso 4 Oficina 402 CABA, 30.000 acciones; 3) VETOS ARGENTINA S.A.U.; 4) Sede: Félix de Olazábal 1515 Piso 4 Oficina 402 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: importación, exportación, diseño, fabricación y comercialización de equipamientos y productos para animales; alimentarios, farmacéuticos, veterinarios, insecticidas, antiparasitarios y desinfectantes. Asimismo, podrá comprar y vender materias primas para la industria alimenticia, química, farmacéutica, veterinaria y agrícola. También podrá brindar asesoramiento empresarial en dicho ámbito. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 VN cada una, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, integran 100%; 8) a cargo de uno o cinco directores titulares por el término de tres ejercicios: Presidente: Jorge Nicolas BELATTI, argentino, 10/12/1946, DNI 7.592.460, empresario,

casado, Araoz 2885 Piso 11 Departamento A CABA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Sindico titular: Pablo Daniel FERRARA, argentino, 8/4/1977, DNI 25.787.625, divorciado, contador público; y Sindico suplente: Graciela Isabel MERLO, argentina, 13/4/1969, DNI 20.728.863, soltera, contadora publica; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social; 10) domicilio especial de las autoridades: Félix de Olazábal 1515 Piso 4 Oficina 402 CABA;;11) 31 de Diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 41 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55884/25 v. 07/08/2025

WUHU S.A.

CUIT N° 30-71011086-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 1/7/25 se resolvió: (i) reformar los artículos 7 y 10 del estatuto social con relación a la extensión de los mandatos de directores, de uno a tres ejercicios y de los síndicos, a tres ejercicios; y (ii) se designaron las siguientes autoridades: Director titular y presidente: Néstor José Belgrano y Director suplente: Hernán Gervasio Casares. El Sr. Néstor José Belgrano constituyó domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA y el Sr. Hernán Gervasio Casares fijó domicilio especial en Florida 142, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2025 ANACLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

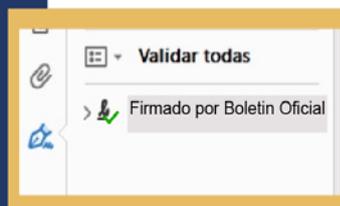
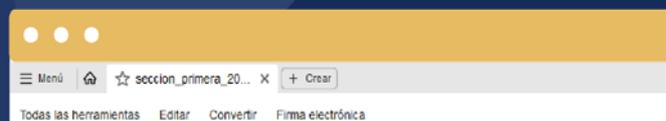
e. 07/08/2025 N° 55723/25 v. 07/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AUTOMOTORES VAIRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2025. 1.- CANDELARIA MARIA DE LOS ANGELES FRIAS, 11/04/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 515 ESQ 118 130 piso LA_PLATA, DNI N° 46336779, CUIL/CUIT/CDI N° 27463367790, . 2.- "AUTOMOTORES VAIRA SAS". 3.- PICHINCHA 282 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: CANDELARIA MARIA DE LOS ANGELES FRIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 282 piso , CPA 1082 , Administrador suplente: CRISTIAN ADRIAN FRANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHINCHA 282 piso , CPA 1082; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 55867/25 v. 07/08/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



GRUPO LUMAER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- LUCAS ROBERTO STEGER, 10/11/1996, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Agrónomo, Las Golondrinas 429 piso 6 Parana, DNI N° 39723831, CUIL/CUIT/CDI N° 20397238319, MAURO EMILIANO SALVATIERRA, 22/10/1996, Soltero/a, Argentina, Empleado, SARGENTO CABRAL 132 piso 0 0 DIAMANTE, DNI N° 39259465, CUIL/CUIT/CDI N° 20392594656, ERICK ROBERTO ARNOLDS, 10/08/1996, Soltero/a, Argentina, Bioingeniero, MARIANO MORENO 388 piso 0 0 DIAMANTE, DNI N° 39622644, CUIL/CUIT/CDI N° 20396226449, . 2.- "Grupo Lumaer SAS". 3.- NAVARRO 4753 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUCAS ROBERTO STEGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 4753 piso 5 D, CPA 1419 , Administrador suplente: MAURO EMILIANO SALVATIERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 4753 piso 5 D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 56090/25 v. 07/08/2025

J&V CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- VALENTINA DEL ROSARIO ZARACHO BOGARIN, 29/05/1958, Soltero/a, Paraguay, Empresaria, TOMAS EDISON 5850 piso SAN MIGUEL, DNI N° 94632680, CUIL/CUIT/CDI N° 27946326807, . 2.- "J&V Construcciones SAS". 3.- NICARAGUA 4817 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: VALENTINA DEL ROSARIO ZARACHO BOGARIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ADRIAN NESTOR GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 55871/25 v. 07/08/2025

JIMENEZ HNOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- VERONICA JIMENEZ, 23/06/1972, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AV SAN MARTIN 2889 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 22823604, CUIL/CUIT/CDI N° 27228236042, . 2.- "jimenez Hnos SAS". 3.- PACHECO DE MELO JOSE 2631 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: VERONICA JIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2631 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: FERNANDO DIEGO JIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2631 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 55870/25 v. 07/08/2025

LYNES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2025. 1.- NICOLAS EDUARDO DIAZ, 16/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, OLLEROS 1780 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32211767, CUIL/CUIT/CDI N° 20322117672, . 2.- "Lynes SAS". 3.- HIDALGO 1545 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: NICOLAS EDUARDO DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HIDALGO 1545 piso 2, CPA 1414 , Administrador suplente: LORENA ALEJANDRA BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HIDALGO 1545 piso 2, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 55695/25 v. 07/08/2025

NARDECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- SANTIAGO ESTEBAN NARDELLI, 28/10/1994, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BILLINGHURST 1451 piso 8 F CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 37771788, CUIL/CUIT/CDI N° 20377717881, . 2.- "NARDECO SAS". 3.- BILLINGHURST 1451 piso 8 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ESTEBAN NARDELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1451 piso 8 F, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA BELEN OCAMPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1451 piso 8 F, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 55866/25 v. 07/08/2025

SECPRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2025. 1.- LUIS RAFAEL GONZALEZ, 27/12/1988, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, - 0 piso B° 41 VIVIENDAS PATIÑO, DNI N° 33878036, CUIL/CUIT/CDI N° 20338780363, . 2.- "SECPRO SAS". 3.- SAN MARTIN 50 piso 1 27, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUIS RAFAEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 50 piso 1 27, CPA 1004 , Administrador suplente: CRISTIAN ADRIAN FRANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 50 piso 1 27, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 55869/25 v. 07/08/2025

SUBLIME FEMME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/07/2025. 1.- YANETZI ALEJANDRA CONTRERAS LOVERA, 20/01/1999, Soltero/a, Venezuela, Cosmética, JUAN AGUSTIN GARCIA 1714 piso 4B Villa Devoto, DNI N° 96063970, CUIL/CUIT/CDI N° 27960639702, . 2.- "SUBLIME FEMME SAS". 3.- GARCIA JUAN A. 1714 piso 4 1B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: YANETZI ALEJANDRA CONTRERAS LOVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 1714 piso 4 1B, CPA 1416 , Administrador suplente: ELIZABETH CAROLINA CONTRERAS GUEVARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 1714 piso 4 1B, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2025 N° 56126/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BOX 5 COMUNICACIÓN S.R.L.

30-69054877-8. Rectifica Aviso del 30/4/25, TI 27802/25; cláusula 5° queda así: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo legal de duración de la sociedad; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 18/06/2024

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 07/08/2025 N° 55845/25 v. 07/08/2025

CDE TERMOMECAÁNICA S.R.L.

Por escritura 173 del 05/08/2025.1) ALEJANDRO CORTÉS, argentino, empresario, 16/07/1964, DNI 17.286.813, CUIT 20-17286813-5, casado, con domicilio en la calle Pueyrredón 2319 10° piso, CABA y DANIEL GERARDO ELISCOVICH, argentino, ingeniero civil, 22/09/1966, DNI 18.069.096, CUIT 20-18069096-5, divorciado, con domicilio en la calle Gurruchaga 274, CABA 2) CDE TERMOMECAÁNICA S.R.L. 3) 99 AÑOS 4) La sociedad tiene por objeto instalaciones de aire acondicionado, calefacción, ventilación, sistemas de acondicionamiento, filtrado de aire y electricidad. Venta, instalación y reparación de equipos, instalaciones, accesorios, su importación, exportación y financiación. La actividad organizativa antes mencionada podrá ser realizada para terceros, asociados a terceros o dando participación a éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) Capital Social: \$ 3.000.000; representado por 3.000.000 de acciones de \$ 1 vn cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscriben: Alejandro Cortés 1.500.000 acciones (50%) y Daniel Gerardo Eliscovich (50%) 1.500.000 acciones. 6) Gerente: Alejandro Cortés y Daniel Gerardo Eliscovich, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en: Godoy Cruz 1527, CABA, 7) Cierre de ejercicio 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55936/25 v. 07/08/2025

CONFORT SUN S.R.L.

Socios: Nelson Fabián TORRICO, nacido el 08/12/1984, DNI 31.388.007, CUIT 23-31388007-9, con domicilio en Albert Einstein 4718, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Buenos Aires; Daniel Marcelo ANNETTA, nacido el 03/02/1982, DNI 29.253.542, CUIT 20-29253542-3, domiciliado en Chacabuco 931, Ramos Mejía, La Matanza, Buenos Aires; y Stella Maris TORRICO, nacida el 05/08/1983, DNI 30.041.993, CUIT 27-30041993-9, domiciliada en Valentín Gómez 2711, piso 4° "B" de esta Ciudad, todos argentinos, solteros, comerciantes. Constituyen por escritura del 05/08/2025, folio 273 Registro 1730 CABA. Denominación: CONFORT SUN SRL. Domicilio: Valentín Gómez 2711, piso 10°, departamento "D" - CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio del país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, calzados, carteras, accesorios para la indumentaria, bijouterie, artículos de blanquería, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, maquinaria textil en general, insumos y maquinarias de sublimación, nuevos y/o usados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- Capital Social: \$ 5.000.000: Nelson Fabián TORRICO suscribe 2.250 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 2.250.000, Daniel Marcelo ANNETTA suscribe 2.250 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 2.250.000, y Stella Maris TORRICO suscribe 500 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea \$ 500.000.- Administración: Gerentes: Nelson Fabián TORRICO y Daniel Marcelo Annetta con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1730 SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56083/25 v. 07/08/2025

CONSTRUIR & CO S.R.L.

1) Mariano Christian Carpineta, argentino, empresario, divorciado, 01-07-71, DNI 22337408; y Kathia Noelia Carpineta, argentina, contadora pública, soltera, 04-02-90, DNI 35112064, ambos domiciliados Saavedra 233, segundo piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Ins. Pub. del 25-07-25. 3) CONSTRUIR & CO S.R.L. 4) Roosevelt 1895, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; Industrias manufactureras de todo tipo; d) Culturales y educativas; e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; g) Inmobiliarias y constructoras; h) Inversoras, financieras y fideicomisos; i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; j) Salud; y, k) Transporte.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 7) Capital social: U\$S 37.000, dividido en 37.000 cuotas, Mariano Christian Carpineta 18.500 cuotas de U\$S 1 cada una valor nominal; y Kathia Noelia 18.500 cuotas de U\$S 1 cada una valor nominal. 8) Administración y representación: 1 gerente, socio o no, por el término de duración, de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Gerente: Kathia Noelia Carpineta. Todos constituyen domicilio especial en sede social sita en Roosevelt 1895, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 14
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56065/25 v. 07/08/2025

CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L.

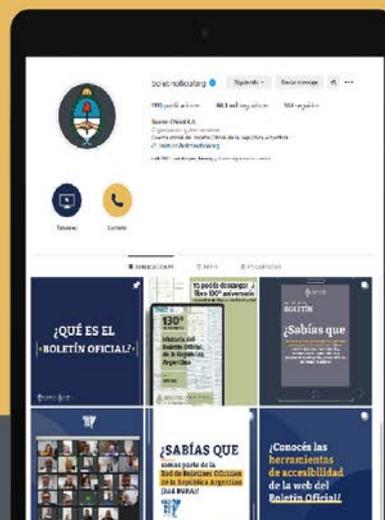
CUIT 30-70881199-4. Se hace saber que, por Reunión de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. de fecha 18/06/2025 se resolvió: (i) la reducción del capital social de la suma de \$ 2.023.051.397.472 a \$ 163.694.458.854; y (ii) la modificación del artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/06/2025
ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55914/25 v. 07/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando
la voz oficial



DIVINO SUBLIME S.R.L.

1) Pedro Santiago Salas, 03/08/1982, argentino, DNI 29.656.912, divorciado, Licenciado en Psicología, Oribe 1402, Itzaingó, Provincia de Buenos Aires, Silvina Daniela Arjona ,13/04/1991, Argentina soltera, comerciante, DNI 35.808.822, Quirno Costa 1340, piso 9, dpto. A, San Fernando, Provincia de Buenos Aires 2) 22/04/2025) DIVINO SUBLIME S.R.L. 4) Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 5) diseño y producción de material publicitario y promocional: generación de todo tipo de materiales publicitarios y edición de todo tipo de medios de publicidad, fotografía, diseño y producciones publicitarias y en general, la prestación de todo tipo de servicios de comunicación y difusión, ya sea gráfica, digital, mediante página web e internet o por cualquier otro medio y/o procedimiento adecuado a la actividad. Publicidad, creación, planeamiento de medios, producción, difusión y administración de campañas de comunicación y publicitarias, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo, ya sea directamente o mediante cualquier forma de intermediación por cuenta de sus clientes, ocuparse en general como contratistas de publicidad y edición. La comunicación, capacitación, asesoramiento y desarrollo tecnológico e informático. La creación y diseño de todo tipo de contenido escrito y/o audiovisual. 6) 99años 7) \$ 100.000.- 8) Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes, Gerente: Pedro Santiago SALAS, sus domicilios especiales en Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 9) Suscripción: Pedro Santiago Salas suscribe 80.000 cuotas sociales y Silvina Daniela Arjona suscribe 20.000 cuotas sociales, total 100.000 cuotas sociales suscriptas e integradas, con derecho a 1 voto por cuota social y de valor nominal \$ 1 cada una. 10) Poder especial: Analia Beatriz Farias 9) Apoderada 10) 30 de noviembre . Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/04/2025 ANALIA BEATRIZ FARIAS - T°: 409 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55958/25 v. 07/08/2025

DREAMDOG S.R.L.

Por escritura 231 del 05/08/2025 folio 751 Registro Notarial 1485 C.A.B.A. 1) Beatriz GERSZENSZTEIG, nacida el 25/11/1946, DNI 5.652.034, y Carlos LICHTMAIER, nacido el 19/09/1942, DNI 4.398.950, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en calle Billinghamurst 1929 piso 7 dpto. A de C.A.B.A. 2) Constituida el 05/08/2025, Esc. 231, Reg. Not. 1485 C.A.B.A. 3) Dreamdog S.R.L. 4) Billinghamurst 1929 piso 7 depto. A C.A.B.A. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Fabricación, confección, diseño, compraventa al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, de uso deportivo, toda clase de indumentaria, artículos de bijouterie, accesorios, de marroquinería, pieles, relojes, artículos de cuero y calzados en general. El ejercicio de representaciones, mandatos y explotación de licencias. FINANCIERA: Aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto c/u, totalmente suscriptas por: Beatriz GERSZENSZTEIG suscribe 10.000 cuotas y Carlos Lichtmaier suscribe 190.000 cuotas. 8) Administración y representación: 1 a 3 gerentes, actuación indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente designado: Beatriz GERSZENSZTEIG, quien aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Billinghamurst 1929 piso 7 depto. A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1485 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55937/25 v. 07/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

FERRE HNOS S.R.L.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 160 del 31/7/25, Escribana María Belén PETRINO, Folio 417, Registro 192 de CABA; 2) Socios: Sofia FERRE, argentina, nacida 31/5/1990, soltera, agente de transporte aduanero, DNI 35.272.715, CUIT 27-35272715-1 y domicilio Aristobulo Del Valle 110 CABA; suscribió 4.500 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal, representativas de \$ 4.500.000 de capital y Juan Francisco FERRE, argentino, nacido 7/4/1986, soltero, agente de transporte aduanero, DNI 32.322.666, CUIT 20-32322666-1 y domicilio Sitio de Montevideo 1040, 11° piso "B", Lanus, PBA; suscribió 4.500 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal, representativas de \$ 4.500.000 de capital. 3) Denominación: FERRE HNOS S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Aristobulo Del Valle 110 C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior a: i) Actuar como agente marítimo, agente de transporte aduanero, despachante de aduana, contratistas de estiba, desestiba y almacenajes, efectuar armado, fletamento y arrendamiento de buques de todo tipo; ii) Efectuar trámites ante aduanas, Prefectura Naval, Administración General de puertos, migraciones, salud pública, sanidad, SENASA, correos y telecomunicaciones y ante cualquier otra entidad vinculada al ámbito marítimo; iii) Realizar servicios relacionados con buques y/o artefactos navales, sin distinción de clase, tales como batimetrías; maniobras de amarre y desamarre; recolección de residuos domiciliarios y residuos con restos de hidrocarburos; retiro de SLOP o SLUDGE; provisión de combustible; y provisión y servicio de barreras de contención antiderrames; iv) Proveer mercaderías y repuestos a buques y/o artefactos navales; v) Realizar administración de buques y actividades de apoyo logístico; controles de entrega, recepciones y trasbordo de cargas de cualquier naturaleza; vi) Actuar como usuaria, proveedor y operador de contenedores; vii) efectuar reparaciones y mantenimiento de buques; viii) realizar peritajes navales; ix) ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias, representaciones, gestiones de negocios, importaciones y exportaciones vinculadas a la industria marítima; x) operar como agente transitario, agente de carga, consolidador, forwarder, etcétera.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, debiendo utilizar los servicios de profesionales con título habilitante en los casos que así se requiera.- 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1000 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, de manera individual o indistinta, por tiempo indefinido. Gerentes Titulares: Sofia FERRE y Juan Francisco FERRE, ambos por tiempo indefinido y de manera indistinta, aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Representación: los Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 192

MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56132/25 v. 07/08/2025

GAMBETTA HOME S.R.L.

Comunica que por instrumento privado de fecha 17/06/2025 se constituyó la sociedad GAMBETTA HOME S.R.L. Socios: Nicolas Alfredo Muzio, argentino, nacido el 20/10/1992, empresario, soltero, con DNI 37.009.164, CUIT 20-37009164-2, domiciliado en Av. Nicolas Milazzo 1565, localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; María Soledad Richart, argentina, nacida el 24/07/1977, empleada, soltera, con DNI 25.848.098, CUIT 27-25848098-3, domiciliada en Av. Nicolas Milazzo 1565, localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Silvia Macarena Lapalma, argentina, nacida el 13/04/1979, despachante de aduana, casada con Jorge Alberto Acosta, con DNI 27.202.898, CUIT 27-27202898-8, domiciliada en Gobernador Felipe Lavallo 1937, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Agustín Lorenzo Virardi, argentino, nacido el 09/01/2002, empleado, soltero, con DNI 43.820.398, CUIT 20-43820398-3, domiciliado en Calle 149 n. 1256, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Guadalupe Delgado, argentina, nacida el 27/09/2003, estudiante, soltera, con DNI 45.280.565, CUIT 27-45280565-6, domiciliada en Calle 305, número 2094, entre 370 y 371, Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Denominación: GAMBETTA HOME S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, al desarrollo de las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, recepción, control y embarque de todo tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida, tanto en el interior como en el exterior del país. El ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales: compra, venta, transporte, distribución y fraccionamiento. La implementación de agencias de marcas, gestiones de negocios, depósito, almacenamiento y administración de bienes en general. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000. Administración: Se designa como Gerente Titular a Nicolas Alfredo Muzio. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede y domicilio especial: Gral. Araoz de Lamadrid 584, PB A, C.P. 1166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 17/06/2025 Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56115/25 v. 07/08/2025

GAUCHO DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71756619-6. Por escritura del 04/08/2025 Pablo Omar Yramay cedió a Lucas Nahuel Díaz y Sofía Ruzal, 500 cuotas a cada uno de \$ 100 c/u VN de la sociedad "GAUCHO DIGITAL S.R.L.", quedando Sofía Ruzal con 1500 cuotas, y Lucas Nahuel Díaz con 1500 cuotas. Total Capital de la sociedad: \$ 300.000, representado en 3.000 cuotas de \$ 100 c/u VN. Por acta de reunión de socios del 23/07/2025, se trasladó el domicilio de la sociedad a la calle Melian 2975, Planta Baja, CABA; se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social (quitándose la participación en las cuotas dentro del articulado) Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55722/25 v. 07/08/2025

GB GLOBAL S.R.L.

Fecha: 01/08/2025. Socios: Lucas Javier GOMEZ BADARACCO, argentino, nacido el 27/09/1991, casado, empresario, D.N.I 36.527.793, CUIT 20-36527793-2, domiciliado en Cerviño 3717, Piso 11, CABA y Santiago Martin GOMEZ BADARACCO, argentino, nacido el 20/03/1996, soltero, empresario, D.N.I 39.558.566, CUIT 20-39558566-6, domiciliado en Senillosa 63, Piso 5, Departamento A, CABA. Denominación: GB GLOBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: consultoría integral en transformación digital y modernización de procesos empresariales; desarrollo, programación, implementación, mantenimiento y comercialización de software y licencias de software propias y de terceros; prestación de servicios de ingeniería informática, programación, venta de horas de desarrollo, soporte técnico y mantenimiento de sistemas; desarrollo e implementación de soluciones de inteligencia artificial, análisis de datos y servicios de computación en la nube; importación y exportación de equipos informáticos, software, licencias tecnológicas y servicios relacionados; instalación, configuración, mantenimiento y soporte de redes informáticas, sistemas de comunicación y seguridad informática; administración y gestión de proyectos tecnológicos, outsourcing de procesos informáticos, capacitación técnica, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías; participación en licitaciones públicas y privadas, celebración de contratos de transferencia de tecnología y know-how; inversión en sociedades del sector tecnológico, otorgamiento de préstamos con fondos propios a sociedades controladas o vinculadas, y compra, venta, alquiler y administración de bienes muebles e inmuebles destinados al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, sin limitación alguna, pudiendo contratar con entes públicos y privados, del país y del extranjero, siendo la enumeración precedente enunciativa y no taxativa, pudiendo realizar toda actividad conexas, afín o complementaria con su objeto principal. - Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 2.000.000 representado en 2.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000 cada una y un voto por cuota social: Lucas Javier GOMEZ BADARACCO suscribe \$ 1.000.000 representadas en 1.000 cuotas sociales y Santiago Martin GOMEZ BADARACCO suscribe la suma de Pesos \$ 1.000.000 representadas en 1.000 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 30/06. Se designa como gerente a Lucas Javier GOMEZ BADARACCO. Domicilio Social y especial del gerente: Paraná 425, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55740/25 v. 07/08/2025

GOLDHAUS S.R.L.

1) Alberto GOLDVEIS (gerente), 03/04/1949, DNI 7.698.407, divorciado, Av. Jujuy 460 Piso 17 Depto. D CABA, suscribe 240.000 cuotas; Cecilia Desirée CALLERO, 04/11/1980, DNI 28.463.734, casada, Guardia Nacional 322 CABA, suscribe 60.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 23/7/2025. 4) Albariño 485 Planta Baja Depto. 1, CABA. 5) fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución e instalación de aberturas y mobiliario para cocina, baño y espacios de guardado. También podrá realizar reformas integrales de inmuebles destinados a uso residencial o comercial. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/07/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56064/25 v. 07/08/2025

ISUENT S.R.L.

Por escritura del 5/8/25 se constituyó ISUENT S.R.L.: Socios: Camila Pedrera, argentina, nacida 26/05/93, casada, DNI 37.659.121, CUIT 27376591218, empresaria y Jonatan Ezequiel Entenberg, argentino, nacido 9/1/89, casado, DNI 34.374.074, CUIT 20343740744, empresario, ambos con domicilio Av. Monroe 2270 piso 5 Depto. 502 CABA. Duración 99 años. Sede Bravard 1180 CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: la comercialización, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, menaje, limpieza, belleza, higiene, ferretería, decoración, juegos, juguetes, libros, ropa, marroquinería, relojes, parrillas, comida, bebidas, muebles, piletas, inflables, productos náuticos, productos para calefaccionar, electrodomésticos, artículos de librería, computadoras, teléfonos celulares, consolas de videojuegos, productos para el agro, productos para el cuidado de la salud, vehículos, paneles solares y otros productos afines y accesorios a los rubros mencionados. Cierre 31/5. Gerente Jonatan E. Entenberg con domicilio especial Bravard 1180 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56077/25 v. 07/08/2025

JACINTOS DEL LITORAL S.R.L.

Por esc. N° 129 de fecha 6/08/2025, Reg. 596 de CABA, los Sres Diego Maximiliano MARTI, argentino, nacido el 4/01/1971, divorciado, DNI 21.951.473 CUIT 20-21951473-6, escribano, domiciliado en Av Córdoba 1184, piso 7, CABA; y Gabriel Roberto MARTELLI, argentino, nacido el 13/02/1971, divorciado, empresario, DNI 22.048.989 CUIT 20-22048989-3, domiciliado en Baigorria 3477, de CABA, constituyen "JACINTOS DEL LITORAL S.R.L.", por el plazo de 100 años, sede social en calle La pampa 2179, PISO 2°, depto A, CABA. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, y en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: adquisición y explotación de bienes inmuebles, su afectación a tiempo compartido y/o propiedad horizontal, mantenimiento y administración, locación, arrendamiento, comodato, desarrollo, urbanización, fraccionamiento y/o subdivisión, pudiendo participar en fideicomisos de administración y/o inmobiliarios, en cualquier carácter.- TURISMO: actividades turísticas de todo tipo; administración, comercialización, asesoramiento y/o gerenciamiento de complejos y/o establecimientos turísticos y/u hoteleros de cualquier tipo o estructura jurídica.- GASTRONÓMICA: instalación, explotación comercial y/o administración de bares, despacho de bebidas alcohólicas, restaurantes, parrillas, pizzerías, cervecerías, cafeterías, heladerías, confiterías, y/o casas de comida de todo tipo, y/o sus franquicias; fabricación, elaboración, producción, compra, venta, y/o distribución de artículos y/o productos alimenticios; servicios de catering, realización de eventos, servicios para fiestas, servicio de barra y demás relacionados con el negocio gastronómico, sus instalaciones, accesorios y/o complementos.- AGROPECUARIA: administración y/o explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos; cuidado, cría y engorde de todo tipo de ganado; explotación de invernadas y/o establecimientos de producción de animales de cría o consumo; compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios; explotación de cultivos intensivos, extensivos y especiales; cereales, granos, olivos, cítricos y otros, forestación, reforestación, viveros y floricultura.- CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras civiles privadas, para la construcción de inmuebles de cualquier tipo, infraestructura, refacciones y/o remodelaciones, montaje, instalación, y en general todas las actividades propias de la industria de la construcción.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de toda clase de materias primas, bienes y/o productos no prohibidos por las normas legales y aduaneras respectivas, en especial de bienes y productos requeridos para la construcción, refacción y/o equipamiento de inmuebles.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para desarrollar actividades conexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas con las que constituyen la principal, pudiendo adquirir o transmitir derechos, presentarse en licitaciones públicas o privadas, sea en el orden Nacional, Provincial, de CABA o Municipal, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Dichas actividades serán dejadas en manos de personas debidamente habilitadas al efecto, toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran.- CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Diego Maximiliano MARTI: 15.000 cuotas, Gabriel Roberto MARTELLI: 15.000 cuotas. GERENTE: Gabriel Roberto MARTELLI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56053/25 v. 07/08/2025

KHIONE ASESORAMIENTO INTEGRAL EN SALUD MENTAL S.R.L.

POR 1 DIA –Instrumento Privado del 07 de Julio de 2025, 1) Socios: IGNACIO SAN MARTIN, D.N.I 33.085.417, soltero, arg, Psicólogo, domicilio Manuel Alberti 784, Ituzaingó; VIRGINIA TANUS, D.N.I. 32.480.529, soltera, arg, Psicóloga, domicilio Barcala 459 Depto 25, Ramos Mejía; ROMINA BRENDA LUNA, D.N.I. 25.129.132, soltera, arg., técnica superior en acompañamiento terapéutico, domicilio Wenceslao de Tata 4529 Piso 7 Depto B Caseros, Tres de Febrero; NOELIA MANCUSO, D.N.I. 39.467.498, soltera, arg, Psicóloga, domicilio Damao Larrañaga 679 3 piso depto B, C.A.B.A.; MAGALI DANIELA CACERES, D.N.I. 34584.746, soltera, arg, Medica Psiquiatra, domicilio Alicante 2750, Isidro Casanova; 2) Denominación: KHIONE ASESORAMIENTO INTEGRAL EN SALUD MENTAL S.R.L., 3) Sede social: VIRGILIO 364 PB Depto 4 C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: a- Brindar servicio de acompañamiento y asistencia interdisciplinaria, por sus socios o por terceros, a personas con discapacidad, para cubrir sus necesidades en todos los niveles educativos. b- Articular y coordinar acciones, por sus socios o a través de terceros, con las familias, profesionales tratantes, equipo directivo escolar, docentes y otros actores que intervengan en el proceso de aprendizaje de la persona con discapacidad. c- Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. A estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. V) Capital Social: \$ 1.000.000. VI) Duración: 99 años contados desde su inscripción. VII) Administración y representación: socios gerentes IGNACIO SAN MARTIN Y VIRGINIA TANUS domicilio especial en los reales denunciados. VIII) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 07/07/2025

SILVIA GABRIELA LUJAN MAIDANA - T°: 113 F°: 501 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56003/25 v. 07/08/2025

KITCHUP! S.R.L.

Constitución: 30/07/2025. Socios: Gonzalo Sebastián FISCO, argentino, DNI 31.927.261, CUIT 20-31917261-6, nacido el 24 de febrero de 1985, domiciliado en San Lorenzo n° 1457, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, empleado, casado, suscribe doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y Jorge Héctor MINOLI, argentino, DNI 29.470.736, CUIT 20-29470736-1, nacido el 12 de diciembre de 1981, domiciliado en Armenia n° 1277, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empleado, soltero, suscribe doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Capital: PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), dividido en quinientas (500.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Armenia n° 1277, Planta baja, departamento 3, Caba. Cierre ejercicio: 31/05. Objeto la prestación de servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial en general, incluyendo la planificación estratégica, organización operativa, optimización de procesos, y asistencia técnica y administrativa a empresas, entidades y particulares; el arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros, tales como marcas, patentes, licencias, know how y otros activos inmateriales, propios o de terceros; la realización de servicios de publicidad en general, incluyendo campañas de difusión, diseño gráfico, publicidad digital, marketing y promoción comercial, así como servicios conexos; la prestación de servicios de consultoría informática, desarrollo, suministro, mantenimiento y comercialización de programas y aplicaciones de software, así como la asistencia técnica vinculada; y la prestación de servicios de elaboración, distribución y comercialización de comidas y alimentos listos para consumo, ya sea mediante servicios de catering, delivery o en instalaciones propias o de terceros. Gerente: Jorge Héctor MINOLI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/07/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55882/25 v. 07/08/2025

KORA WELLNESS S.R.L.

Por escritura 23 de fecha 22/07/2025, Reg 989 CABA, se constituye SRL: 1) Socios: Inés María FRUGONI, argentina, nacida 31/05/1994, soltera, hija de María Cecilia Castro Martin y Carlos María Frugoni, DNI 38.285.697, CUIT 27-38285697-5, domicilio Rodríguez Peña 48, Piso 1, Departamento 2, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Julia COELHO, argentina, nacida el 18/05/1986, casada en primeras nupcias con Ezequiel Ortiz, DNI 32.386.425, CUIT 27-32386425-5, domicilio Las Heras 2454, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambas comerciantes, 2) "KORA WELLNESS SRL". 3) 99 años; 4) Cierre Ejercicio: 30/06; 5) Arce 751, Piso 6, Departamento C, CABA; 6) \$ 100.000; 7) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios relacionados con el bienestar integral de las personas, incluyendo actividades orientadas al desarrollo físico y emocional, tales como clases y talleres de yoga, meditación, pilates, relajación, respiración consciente, coaching motivacional, mindfulness, técnicas de reducción del estrés, así como otras prácticas de desarrollo personal no terapéuticas. Cuando la naturaleza de la actividad así lo requiera la misma será desarrollada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; 8) Gerentes: Inés María Frugoni y Julia Coelho, indistinto, domicilio especial Arce 751, Piso 6, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 22/07/2025 Reg. Nº 989

Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 Nº 55974/25 v. 07/08/2025

LPTV PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 5/8/25 se constituyó LPTV PRODUCCIONES S.R.L.: Socios: Eduardo Alberto Sigal, argentino, nacido 17/3/50, casado, DNI 8.275.701, CUIT 20082757016, jubilado, domicilio Lezica 4466 piso 5 Depto. B CABA y Federico Manuel Armada, argentino, nacido 26/7/80, soltero, DNI 28.382.016, CUIT 20283820166, comerciante, domicilio Crisólogo Larralde 2520 piso 2 Depto. A CABA. Duración 99 años. Sede Av. de Mayo 1480 piso 2 CABA. Capital \$ 500.000. Objeto: a) La realización de toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción y post producción audiovisual, televisiva, cinematográfica, periodística, artística, documental, publicitaria, audiovisual en general, y de eventos, empleando los medios de difusión existentes o a crearse por el devenir tecnológico, como así también cualquier otra forma de producción, transmisión, realización, distribución, comercialización de cualquier índole de programas radiales, televisivos, y cualquier otro medio creado o a crearse en el futuro; y b) Servicios de publicidad, marketing y diseño de imagen, con facultades para diseñar, producir, editar y publicar libros, periódicos, folletos, revistas, tarjetas de publicidad, y contenido para redes sociales, páginas Web u otros medios complementarios o nuevos; pudiendo también administrar y promocionar campañas publicitarias. Pudiendo comercializar, importar y exportar artículos promocionales y merchandising, así como realizar eventos. Cierre 31/7. Gerente Federico M. Armada con domicilio especial Av. de Mayo 1480 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 1099

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 Nº 56123/25 v. 07/08/2025

M&M INTERNATIONAL SOLUTIONS S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 5 de agosto de 2025, se constituyó la sociedad "M&M INTERNATIONAL SOLUTIONS S.R.L.", con sede social en Hipólito Yrigoyen 3560, cuarto piso, departamento 13, Capital Federal. Socios: Marilyn VEGA AGUILERA, cubana, nacida el 19/07/1974, DNI 94.052.438, CUIT 27-94052438-0, casada en segundas nupcias con Félix Esteban Centurión, empresaria, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 3560, 4º piso, departamento 13, CABA; y Martín Pablo CAGGIANO, argentino, nacido el 30/06/1985, DNI 31.606.450, CUIT 20-31606450-8, soltero, hijo de Jacinto Ricardo Caggiano y Graciela Noemí Negri, Licenciado en Comercio Internacional, domiciliado en Av. Rivadavia 4222, 10º piso, departamento B, CABA. Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales,

mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscriben: 5.000 cuotas cada socio. Gerente: Marilyn VEGA AGUILERA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Duración en el cargo: mientras no sean removidos. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/08/2025
FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55890/25 v. 07/08/2025

MANAMARE S.R.L.

Constitución por escritura 194 del 5/08/2025- 1) Socios: Cristian Víctor RE, 14/08/1968, comerciante, DNI 20.430.487 - CUIT 20-20430487-5, 15 de noviembre de 1889 N° 2684 C.A.B.A y 2) Matías Nicolas Pascual RE, argentino, 21/10/2002, DNI 44.512.996 y CUIT 20-44512996-9, 15 de noviembre de 1889 N° 2684 C.A.B.A-constituyeron una SRL- 2) PLAZO: 90 AÑOS. 3) La explotación del negocio de bar, confitería y catering, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de cafetería, elaboración y comercialización de comidas rápidas y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, pizzas, pan, facturas y cualquier otro rubro de la gama gastronómica en todas sus variedades y presentaciones y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Distribución, comercialización, importación y exportación de materias primas complementarias; servicio de catering y distribución de distintas bocas, servicio de entrega a domicilio; atención de empresas y elaboración de productos alimenticios: y en general, todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender relacionados con la industria alimenticia y comercialización de la franquicia y productos de la marca. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 4) CAPITAL: \$ 12.000.000, suscribiendo Cristian Víctor RE 11.400 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 11.400.000, y Matías Nicolas Pascual RE 600 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 600.000 5) ADMINSTRACION: Corresponde a la Gerencia. La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Gerente: Cristian Víctor RE, domicilio especial en sede social. 6) Domicilio y Sede Social: 15 de noviembre de 1889 N° 2684 C.A.B.A.- 7) Cierre ejercicio: 31/08 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55980/25 v. 07/08/2025

MAREA VP S.R.L.

CUIT 30-70904643-4.Por instrumento privado del 21/07/2025, Carlos Mariano Mayer cedió sus 2.870 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a favor de Ignacio Juan Moraco, un total de 2.583 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y de Tomás Mayer un total de 287 cuotas sociales de valor nominal \$ 10. El capital que asciende a la suma de \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas sociales de 10 pesos cada una queda distribuido de la siguiente forma Ignacio Juan Moraco es titular de 2.583 cuotas sociales (86,10% del capital social) y Tomas Mayer es titular 417 cuotas sociales (13,90% del capital social). Por acta de reunión de socios del 23/04/2025 renunciaron los gerentes Mariano Mayer, gerente titular y Carlos Mariano Mayer gerente suplente y se eligieron nuevos gerentes por 3 ejercicios a Ignacio Juan Moraco, Gerente Titular y Tomas Mayer como gerente suplente, ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 624, Piso 11, Of 101 de esta ciudad. Finalmente, por Acta de 22/07/2025 se tomó razón de la cesión de cuotas en cuestión, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del contrato social y se cambió la sede social de la calle Marcelo T de Alvear 624, Piso 11, Of 101 de esta ciudad a la calle Hipolito Yrigoyen 896, Piso 4 de esta ciudad, reformando en consecuencia el artículo 1 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 22/07/2025
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56119/25 v. 07/08/2025

MARMINA S.R.L.

Constitución: 04/08/2025. Socios: Martín Luis KUZNIECKA, argentino, DNI 40.396.929, CUIT 20-40396929-0, nacido el 6 de mayo de 1997, domiciliado en Vidal n° 1400, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe noventa y cinco mil (95.000) cuotas de pesos uno (\$) valor nominal cada una, e Isidro Ernesto Silvio KUZNIECKA, argentino, DNI 13.404.593, CUIT 20-13404593-0, nacido el 31 de agosto de 1959, domiciliado en Juncal n° 2899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, casado, suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos uno (\$) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (\$) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Federico Lacroze n° 4160, Caba. Cierre ejercicio: 30/06. Objeto: compra, venta, distribución, exportación, importación, fabricación, comercialización de muebles y productos para el hogar en general de cualquier clase de material. Servicio de logística, entrega, distribución de muebles y artículos para el hogar. Gerente: Martín Luis KUZNIECKA, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/08/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55880/25 v. 07/08/2025

MICEPIN S.R.L.

Contrato del 21/07/2025 Socios: Matias Osvaldo CEREGHETTI BOTTINI, argentino, comerciante, 23/10/87, casado, DNI 33.157.552, Agustín Alvarez 3342, Vicente Lopez, Pcia de Bs As; Guillermo PINTO, uruguayo, comerciante, 11/01/81, casado, DNI 92.712.871, Rómulo Naón 2350, piso 1, dpto A, CABA; y Nicolás Matias CEREGHETTI, argentino, economista, 9/07/2002, soltero, DNI 44.261.672, De La Gavia 27 Barrio Las Caletas, Nordelta, Pcia de Bs As. Duración: 10 años. Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Asimismo podrá desarrollar actividades de comercialización mayorista y minorista, tanto en locales físicos o como a través de plataformas digitales, marketplaces o tiendas online propias o de terceros. Cuando las actividades así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 4.000.000 representado por 4.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Matias Osvaldo CEREGHETTI BOTTINI con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: Rómulo Naón 2350, piso 1°, depto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/07/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 07/08/2025 N° 55920/25 v. 07/08/2025

MIMUTEX S.R.L.

Rectifica aviso TI 50297/25 de fecha 17/7/2025, sede social en Av Pueyrredon 760, piso 11, departamento A, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1424
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56092/25 v. 07/08/2025

MOLINO NAVARRO S.R.L.

CUIT 30-59580016-8 Por acta del 18/07/25 Reforma Artículo 1° sacando la sede del artículo; Artículo 5° llevando el mandato de los gerentes a toda la vigencia y establece firma conjunta de dos gerentes y Artículo 14° estableciendo la garantía de los gerentes. La sociedad cambia sede social a Adolfo Alsina 1677 Depto 9 CABA. Se Reelige Gerente a Carlos Alberto de Pina y se Designa Gerente a Andres de Pina, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/07/2025

FERNANDO LUIS ETCHEBARNE - T°: 34 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56034/25 v. 07/08/2025

MOTO SET PARTS S.R.L.

Se rectifica el aviso del N° 51862/25 del 22/07/2025. La fecha de cierre de ejercicio es 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1878
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56073/25 v. 07/08/2025

NEKULN S.R.L.

CUIT 30709819409. Por Reunion de Socios del 13/07/2025 se traslado la sede social a Francisco Miranda 4609 Piso 3 departamento C CABA, se reformo art 5 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/07/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56125/25 v. 07/08/2025

OSTS S.R.L.

CUIT 30-71694947-4. Por instrumento privado del 13/05/25 se resuelve: 5) Objeto: elaboración, comercialización, fraccionamiento y distribución, venta al por mayor y por menor de artículos del hogar (eléctricos, electrónicos), materiales para revestimiento del hogar, artículos de limpieza envasados (no tóxicos), artículos de higiene personal, artículos de papel (servilletas, papel higiénico, rollos de cocina, entre otros), y alimentos envasados, especias, encurtidos, bebidas, legumbres, harinas, frutos secos, azúcares, yerba, entre otros, y todo tipo de mercaderías vinculadas al objeto. Se reforma art 3°; 4) fijar la sede social en Avenida Córdoba 2773, piso 2° departamento G, Capital Federal. 8) renuncian Gerentes: Esteban BOGA y Juan Manuel PRIMBAS. Se designan Gerente: Facundo FAURET, fija domicilio especial en Avenida Córdoba 2773, piso 2 departamento G, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/05/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55775/25 v. 07/08/2025

PRESTACIONES GROUP EL 22 S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 22/07/2025 se constituyó la sociedad denominada "PRESTACIONES GROUP EL 22 S.R.L." Socios: Juan Ignacio RIAL LOLA, DNI 38.299.356, CUIT20-38299356-0 argentino, nacido el 28/12/1994, comerciante, soltero, domiciliado en Paraguay 3812, Piso 8°, Depto. A, CABA; y Pablo Eliseo PIZARRO, DNI 24.130.147, CUIT 20-24130147-9, argentino, nacido el 11/10/1974, comerciante, soltero, domiciliado Nicanor Sur 1138, de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa. Capital \$ 15.000.000 (Pesos quince Millones), dividido en 15.000 cuotas de valor nominal \$ 100.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros, y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisiones, consignación y distribución de materias primas y mercaderías. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de La Pampa; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o realizar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, b) Financieras: mediante préstamos de dinero a particulares o sociedades constituidas o a constituirse con garantía, incluso real o sin ella; incluyendo la administración de fondos y/o bienes por cuenta y orden de terceros; compraventa de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones que se hallen relacionadas directa o indirectamente con el objeto o que permitan cumplir eficazmente con el mismo y mejorar su desarrollo y desenvolvimiento técnico, económico y financiero, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes vigentes. c) Construcción e Ingeniería: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo; asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial; estudio y ejecución de obras viales, ferroviarias y fluviales; diseño y planeamiento de redes troncales y de distribución; señalización, iluminación y parquización; autopistas, canales, dragado, balizamiento, pistas, hangares, áreas de mantenimiento, montajes industriales, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios.- Plazo: 99 años. Administración: Representación legal: Gerencia 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: Juan Ignacio RIAL LOLA. Duración de mandato: 2 años y podrá ser reelecto. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente Titular: Juan Ignacio RIAL LOLA, quien acepta el cargo. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Juana Manso 1113, 5 "J" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/07/2025
LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55714/25 v. 07/08/2025

PRODUCTOSBH S.R.L.

Constitución por Escritura pública n° 296 de fecha 30/07/2025 Reg. Notarial 1325; 2) Marcos Nicolás WINKEL, argentino, nacido el 10/10/2003, soltero, estudiante, CUIL 20-45320647-6, DNI 45.320.647 y Sol Alejandra WINKEL, argentina, nacida el 26/02/2002, soltera, Licenciada en analítica empresarial y social, CUIL 27-43820758-4, DNI 43.820.758, ambos domiciliados en Avenida Del Libertador 5442 piso 11 departamento B de CABA; 3) sede social: Avenida Del Libertador 5442 piso 11 departamento B de CABA; 4) Objeto: IMPORTACION Y EXPORTACION: Explotación del comercio exterior, realizando operaciones de importación y/o exportación de toda clase de bienes, corporales e incorporeales, mercaderías, bienes de capital o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos, bienes muebles, rodados mecánicos, eléctricos, solares o a batería e inmuebles por destinación, como casas prefabricadas y las por armar, productos químicos industriales, veterinarios, medicinales y/o agroquímicos, a cuyo fin la sociedad obtendrá los permisos y autorizaciones correspondientes; INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Fabricación, producción, transformación, compraventa por mayor y menor, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y/o manufacturados textiles, entendidos éstos en su acepción más amplia, comprendiendo a modo ejemplificativo y no taxativo, indumentaria masculina, femenina, neonatal e infantil y artículos de blanco y textiles destinados a la decoración del hogar; accesorios de modo, marroquinería, calzados, underwear, artículos de bazar, mobiliario y decoración del hogar; 5) 99 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Marcos Nicolás WINKEL suscribió 95.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 950.000 e integró \$ 237.500; y Sol Alejandra WINKEL suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 50.000 e integró \$ 12.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Marcos Nicolás WINKEL; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1325 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56094/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PROYECTO 12 S.R.L.

Fecha: 31/07/2025. Socios: Diego Martin FLOCCO, casado, argentino, nacido el 07/07/1974, comerciante, D.N.I. 22.923.355, C.U.I.T. 20-22923355-7, domiciliado en Paraná 185, CABA y Facundo FLOCCO, soltero, argentino, nacido el 1/09/2005, comerciante, D.N.I. 46.700.647, C.U.I.T. 23-46700647-9, domiciliado en Olazabal 5014, Piso 6, Departamento B, CABA. Denominación: PROYECTO 12 S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, confección, compraventa, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de artículos textiles, en telas y/o cueros naturales y/o sintéticos, bolsos, mochilas, marroquinería y artículos para publicidad, prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil; así como sábanas, toallas, indumentaria, sus accesorios, calzado de todo tipo, barbijos, todo tipo de insumos, frascos, protección de insumos médicos sanitarios, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, alcohol gel, guantes, bolsas de residuos, descartables, equipos hospitalarios, muebles hospitalarios, equipamiento, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, todo tipo de insumos incluidos los de protección de insumos médicos sanitarios, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, alcohol gel, guantes, de cualquier textura incluida látex, bolsas de residuos, envases de plásticos y afines, en diversos materiales, tanto como descartables o no, equipos hospitalarios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social: \$ 1.000.000 representado en 1.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota social: Diego Martin FLOCCO suscribe \$ 800.000 representadas en 800.000 cuotas sociales y Facundo FLOCCO suscribe la suma de Pesos \$ 200.000 representadas en 200.000 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 100% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 31/12. Se designa como gerente a Diego Martin FLOCCO. Domicilio Social y especial del gerente: avenida Olazabal 5014, Piso 6, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55692/25 v. 07/08/2025

SENTI COSMETICS S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado de fecha 03/07/2025 por ante el registro 1314 de C.A.B.A.- 1) ALEKSEI RUDENKO, ruso, nacido el 11/04/1979, casado, emprendedor, Pasaporte N° 760801580, C.U.I.T. 20-63228294-0, con domicilio real en la calle Golondrina 7, Lote 40, Los Sauces, Nordelta, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y DENIS GERASIMOV, ruso, nacido el 23/05/1995, casado, emprendedor, Pasaporte N° 767365950, C.U.I.T. 27-63113728-3, con domicilio real en la calle Solís 693, Piso 4, Departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) "SENTI COSMETICS S.R.L."; 3) Duración: 99 años; 4) Sede Social: Solís 693, Piso 4, Departamento 5, CABA; 5) Objeto: Fabricación, industrialización, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado, diseño, desarrollo, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de: (i) productos y subproductos cosméticos, de perfumería y de cuidado personal, tales como cremas, lociones, maquillajes, jabones, y otros productos destinados a la higiene y tratamiento estético de la piel, el cabello y el cuerpo; (ii) dispositivos electrónicos, aparatos eléctricos y herramientas destinados a mejorar, complementar o potenciar los tratamientos de cuidado facial y corporal, incluyendo equipos, máquinas, accesorios e implementos utilizados en el ámbito del cuidado estético, la salud y la actividad física; (iii) prendas de vestir, calzado, accesorios e indumentaria en general, tanto de uso personal como deportivo, así como artículos de blanquería y textiles vinculados al confort, el descanso y el bienestar general; y (iv) Productos y subproductos alimenticios, bebidas, suplementos nutricionales y dietarios destinados al consumo humano, incluyendo aquellos orientados al bienestar general y al rendimiento físico o deportivo; 6) Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscriptas en un 100% e integradas en un 25% por: DENIS GERASIMOV, 25.000 cuotas y ALEKSEI RUDENKO, 25.000 cuotas; 7) Gerencia: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, plazo indeterminado. Sindicatura: se prescinde; 8) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Gerente: DENIS GERASIMOV quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/07/2025
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55979/25 v. 07/08/2025

TLON Y COMPAÑIA S.R.L.

Se complementa publicación número 51904/25 del 22/7/2025. Por escritura 14/07/2025 de constitución, se fija la sede social Uruguay 546 Piso 3 Of. 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56039/25 v. 07/08/2025

TORNERIA ELECTROMECHANICA ROAL S.R.L.

30-70776702-9. Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 04/08/2025 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 8° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 04/08/2025

Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55981/25 v. 07/08/2025

VIALINK SOLUCIONES S.R.L.

Art. 10 LGS: 1) Socios: Lorena Lidia WERMER, argentina, DNI 25969941, CUIT 27-25969941-5, nacida 08/09/77, divorciada, comerciante, domicilio Boulevard de los Italianos 2680, Lanús Este, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As. y María Fernanda QUIROGA, argentina, DNI 28067854, CUIT 27-28067854-1, nacida 26/05/80, soltera, comerciante, domicilio Caxaraville 2117, Gerli, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado de fecha 06/08/2025. 3) VIALINK SOLUCIONES S.R.L. 4) Sede Social: SARMIENTO N° 1183, 5° PISO, OFICINA "16", CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sea mediante contratación directa, indirecta, o por medio de licitaciones públicas o privadas, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación, ensamble y comercialización de toda clase de productos y suministros electrónicos, informáticos y/o tecnológicos, programas de software, sus partes y componentes, y demás productos afines. B) Construcción, instalación, mantenimiento, reparación, de todo tipo de obras civiles. C) Locaciones y/o servicios relacionados a productos electrónicos, informáticos y/o tecnológicos. D) Comercio exterior, importación y exportación de bienes y servicios. E) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. F) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocio, administración de bienes y capitales. Las actividades que así lo requieran, vigentes o futuras serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 99 años desde inscripción IGJ. 7) Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscripción: Lorena Lidia WERMER: \$ 2.500.000. María Fernanda QUIROGA: \$ 2.500.000. 8) Administración: Gerencia: 1 o más miembros, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Lorena Lidia WERMER con domicilio especial en sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Gerencia. 10) Cierre ejercicio: 30/06.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/08/2025

ALEJANDRO MATIAS GOMEZ - T°: 144 F°: 862 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56118/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

VISIONOVA S.R.L.

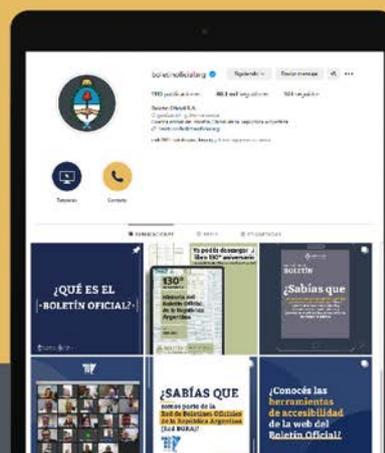
Constitución por esc 382 del 06/08/2025 Reg 1575. SOCIOS: Lucas Luis PEREZ, argentino, nacido 11/04/1977, DNI 25.548.854, CUIT 20-25548854-7, casado, médico oftalmólogo, domiciliado en Amenábar 1655, piso 5, departamento C, CABA.; y Martiniano ETCHEVERRIA, argentino, 31/07/1979, DNI 27.536.235, CUIT 20-27536235-3, casado, médico oftalmólogo, domiciliado en Avenida de los Incas 3148, piso 2, CABA.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, representado en 100.000 acciones, de \$ 10 pesos valor nominal con un derecho a voto cada una. Suscriben: Lucas Luis PEREZ, 50.000 cuotas (\$ 500.000), o sea 50% del capital social; y Martiniano ETCHEVERRIA, 50.000 cuotas (\$ 500.000), o sea 50% del capital social. DURACIÓN: 99 años. SEDE SOCIAL: Avenida de los Incas 3148, piso 2, CABA. CIERRE EJERCICIO: 30/6. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, ya sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (i) Prestación de servicios de atención médica oftalmológica y/o médica en general, incluyendo consultas, exámenes diagnósticos, tratamientos médicos y quirúrgicos, así como la gestión de la relación con las clínicas y centros de salud donde se presten dichos servicios u otros; (ii) Instalación y explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la prestación de servicios, atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área de la oftalmología y/u otras prestaciones médicas de distinta especialidad, utilizando para ello sistemas convencionales o equipos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante en la materia, ya sea dentro de establecimientos propios y/o de propiedad o explotación de terceros; (iii) Realización de trabajos e investigaciones, principalmente en el ámbito de la oftalmología, y el desarrollo de programas de capacitación para el personal médico, brindando asesoría técnica a otras instituciones de salud. Podrá además organizar y/o realizar congresos, seminarios y cursos especializados de ámbito nacional e internacional, así como publicar informes, estudios y trabajos especializados; (iv) La compra, venta, cesión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materiales, insumos, equipos técnicos, aparatología e instrumental oftalmológico y/o quirúrgico y todo otro producto relacionado con este objeto social y de aplicación en oftalmología. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad actuará bajo la actuación, responsabilidad y firma de los profesionales de la medicina debidamente matriculados conformes las normas legales y reglamentarias que los rigen. Asimismo, podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, asociaciones e invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse que desarrollen actividades similares, mediante suscripción y/o adquisición y disposición de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- GERENTES: Lucas Luis PEREZ y Martiniano ETCHEVERRIA, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: por el término del plazo social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 1575
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56051/25 v. 07/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



OTRAS SOCIEDADES

FERA S.H.

30-71496893-5. Por instrumento privado de fecha 23/07/2025: Quedó instrumentada la SUBSANACIÓN y REGULARIZACIÓN de "FERA SOCIEDAD DE HECHO", la que continúa funcionando bajo la denominación "FERA EDICIONES S.R.L.". Socios: MARA BELEN PARRA UZCUDUN, 28/05/1991, DNI 36.181.103, CUIT 27-36181103-3, domiciliada en Avda Callao 1660, Piso 8, Depto B, CABA; y MARIA VICTORIA BENAİM, 22/11/1990, DNI 35.364.778, CUIT 23-35364778-4, domiciliada en Avda Del Libertador 4480, Piso 9, Depto B, CABA; ambas argentinas, solteras y empresarias. Sede social: Avda Callao 1660, Piso 8, Depto B, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: a) Comerciales: fabricar, comprar, vender al por menor o al por mayor en el mercado interno y externo, los productos del ramo: (i) de iluminación, librería, textiles, telas, hilados, papelería, plásticos, cerámicos, bazar y de cualesquiera otros bienes destinados al diseño o decoración de artículos o artefactos personales, de oficina o ambientes del hogar, (ii) para el cuidado personal, tales como cremas, perfumes, lociones corporales, y productos afines, y así como de cualesquiera otros productos para el uso diario, que sean accesorios, complementarios o derivados de los puntos (i) y (ii) anteriores, entre otros. b) Servicios de Marketing: administrar servicios de comunicación masiva, ofrecer, comercializar productos de publicidad y propaganda, y desarrollar todo tipo de programas de software para consumidores. c) Editorial: editar libros, revistas, y todo tipo de contenidos en diferentes formatos y otras publicaciones por medios digitales o de imprenta. d) Exportación e Importación: realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con los mencionados en el punto a) anterior, y que representen actividades conexas con la principal. e) Operaciones: operar en el mercado mayorista y minorista de cualquier tipo de mercaderías que sean conexas con la principal. f) Inversiones: realizar las inversiones necesarias para expandirse y desarrollarse en el sector de distribución comercial. g) Propiedad intelectual: Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, entre otros, sean nacionales o extranjeros. h) Plataformas online: desarrollo y explotación comercial de plataformas online y/o software de comunicación y gestión. i) Organización de eventos: desarrollar y organizar de manera integral todo tipo de eventos sociales. j) Participaciones: participar de otras sociedades en calidad de accionista, socio u otra forma legalmente admisible. k) Actividades conexas: desarrollar cualquier otra actividad conexas, accesoria o necesaria para la ejecución de los fines sociales. Capital: \$ 1.200.000. Suscripción e integración: 100%: MARA BELEN PARRA UZCUDUN, 60.000 cuotas; y MARIA VICTORIA BENAİM, 60.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes titulares: MARA BELEN PARRA UZCUDUN, y MARIA VICTORIA BENAİM, fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SOCIAL de fecha 23/07/2025 Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55697/25 v. 07/08/2025

HARAS LA PASIÓN SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA

CUIT 30-71029363-1. Por Reunión de Socios de fecha 11/04/2025, por unanimidad se resolvió: (i) Ratificar la capitalización de los aportes de capital realizados por el socio capitalista Ricardo Oscar Benedicto y la capitalización de créditos que dicho socio tenía contra la Sociedad, conforme fueron oportunamente resueltas mediante las Actas de Socios N° 38 de fecha 28 de junio de 2.017; N° 39 de fecha 7 de julio de 2.017; N° 40 de fecha 23 de abril de 2.018; N° 41 de fecha 24 de abril de 2.019; N° 44 de fecha 30 de diciembre de 2.019; N° 46 de fecha 11 de marzo de 2.020; N° 47 del fecha 12 de abril de 2.020; N° 48 de fecha 9 de abril de 2.021; N° 49 de fecha 8 de abril de 2.022; N° 50 de fecha 10 de abril de 2023; y N° 54 de fecha 10 de abril de 2024, todas con el alcance que surge la rectificación realizada por los socios en el Acta Nro. 55 de fecha 11/04/2025; (ii) aumentar el capital social, que en virtud de todas las resoluciones precedentemente mencionadas, paso de la suma de \$ 81.864.594,42.- a la suma de \$ 19.790.720.350,70.-; y (iii) modificar la cláusula cuarta del estatuto social, que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Del Capital. Socios Capitalistas. El capital es de PESOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON SETENTA CENTAVOS (\$ 19.790.720.350,70). El capital se encuentra totalmente integrado. El Sr. Ricardo Oscar Benedicto reviste la condición de Socio Capitalista". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/04/2025

JOSEFINA TEJEDA RODRIGUEZ - T°: 119 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55713/25 v. 07/08/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES (A.A.D.I.)

CUIT NRO. 30-59713197-2 CONVOCATORIA Estimado Asociado: De acuerdo a lo establecido por los Artículos 39, 40 y 43 del Estatuto Social vigente, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 22 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en el Teatro Astral, Avda. Corrientes 1639, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario General, el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la modificación del Estatuto y Reglamento Interno de la Entidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de julio de 2025

CONSEJO DIRECTIVO

IMPRESCINDIBLE PRESENTARSE CON CARNET DE ASOCIADO ACTIVO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Designado según instrumento privado Acta de Asunción de fecha 25/6/2025 JUAN CARLOS CIRIGLIANO Presidente

e. 07/08/2025 N° 55729/25 v. 07/08/2025

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO SOCIEDAD CIVIL

De acuerdo a lo establecido en el estatuto Social del Club Atlético Nueva Chicago sociedad civil (CUIT 30-70826710-0) arts. 38° al 47° inclusive, convóquese a Asamblea General de Representantes Ordinaria para el día 20 de agosto de 2025, a las 19.00 horas, en la sede social sito en la Av. Lisandro de la Torre 2288 C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos representantes que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta correspondiente. 2°) Discutir, aprobar o rechazar la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios cerrados 31/08/2021, 31/08/2022, 31/08/2023 y 31/08/2024 respectivamente. No habiendo quórum a la hora indicada, la Asamblea sesionara al art. 41 del Estatuto. Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 717 de fecha 21/12/2023 JUAN ANGEL GUERRA - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55841/25 v. 07/08/2025

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

30527809327 Convócase a los Miembros de la Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires -Asociación Civil- a Asamblea General EXTRAORDINARIA para el día 30 de agosto de 2025 a las 9.00 horas, en la sede de nuestro Centro Parroquial, sito en calle Esmeralda 162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos (2) miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración y aprobación de la firma de un Convenio de Cooperación entre Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires y la Fundación Red Euménica de Educación Teológica. 3. Consideración y aprobación de la celebración de un contrato de comodato sobre las instalaciones de la casa parroquial de la Parroquia Centro, sita en Esmeralda 162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 9/11/2024 ANDREA MARIA AURORA RODRIGUEZ - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55844/25 v. 07/08/2025

FRAVIDISTE S.A.

CUIT 30-68244048-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 3 de septiembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Remuneración al Directorio. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Se informa la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones: analia.doria@dentons.com.

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2022 PEDRO ALANO GORDON CRESSALL - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55935/25 v. 13/08/2025

MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL (PROTECCION RECIPROCA)

30535157827 De conformidad con lo determinado por el Artículo 23 del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el Órgano Directivo en su reunión del día 27 de julio de 2025 registrada en Acta N° 37 convócase a los señores Delegados a la LXII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE DELEGADOS a celebrarse a partir del día Lunes 29 de setiembre de 2025 a las 8,00 horas en la Sede Central de la Mutual Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Protección Recíproca) sito en la calle Tacuarí N° 566/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día, aprobado por –acta N° 44 de fecha 29 de julio de 2025 a saber: ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de DOS (2) Delegados para la firma del Acta de Asamblea 2- Tratamiento consideración e informe de la Memoria del Ejercicio correspondiente al período del 01 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025, Inventario Balance General, Cuenta General y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización 3- Informe de la Junta de Disciplina 4- Tratamiento y consideración Incremento Cuota Social (Artículo 39 del Estatuto Social) “Ad referéndum” de la presente Asamblea 5- Tratamiento y consideración Permuta terreno de Bariloche (Pcia. de Rio Negro) propiedad de la Mutual 6- Autorizar al Órgano Directivo las facultades establecidas en el Artículo 23 inc. d) y e) del Estatuto Social 7- Ratificación de honorarios percibidos por los miembros del Órgano Directivo y Junta de Fiscalización-Firman PEDRO DANIEL CAÑETE DNI N° 17.017.147 en su carácter de Presidente en ejercicio y ANTONIO MARTIN BRIZUELA DNI N° 17.092.593 en su carácter de Prosecretario en ejercicio según Estatuto Social y Facultades suficientes Acta N° 151/2024 del 13 de junio de 2024, designados por la Asamblea Extraordinaria d Delegados del 13 de junio de 2024-

e. 07/08/2025 N° 55887/25 v. 07/08/2025

PIATTI INVERSORA S.A.

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de Agosto de 2025 en Lavalle 1430 6° “A” C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y ACTA DIRECTORIO 19/09/2024 JOSE ALFREDO PIZONE - Presidente

e. 07/08/2025 N° 56095/25 v. 13/08/2025

PRODUTALIA S.A.

30659519670 Se convoca a los señores accionistas de PRODUTALIA SA a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Septiembre de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la Av Santa Fe N° 3242 Piso 8 Dpto B Ciudad Autonoma de Buenos Aires, según el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Acreditación de carácter de socios. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2024. 4) Consideración de los Resultados de los Ejercicios. Dividendos 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Su remuneración. 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Su remuneración. 7) Directorio. Consideración de la gestión del Actual Directorio. Designación de Nuevas Autoridades. Retribución. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 38 de fecha 2/1/2023 RICARDO DANIEL ALEM - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55694/25 v. 13/08/2025

TAVER S.A.I.C.

CUIT 30-61890507-8 Convóquese a los Sres. Accionistas de TAVER S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Reconquista 657 piso 2 CABA, a fines de tratar como ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera del plazo legal de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2023 y al 31 de mayo de 2024. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2023 y 31 de mayo de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Destino de los resultados de los ejercicios. 6) Consideración y aprobación de los honorarios de los directores Designado según instrumento privado acta de Asamblea 28/12/2022 GONZALO JESUS RIONDA - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55848/25 v. 13/08/2025

TURBODINA S.A.I.C.

CUIT 30520677581. ACTA DE DIRECTORIO (05/08/2025) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 25/08/2025 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2° Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. I de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4°) Honorarios al Directorio. 5°) Elección del Directorio y Sindico. 6°) Designación de accionistas para la firma del Acta. 7°) Autorizaciones. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 73 DEL 31/07/2023 DIANA ELEONORA DOMINGUEZ - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55724/25 v. 13/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACIÓN CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 27/08/2025, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 1134, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/24 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 80° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino del resultado cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de los miembros para integrar la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 7) Designación de los miembros para integrar la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 8) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 9) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente. Nota: Los asociados podrán solicitar la documentación contable a tratar en la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 07/11/2022 RICARDO COOPER - Presidente

e. 07/08/2025 N° 56093/25 v. 11/08/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

María Fernanda López Kuryluk, T° 146. F° 925, avisa que: Margarita Silvia Parente, CUIT: 27-93667736-9, con domicilio en José M. Estrada 2908 de Olivos, Provincia de Buenos Aires; TRANSFIERE a VICINI COMBUSTIBLES S.A, CUIT: 30-71893822-4, con domicilio en Av. Directorio 5696, CABA; el fondo de comercio, Actividad: 473000 - VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, sito en la calle Av. Directorio 5696 de CABA. Escribano interviniente, Andrés Esteban Sabelli, adscripto al registro nro. 3 Partido de 3 de febrero carnet 6089 del Colegio Público de Escribanos de la provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Miller 4287 planta baja, CABA.

e. 07/08/2025 N° 55701/25 v. 13/08/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1 TOON S.A.

30715305352 - Por asamblea del 7/5/25 se acepto la renuncia de Fabián Alberto BRETaña como presidente y de Santiago Daniel PINTO como director suplente. Se designó como presidente a Maria del Rosario MILLE y como director suplente a Gabriel Alejandro ACERO. Ambos constituyen domicilio especial en Maipú 510, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/08/2025 N° 56097/25 v. 07/08/2025

ACIVIDO S.A.

30-70876950-5. Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2025 se resolvió designar por 3 ejercicios el Directorio: Presidente: Mariana Flip; Director Suplente: Eliseo Rodríguez, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5512 2° "59", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55719/25 v. 07/08/2025

AGRIMARKETING S.A.

30-65820193-6, Por acta de asamblea y de directorio del 21/02/2025 se designa directorio a Presidente: Juan Alberto Byrnes y Director Suplente: Diego Alfredo Mayol, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/08/2025 N° 56004/25 v. 07/08/2025

AGRO URANGA S.A.

30-50863051-0. Por Asamblea y Directorio 697 ambas del 19/05/25 se designa Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Carlos Uranga, Vicepresidente: Felipe Uranga, Titulares: Ignacio Francisco Uranga, Ignacio Javier Roca, Pablo María Uranga, Alejandro Gustavo Elsztain y Saúl Zang; Suplentes: Alejandro Gustavo Casaretto y Federico José Garat. Síndico Titular: Emiliano Di Bona y Suplente: Ignacio Albarracin. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1026, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2025

FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56008/25 v. 07/08/2025

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Julio de 2025 Quiniela de la Ciudad 1° 405 2° 526 3° 918 4° 605 5° 239. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55915/25 v. 07/08/2025

ALIBRATE S.A.S.

"ALIBRATE SAS", CUIT 30715950568, Por Acta de Reunión de Socios del 29/04/25, se aprobó: disolver la sociedad, designar como liquidador y depositario de la documentación social a Carlos Guido Tramutola, quién aceptó los cargos y constituyó domicilio especial Tagle 2860,7B, CABA; aprobar el balance final de liquidación y proyecto de distribución y asimismo, solicitar la cancelación de la inscripción registral en la IGJ. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2025

LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55829/25 v. 07/08/2025

ALUMINIOS CÓRDOBA S.A.

CUIT 30708814934. Por acta de asamblea del 21.5.2025 se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Andrés Falcao (director suplente) y Matias Falcao (director suplente) y se designó presidente a Pablo Esteban Tossi y directora suplente a Lucía Ortelli ambos con domicilio especial en Uruguay 775 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 765 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55962/25 v. 07/08/2025

ANGULO RECTO S.R.L.

CUIT 30718504046. Instrumento privado del 24/6/2025 y Acta reunión socios del 25/6/2025, renunció Gerente Rodrigo Emiliano CAVA, se aceptó su renuncia y aprobó gestión. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 24/06/2025

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56033/25 v. 07/08/2025

ARRAMA S.A.

IGJ 1698378. CUIT 30-70783697-7. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/07/2025, se ha designado el Directorio de la sociedad. Presidente: Raúl Horacio MILANO, 5.223.023, 20-05223023-4, Director Suplente: Arturo Carlos TAGUORIAN, 7.721.993, 20-07721993-6. Todos con domicilio especial en la calle Azara Nro. 384, CABA. Antigua composición: Presidente: Raúl Horacio MILANO, Director Suplente: Arturo Carlos TAGUORIAN. Plazo de Duración: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2025
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55849/25 v. 07/08/2025

ARROYO UBAJAY S.A.

CUIT: 30-70938067-9. Por Acta de Directorio del 8/1/2024 se resolvió fijar la sede social en la calle Sarmiento 983 piso 9 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/01/2024
MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55973/25 v. 07/08/2025

ARTAI ARGENTINA S.A.

30-70945152-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/05/2025 se resolvió reorganizar el Directorio, revocando a Rosalina Goñi Moreno de su cargo como Directora Suplente y nombrando en su reemplazo a Matías Julián Sánchez hasta finalizar el mandato de 3 ejercicios en curso, así como ratificar a Esteban Julián Sánchez, Luis Roberto Gonzáles, Sergio Andrés Sánchez, Santiago Andrés Sánchez como Directores titulares y a Guido Ezequiel Gonzáles como Director Suplente. Todos los Directores designados con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 7°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/05/2025
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56112/25 v. 07/08/2025

ARTURO MERCOGLIANO S.A.

IGJ 226708. CUIT 30-53369853-7. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/07/2025, se ha designado el Directorio de la sociedad. Presidente: Adriano Atilio MERCOGLIANO 21.763.940, 23-21763940-9, Directora Suplente: Andrea Lorena LEPERA, 22.518.229, 27-22518229-4. Todos con domicilio especial en José María Moreno Nro. 27 piso 1°, CABA. Antigua composición: Presidente: Alfio Arturo Mercogliano, Vicepresidente: Adriano Atilio Mercogliano, Director titular: Alejandro Mercogliano, Directora suplente: Aida Loredana Agnona de Mercogliano. Plazo de Duración: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2025
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55815/25 v. 07/08/2025

ASSISTO CONSULTORES DE SALUD Y VIDA S.R.L.

CUIT 30-70798039-3 Por acta del 09/10/24 ha resuelto cancelación registral designando depositario de los libros y papeles de la sociedad a Hector Antonio Mori los mismos permanecerán en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/10/2024
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56035/25 v. 07/08/2025

ATCO I S.A.

CUIT 30-50009460-1, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 04/08/2025, se resolvió aprobar la designación del siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Javier Penedo; Vicepresidente: Darío Jaime Turovelzky; Directores Titulares: Claudio Fabian Ipolitti, Gonzalo Javier Penedo y Darío Jaime Turovelzky; Directores Suplentes: Paula Gomez Cora y Victoria Derico. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Matheu 1558, C.A.B.A. Autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/08/2025, Nilton Cesar Huaman Navarrete - T°: 113 F°:496 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2025

Nilton Cesar Huaman Navarrete - T°: 113 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55741/25 v. 07/08/2025

AZURALLY ROI UP AR S.A.

CUIT 30-71889700-5. Por reunión del Directorio del 30/06/2025 se resolvió trasladar la sede a la calle Conde 1755, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/06/2025 Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55689/25 v. 07/08/2025

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. Por Esc. 146 del 31/5/23 Registro 965 CABA se protocolizó el Acta Volante de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/5/23 que resolvió: 1.Aprobar la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 3 y 9 de la LGS, designando liquidadores a: Liquidador Titular: Dix Nelson Toloza Reyes, con domicilio especial en Viamonte 726 piso 6 Oficinas 26/27 CABA. Liquidadora Suplente: María Alejandra Barbieri, con domicilio especial en Echeverría 2451 piso 5 depto.B, CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Martín Sila Monsegur, con domicilio especial en Montevideo 1012 piso 4 depto.G, CABA. Síndico Suplente: Humberto Faricelli, con domicilio especial en 25 de Mayo 457 piso 7, CABA; 3.Fijar nueva sede social en Av.Corrientes 456 piso 14 Oficina 143 CABA. Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 07/08/2025 N° 55932/25 v. 07/08/2025

CAPRA DIGITAL S.A.

C.U.I.T. 30-71881587-4. Por escritura 161 del 6/8/2025 al folio 420 del Registro 192 de CABA se protocolizó Acta de directorio del 25/4/25 donde asumió la presidencia José María MURZI (cesando como director suplente) por fallecimiento de Ernestina Norma CAPRARULO; y se protocolizó Acta de Asamblea del 31/7/2025 donde se aceptó la renuncia de José María MURZI como presidente y se designó Presidente a José María MURZI y Directora Suplente a Yesica Patricia Gil. Ambos constituyeron domicilio en Av. Juan B Justo 1463, 1° piso oficina 1 CABA y fueron electos por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 192 MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56137/25 v. 07/08/2025

CENTRO DE APOYO NUTRICIONAL S.R.L.

CUIT 30-68497640-7. Por reunión de Gerentes del 18/02/2025 se trasladó la sede social a Juncal 1311, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 18/02/2025

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55704/25 v. 07/08/2025

CENTRO DE TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y REHABILITACIÓN SAN ISIDRO S.A.

CUIT 30-58343551-0. Por Asamblea General Ordinaria del 16/04/2024 con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años: Presidente: Federico Joel GRIMBERG y Directora Suplente: Julieta GRIMBERG. Por Reunión de Directorio del 23/04/2024, con quórum del 100% y unanimidad de votos, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en la calle Juramento 1579 piso 1 de CABA. Y, por Asamblea General Ordinaria del 04/08/2025, con quórum del 100% y unanimidad, aprobó la cesación, a partir del 24/04/2018, del Director Suplente Daniel VARELA, oportunidad a partir de la cual fue reemplazado por la Directora Suplente Julieta GRIMBERG. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55879/25 v. 07/08/2025

CESARO S.A.

CUIT 30-65438657-5. Por Esc. 152 del 6/8/25 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/4/25 que resolvió: 1.Fijar nueva sede social en Av.Córdoba 645 piso 3 Unidad D, CABA; 2.Dejar constancia de la cesación del Directorio inmediato anterior electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/7/22 e integrado por: Presidente: Hugo Pascual Imbrosciano (h), Director Titular: Luis Alberto Imbrosciano, Directora Titular: María Virginia Imbrosciano, Directora Titular: María Susana Imbrosciano, y Directora Suplente: Susana Matilde Ratto de Imbrosciano; 3.Designar directores a: Presidente: Hugo Pascual Imbrosciano (h). Director Titular: Luis Alberto Imbrosciano. Directora Titular: María Virginia Imbrosciano. Directora Titular: María Susana Imbrosciano. Directora Suplente: Susana Matilde Ratto de Imbrosciano; todos con domicilio especial en Av.Córdoba 645 piso 3 Unidad D, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 1939
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55917/25 v. 07/08/2025

CHOFFI S.R.L.

C.U.I.T. 30-71774587-2.- La reunión de socios del 01/08/25 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Giselle Estefanía López Ballestero al cargo de Gerente; y b) Designar Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Jonathan Exequiel Llanos y a Eduardo Darío Barteloot; quienes constituyeron domicilio especial en Ayacucho 2175, Piso 4°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación de gerentes de fecha 04/08/2025
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55969/25 v. 07/08/2025

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-59271734-0. Se comunica que por Asamblea del 04/08/2025 se resolvió la distribución de dividendos con utilidades liquidas y realizadas correspondientes a los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2024, la puesta a disposición y pago en efectivo a los accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, del dividendo, actualizado conforme el índice de precio al consumidor al 30 de junio de 2025, que asciende a la suma distribuible de \$ 3.290.341.326,29. A fin de efectivizar el pago, los accionistas, por medio de sus representantes, deberán acreditar la condición de accionista según el Registro de Accionista de la Sociedad e indicar los datos necesarios para recibir el pago en pesos argentinos de los dividendos, en proporción a sus tenencias según surge del Registro de Accionistas de la Sociedad. El pago podrá efectuarse a través de transferencia bancaria, ya sea que lo comuniquen a través del correo electrónico Legales-circulo-cerrado-sa@mercedes-benz.com y/o contacto telefónico al número 0800-888-2262 y/o presentándose en el domicilio Panamerican Bureau. Edificio II, Sargento Cabral 3770, Panamericana Km 14, Munro, Vicente López, en el horario de 9 a 16 horas, Atención: Departamento Legales.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 66 del 21/5/2025 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55938/25 v. 07/08/2025

COMODINES S.A.

CUIT: 30715134418 (i) Por Acta de Asamblea de fecha 28 de octubre de 2024, se resolvió por unanimidad de votos aprobar la gestión de los directores cesantes hasta la fecha de la presente Asamblea. Acto seguido, se resuelve por unanimidad de votos: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares; (ii) designar como Presidente y Director Titular al Sr. Oscar Alejandro Gomez y Federico Gomez como Director Suplente, dejándose constancia que los directores recientemente designados aceptan los cargos para los que fueron designados; de conformidad con el artículo 274, segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Y presentes en este acto, ambos manifiestan que constituyen domicilio especial en Vidal 2888 piso 3 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55963/25 v. 07/08/2025

COMPAÑÍA ARGENTINA DE TRANSPORTE S.R.L.

30-71743326-9 Reunión Socios 12/3/25 se cambia la sede social a Vuelta de Obligado 2427 piso 1 Of 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55745/25 v. 07/08/2025

COMUNICACIONES COMERCIALES INTEGRALES S.A.

CUIT 30-71238609-2. Por Asamblea del 10/04/2025, con 100% capital de quórum y por unanimidad se resolvió elegir nuevas autoridades para nuevo mandato por vencimiento del mandato anterior quedando el siguiente directorio electo: PRESIDENTE: Jimena Érica ATRACH, DNI 28.034.012, VICEPRESIDENTE: Ivan Hernando Scherman, DNI 26.096.247 y DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Markous. Todos argentinos y casados, aceptan cargos y establecen domicilio especial en sede social. A efectos del tracto se hace saber que el directorio cesante estaba compuesto así: Director Titular Presidente Leonel Daniel Lalia, Director Vicepresidente Ivan Hernando Scherman y Director Suplente Maximiliano Markous, quienes aceptaron cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55964/25 v. 07/08/2025

CONENPA S.A.

CUIT 30-71025174-2, IGJ 1788695 Art 60(ley 19.550) Asamblea General Ordinaria del 30/03/2023 resolvió: Designar director titular presidente Claudio Roberto ESPOSITO, director suplente Gaspar Antonio ESPOSITO, por 3 ejercicios, aceptan el cargo, constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Departamento 111, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55874/25 v. 07/08/2025

CONSULTORES EN DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.A.

CUIT: 30-70825537-4.- Por Acta de Asamblea del 27/06/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Guillermo Héctor PARODI, como Vicepresidente: Enrique Guillermo ZACCHI y como Director Suplente: Hernán Federico MERCADO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 1345, Piso 6°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1436
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55686/25 v. 07/08/2025

CONSULTORIA Y REPRESENTACIONES SUEIRO S.A.

30-68894939-0 por Acta de Asamblea 18/07/2025 se renueva por 2 ejercicios, el directorio por unanimidad, designando Director Titular y Presidente a José Ramon Sueiro y Director Suplente a Ramiro Sueiro, ambos constituyen domicilio especial en Av. Rafael Obligado 4899 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/07/2025

EDUARDO HORACIO BERNATER - T°: 144 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55931/25 v. 07/08/2025

CORIFERSA S.A.

CUIT: 30-61153213-6. Por Asamblea del 06/11/2024 se designó Directorio: Presidente: Sebastian Corigliano; Vicepresidente: Pablo Corigliano; y Director Suplente: Sergio Norberto Riche. Todos con domicilio especial en Virrey del Pino 1777, piso 6°, dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/11/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56063/25 v. 07/08/2025

CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70881199-4. Se hace saber que por Reunión de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. de fecha 18/06/2025 se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Eduardo Raúl Cáceres y a Julián Alberto Sudera, quienes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/06/2025

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55739/25 v. 07/08/2025

CREINCE S.A.

30-61600290-9 por Acta de Asamblea 11/11/2024 se renueva, el directorio designando Director Titular y Presidente a José Ramon Sueiro y Director Suplente a Ramiro Sueiro, por unanimidad, con vencimiento de mandato el 10/11/2026, ambos constituyen domicilio especial en Av. Rafael Obligado 4899 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/07/2025

EDUARDO HORACIO BERNATER - T°: 144 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55930/25 v. 07/08/2025

CTS AUTO S.A.

30-71146211-9. Por asamblea del 22.7.25 se resolvió: i) disolver la sociedad en los términos del art. 95 inc. 5° de la Ley 19.550 y ii) desinar a los Sres. Deng Yuan y Gonzalo Ugarte como liquidadores, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, Piso 4, CABA. Plazo: hasta la finalización del proceso de disolución. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22/07/2025

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56040/25 v. 07/08/2025

DANFOSS S.A.

33-51644453-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 y Reunión de Directorio de igual fecha se resolvió reorganizar el Directorio, removiendo a Torben Jessen Christensen de su cargo como Director Titular y nombrando en su reemplazo a Andreas Lundqvist hasta finalizar el mandato de 3 ejercicios en curso, así como ratificar a Claudio Fabian Álvarez Cabeza y Damián Alejandro Uriarte como Directores titulares y a Anders Stahlschmidt como Director Suplente. Todos los Directores designados con domicilio especial en Juncal 802 Piso 1° Oficina "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56116/25 v. 07/08/2025

DON JONAS S.A.

CUIT N° 30-52467404-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/12/2024 se designó directorio: presidente: Alfredo Rubén Pérez; vicepresidente: Lucas Pérez Parma; directores titulares: Franco Emilio Pérez Parma y María Victoria Pérez Parma y directores suplentes: Paula de La Serna y Sergio Aldo Molfino. Todos fijan domicilio especial en Zapiola 2156, piso 1, departamento A, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56068/25 v. 07/08/2025

DROGUERÍA DEL SUD S.A.

CUIT 30-53888062-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 14/05/2025 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Hernán Jorge Bagliero a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) designar, en su reemplazo, al Sr. Pablo Peirano como Director Suplente de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Humberto Primo 1868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55972/25 v. 07/08/2025

DYKTEL S.A.

CUIT: 30-71048191-8. Por Reunión de Directorio del 28/5/2025, se traslada la sede social a calle Teniente General Juan Domingo Perón 926, CABA
Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 28/05/2025
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56025/25 v. 07/08/2025

EAGLES S.A.

30-71617223-2 - Esc. 212. F° 605. 04/08/2025. Registro Notarial 1483. Por vencimiento del mandato, renuevan autoridades. Queda el DIRECTORIO integrado: Presidente: Gabriel Oscar Alfaro, Director Suplente: Elis Lorena Leyes Recoba, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56111/25 v. 07/08/2025

EBON S.A.

CUIT 30627411185. Por Acta de Directorio del 28/7/2025 se traslado la sede social a Cerrito 180 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55889/25 v. 07/08/2025

EDUCACIÓN A DISTANCIA S.A.

CUIT: 33711454999. Por Acta de asamblea del 05/08/24 se designó a Maria Daniela Jaschek como nueva directora suplente quien aceptó el cargo por acta de directorio de igual fecha permaneciendo como Presidente Enrique Lariño. Por Acta de Directorio del 3/2/25 se decide cambio de domicilio social a General Urquiza 362 Planta baja, depto 1, CABA donde los directores constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56052/25 v. 07/08/2025

EL AVENTURERO S.A.

CUIT 30-61769542-8. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de diciembre de 2024, resolvió designar por tres ejercicios el siguiente directorio y respectivos cargos: Presidente y Director Titular: Margarita Ester Sastre, y Vicepresidente y Director Titular: Francisco Perkins. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2024

SANTIAGO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ - T°: 57 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55876/25 v. 07/08/2025

EL TASADOR S.A.

CUIT 30637987174. Por asamblea del 4/8/2025 se resolvió elegir en remplazo de presidente a Antonio Coluccio y Director Suplente Claudio Fernando Eiriz a Presidente: Silvana Veronica BLUSZTAIN y Director Suplente: Sheila Mariel SAKS. Ambas con domicilio especial en Av Santa Fe 896 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56075/25 v. 07/08/2025

ELHU S.A.

CUIT: 30-70705939-3. Por asamblea del 16/05/2025, se resolvió designar autoridades por vencimiento de los mandatos (de Hugo Félix López Aranzasti como presidente y único director titular y Emilia Elena García como única directora suplente). Se volvió a designar como único director titular y Presidente a Hugo Félix López Aranzasti y como única directora suplente a Emilia Elena García por 3 ejercicios. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 4028, 8° Piso, departamento 32, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2025

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55878/25 v. 07/08/2025

EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A.

CUIT .30-71090689-7.- Por transcripción de acta de asamblea del 28/05/2025 en escritura 279 del 05/08/2025, folio 831: Designación de nuevas autoridades por renuncia de las anteriores: Anteriores autoridades: Presidente: Silvia Marcela Nuñez; Director Suplente: Gustavo Alberto De Gregorio. Nuevas Autoridades: Presidente: Juan Carlos Mazzeo, DNI. 16.012.828; directora Suplente: María Cecilia Rodríguez, DNI. 18.515.724, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. Autorizada en Escritura 279 del 05/08/2025, folio 831, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 Nº 56082/25 v. 07/08/2025

EMEBE S.A.C.F.A.I. Y M.

30-54184312-0. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 20/04/2021 se designó: Presidente: José Enrique Bencich; Vicepresidente: Paz Bencich; Directores Titulares: María del Sol Bencich y Diana Beatriz Cengarle; y Director Suplente: Tomás Diego Müller. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615 piso 12 - Cúpula Medianera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2024

BAUTISTA GUIRADO - Tº: 149 Fº: 951 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 Nº 56066/25 v. 07/08/2025

EMPRESAS ARGENTINAS S.A.I.C.I.A.

30539684945 Directorio y Asamblea del 15/7/2025: Verónica Andrea Rico, Amadeo Gabriel Lista y Gabriel Pablo Doddi renunciaron como directores, se mudó la sede a Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 8 oficina 01 CABA, se eligieron directores: Presidente Guido Joel Wainstein Suplente Marcelo Adrián Golberg ambos domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/07/2025

Mauricio Jesus Bartolome - Tº: 90 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 Nº 56007/25 v. 07/08/2025

EQUIP RENTAL S.A.

30-71074016-6. Por Asamblea del 27/04/2023 se designo: Presidente: Guillermo Patricio Spinella; Director suplente: Juan Jose Spinella; ambos con domicilio especial en Paraná 851, piso 10º, depto 42, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2023

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 07/08/2025 Nº 55921/25 v. 07/08/2025

ERKO S.A.

30716109840, Inscripta IGJ, número 13474 del Libro 90 Tomo S.A. fecha 24 de julio de 2018. Por ACTA DE ASAMBLEA del 31/10/2024 pasada a fojas 9 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en IGJ el 28/01/2001, bajo el número IF202107952761APN, Designación, distribución y aceptación de cargos. Presidente: Leonel REIDMAN, argentino, nacido el 16/09/1978, DNI 26.894.609, C.U.I.T. 20-26894609-9, comerciante, casado en primeras nupcias de Leslie Carolina Tyszberowicz, domiciliado en la calle Mansilla 2611, CABA; y Director Suplente: Sergio Fabián COLLICA, argentino, nacido el 07/12/1966, DNI 18.029.946, C.U.I.T. 20-18029946-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Mariana Sofía Schumliar, domiciliado en la calle Conesa 1038, cuarto piso, departamento A, CABA. El directorio electo fija domicilio especial en la sede social de la calle Av. Corrientes 2495 2do. Piso Dpto. "4" Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31/10/2024

Fernando German Pranteda - Tº: 139 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 Nº 55727/25 v. 07/08/2025

ESCUELA DE FLORIDA S.R.L.

CUIT Nro. 30-52802913-9 hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 15/07/25, se designó como nuevos Gerentes a los Sres. Marcos Gunn DNI 21.483.608, Herman Weiss DNI 14.014.994 e Ignacio Goñi DNI 22.251.302. Todos constituyen domicilio especial en Urquiza 2151, Florida CP 1602, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 15/07/2025
ELEONORA BARATTINI - T°: 93 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55975/25 v. 07/08/2025

EXAGON PARTNERS S.A.

30-71782366-0 Por acta de asamblea del 17/02/2025 se determinó el número y elección de directores titulares y suplentes: director titular: Felipe Gustavo SKLAR y director suplente: Mario Javier Branghieri. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55960/25 v. 07/08/2025

EXPOFOT GROUP S.A.

30601908065 - Por asamblea del 3/7/25 se designaron como Presidente al Sr Eduardo Ricardo FURNO y como Director suplente a la Sra. Cristina Elida GURSKAS, ambos constituyen domicilio especial en Acoyte 1360, piso 1, depto B, CABA. Por acta de directorio del 14/7/25 cesaron los cargos del Director Titular: Cristina Elida GURSKAS; Director Suplente: Juan Ignacio FURNO RODRIGUEZ VIDAL. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/08/2025 N° 56091/25 v. 07/08/2025

EYEWORCS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66338161-6. Por Asamblea Ordinaria del 28/07/2025 se resolvió (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Jorge Araujo Müller como Director Titular y Presidente y al Sr. Hernán Luis Coquet como Director Suplente, ambos por el término de un ejercicio, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255 piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2025
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55817/25 v. 07/08/2025

FEDAVAL PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

FEDAVAL PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. CUIT 33717358339
Por Reunión de socios del 30 de junio de 2025 se aceptó la renuncia de los Sres. Marcelo Pedro Barreyro y Antonio Héctor Javier Cejuela a sus cargos de Gerentes Titulares de la Sociedad; y la renuncia presentada por los Sres. Tomás González Sabathié, y Alberto Marcelino Mac Mullen, a sus cargos de Gerentes Suplentes de la Sociedad. Se designan como Gerente Titular al Sr. Raúl Osvaldo Bessone; y como Gerente Suplente al Sr. Norberto Francisco Fernando Cipollatti. Ambos constituyen domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 5, CABA. Autorizado según acta de reunión de socios citada. HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2025
HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55830/25 v. 07/08/2025

FEDAVAL PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

FEDAVAL PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. CUIT 33717358339

Se informa que por acta de Gerencia de fecha 30 de junio de 2025 la sociedad aprobó el cambio de sede social a Juana Manso 205 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según acta de Gerencia citada.

HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/06/2025

HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55847/25 v. 07/08/2025

FIDEM S.G.R.

CUIT 30-71645980-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2025 de FIDEM SGR se designaron los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios: Presidente y Consejera Titular: Jesica Laura Navarro (Clase A), Vicepresidente y Consejero Titular: Lucas Babacic (Clase B), Consejero Titular: Facundo Beltramo (Clase A), Consejero Suplente: Alicia Mónica Nussbaum (Clase A), Consejero Suplente: Gabriela Sletatt Cohen (Clase A) y Consejero Suplente: Andrea Wajnsztok (Clase B). En la misma Asamblea General Ordinaria se designaron los cargos de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato anterior quedando compuesto el órgano de la siguiente manera: Sindico Titular y Presidente: Juan Pablo Barriola (Clase B), Vicepresidente y Sindico Titular: Martín Leandro Rodriguez (Clase B), Sindico Titular: Natalia Calviño (Clase A), Síndico Suplente: Nicolás Peso (Clase B), Síndico Suplente: Claudio Felix Petrone (Clase B), y Síndico Suplente: Fernando Peri (Clase A). Todos aceptaron los cargos por Acta de Consejo de Administración de fecha 5 de mayo de 2025 y constituyen domicilio especial en Guemes 4474 Piso 7, Depto 702 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2025

ANDREA CARLA VESPUCCI - T°: 136 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55742/25 v. 07/08/2025

FITACREST S.A.

CUIT 30-61200742-6 Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 30/09/2024 se designó Presidente a Horacio Alberto Girod, Director Titular a Elizalde Martín Francisco José y Director suplente a Maria Elena Sosa, hasta la asamblea que trate el ejercicio que finaliza el 30-6-26. Todos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 1484 8° B C.A.B.A. habiendo cesado por finalización del mandato Horacio Alberto Girod Presidente, Elizalde Martín Francisco José Director titular y Maria Elena Sosa Director suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2024

LUCAS GERMAN AHUMADA - T°: 409 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56070/25 v. 07/08/2025

FOOT CONFORT S.R.L.

Cuit 33716146559 Por Acta Asamblea 15/4/25 y contrato cesion 11/4/25 MADELYN DAHIANA ORELLA BENITEZ cede 100 cuotas a CRECENCIO AQUINO, paraguayo, empleado, nacido 14/9/1953, DNI 93018983, cuil 23930189839, soltero, domiciliado en Don Orione 3785, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanus; Pcia de Bs. As. MADELYN DAHIANA ORELLA BENITEZ renuncia al cargo de gerente y se designa a CRECENCIO AQUINO como gerente quien constituye domicilio especial en Condarco 190 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/04/2025

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56010/25 v. 07/08/2025

FRANQMAXI S.A.

CUIT 30-71731910-5. Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2024: Se aprueba por unanimidad, elegir por 3 (tres) ejercicios, DIRECTORES TITULARES: el Sr. Maximiliano Aníbal Gastón Barrios y la Sra. María Noelia Montanelli y como DIRECTORA SUPLENTE a Lorena Cecilia Tovagliari. Por Acta de Directorio de fecha 10/06/2024: Se aprueba por unanimidad, distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Maximiliano Aníbal Gastón Barrios. Vice-Presidente: Sra. María Noelia Montanelli. Directora Suplente: Sra. Lorena Cecilia Tovagliari, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pres. Roque Sáenz Peña Nº 1164, Piso 2º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/08/2025.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56135/25 v. 07/08/2025

FUNDACION OXFAM INTERMON

CUIT 30-71638992-4. Por acta de fecha 27 de septiembre de 2023, se resolvió aprobar la disolución y liquidación de la Representación en Argentina de la Fundación OXFAM INTERMÓN, inscripta en la IGJ el 10 de abril de 2018 bajo el N.º 165 del Libro 1 de Fundaciones. Se designó como Liquidador al Sr. Francisco Daniel Vitali, DNI 8.479.363. Se fija como domicilio especial el sito en Libertad 359, 8º A, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/09/2023

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55718/25 v. 07/08/2025

GATATICO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71754769-8.- El unico gerente de la sociedad, mediante acta de gerencia del 10/07/2025, resolvió sin reforma de contrato trasladar la sede social a Tucuman 1748, Piso 2º, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado de traslado sede social de fecha 05/08/2025

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55971/25 v. 07/08/2025

GIFT CARD ARGENTINA S.A.

30-71163395-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025 se designó el siguiente directorio: Cruz González Smith como Presidente; Marcelo Kociak como Vicepresidente; Juan Pablo Sucic y Mauricio Kociak como directores titulares y Franco Gregggi como director suplente. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle Luis Maria Campos 46, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/04/2025

Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55846/25 v. 07/08/2025

GLENCORE PACHON S.A.

CUIT 30-61917514-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2025 y Actas de Directorio de misma fecha, se resolvió: (a) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Alberto D'Agnillo a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; (b) designar al siguiente Directorio por el término de 1 ejercicio: Presidente: Martin Perez de Solay, Vicepresidente: Juan Luis Donicelli y Director Titular: Jorge Sausset. Dejar constancia de que los Sres. Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2025

Agustina Dellacasa - Tº: 132 Fº: 836 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55857/25 v. 07/08/2025

GUALTALLARY S.A.

CUIT 30-70945122-3. Por Acta de Asamblea del 08/04/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Santiago Daniel Fernández Madero, con domicilio constituido en Av. Callao 1685, piso 6, CABA; Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, 1° 7, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2025
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55720/25 v. 07/08/2025

HDI SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50001701-1. Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 04/08/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Nicolás Masjuan como Director Titular y Presidente, Joaquín Francisco Pastor Ruiz como Director Titular y Vicepresidente y los Sres. Marcelo Gustavo Fabiano y Cristian Alberto Krüger como Directores Titulares; (ii) fijar en 5 el número de Directores Titulares; (iii) designar en su reemplazo a los Sres. Mauro Arcucci como Director Titular y Presidente, Manuel Garcia Diez como Director Titular y Vicepresidente y Esteban Suarez como Director Titular, dejando constancia que los Sres. Rubén Mariano Cardozo y Guillermo Rubio se mantienen en sus cargos de Directores Titulares, y el Sr. Fabian Touron de Director Suplente. Los directores designados constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 650, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56122/25 v. 07/08/2025

HIDROBART INTERNACIONAL S.A.

Cuit: 30718743067 - Por acta de asamblea ordinaria de fecha 16 de julio de 2025, se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Fabián Conde, y aprobar su gestión, dejando constancia que la misma no resulta intempestiva ni genera perjuicios para la sociedad. Los señores accionistas por unanimidad resuelven designar como Director Titular, al Sr. Federico Manuel Conde DNI 35.111.547, con domicilio en Juana de Arco 6100, Lote 174, Buenos Aires. El Sr. Federico Manuel Conde acepta la designación, se constituye en Presidente de la Sociedad, y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2025

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55959/25 v. 07/08/2025

HILBER S.A.

33-71433801-9; Por resolución de Directorio del 12/06/2025 y Asamblea Ordinaria del 27/06/2025 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Juan Pablo Di Pierro, CUIT 20-20914634-8 y Director Suplente: Joaquin Di Pierro, CUIT 20-42816251-0; los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social Adolfo Alsina 495, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 31/03/2028.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2025

SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55934/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69345924-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09 de junio de 2025 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose a tal efecto a los Sres. Agustín Viola Prioli, Juan Darío Cassinelli, ambos con domicilio especial en la calle Beruti 3399, piso 5°, CABA, y Cristian Ariel Galansky, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA como directores titulares, y al Sr. Pablo Javier Alliani como director suplente, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA. Por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar como Presidente al Sr. Agustín Viola Prioli y como Vicepresidente al Sr. Juan Darío Cassinelli, ambos con domicilio especial en la calle Beruti 3399, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/06/2025
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55961/25 v. 07/08/2025

IBISDEV S.A.S.

CUIT: 30-71642704-4. Por asamblea del 31/07/2025, se removió a Bárbara Irisarri de su cargo de como administradora titular. Autorizado por Asamblea del 31/07/2025
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55687/25 v. 07/08/2025

ILUMINATI S.A.

CUIT 30-71440945-6. Complementa edicto publicado el 11/07/2025, TI 48609/25. La Asamblea Gral Ordinaria del 14/05/2025 también resolvió: Aprobar la renuncia al cargo de Director Suplente por parte de Cristian Javier Fernandez Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/07/2025
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56133/25 v. 07/08/2025

IMAGEN EDUCATIVA S.A.

CUIT: 30-71145401-9. Por Acta de asamblea del 10/08/24 se designó a Maria Daniela Jaschek como nueva directora suplente quien aceptó el cargo por acta de directorio de igual fecha permaneciendo como Presidente Enrique Lariño. Por Acta de Directorio del 10/11/24 se decide cambio de domicilio social a General Urquiza 362 Planta baja, depto 1, CABA donde los directores constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55983/25 v. 07/08/2025

IMPERIAL HARINAS S.R.L.

30-71893823-2, Inscripta IGJ, número 4194 del Libro 175 SRL fecha 30/04/2025. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 30/06/2025 pasada a fojas 3 del Libro de Actas de Reunión de socios y gerencia N° 1, rubricado en IGJ el 12/05/2025, bajo el número IF202549658037, renuncia al cargo, se designa la nueva Gerente y acepta el cargo. Leonardo Miguel PANTANO, renuncia al cargo de Gerente de la sociedad, GERENTA DESIGNADA: Paula Daniela PANTANO, argentina, nacida el 14 de enero de 1970, DNI 21.464.634, C.U.I.T. 27-21464634-5, soltera, comerciante, con domicilio real en la calle Del Perú 963, Pontevedra, Merlo, Provincia de Buenos Aires, como Gerente por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2895, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/06/2025

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55744/25 v. 07/08/2025

INNOVA S.G.R.

CUIT 30-71657431-4 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/04/2025, Innova SGR designó los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios: Presidente y Consejero Titular: Alejo Alvarez (Clase B), Vicepresidente y Consejero Titular: Gonzalo Martín Jucht (Clase B), Consejero Titular: Nicolás Luis Laplacette (Clase A), Consejero Suplente: Sebastian Arena (Clase B), Consejero Suplente: Martín Wajnszok (Clase B) y Consejero Suplente: Mariel Saint Bonnet Dalmasso (Clase A). En la misma Asamblea General Ordinaria se designaron los cargos de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato anterior quedando compuesto el órgano de la siguiente manera: Síndico Titular y Presidente: Gustavo Fabián Sluvis (Clase A), Vicepresidente y Síndico Titular: Diego Enrique Vain (Clase A), Síndico Titular: Juan Pablo Barriola Serrano (Clase B), Síndico Suplente: Loreley Gaddi (Clase A), Síndico Suplente: Lucía Mercedes Emma Guastavino (Clase A), y Síndico Suplente: Pablo Martín Manente (Clase B). Todos aceptaron los cargos por Acta de Consejo de Administración de fecha 5 de mayo de 2025 y constituyen domicilio especial en 25 de mayo 375, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025
ANDREA CARLA VESPUCCI - T°: 136 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55743/25 v. 07/08/2025

INTEGRAL DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-69161364-6 Comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 26/6/25 1) Se aprobó y aceptó la renuncia de Adriana Noemi Rodríguez Calello al cargo de Presidente y de Ricardo Melchor Cigna al cargo de Director Suplente. 2) Se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Andrés Santiago CARLI y DIRECTOR SUPLENTE: Nelson Maximiliano CURLI, quienes han aceptado los cargos y han constituido domicilio especial en Perón 1219 5° "22", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55970/25 v. 07/08/2025

INTERBUSES S.A.

Cuit: 30-71006644-9. Por Asamblea del 21/04/2025 se designo: Presidente: Juan José Spinella; Director: Patricia Luján Izaguirre; Director Suplente: Romina Pastore; todos con domicilio especial en Alsina 833, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2025
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 07/08/2025 N° 55922/25 v. 07/08/2025

INVEVAR S.A.

CUIT 30-70831283-1. Por Esc. 177 del 5/8/25 Registro 1827 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Directorio del 9/4/25 que fijó nueva sede social en Estados Unidos 02, piso 1, unidad A, CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/8/2022 que designaron directores a: Presidente: Pablo Marco Ceballos. Director Titular: Esteban Eduardo Ceballos. Directora Suplente: Matilde Elisa Ines Oporto; todos con domicilio especial en la sede social hoy sita en Estados Unidos 02, piso 1, unidad A, CABA; 3. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/4/25 que designaron directores a: Presidente: Pablo Marco Ceballos. Director Titular: Esteban Eduardo Ceballos. Directora Suplente: Matilde Elisa Ines Oporto; todos con domicilio especial en Estados Unidos 02, piso 1, unidad A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55919/25 v. 07/08/2025

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68720520-7, IGJ N° 1623412, con domicilio legal en Sarmiento 212, piso 6, "A", CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5/08/1996 bajo el N° 7432, del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas; hace saber por tres días que: 1) Por reuniones de Directorio y Asamblea del 20/03/2025 se ha aprobado la escisión de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. mediante la cual IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. escinde parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad, sin disolverse la sociedad escidente, y con efectos a partir de la fecha en la cual se otorgue la escritura pública constitutiva de la nueva sociedad. 2) Valuación del activo y del pasivo de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. (sociedad escidente) según Balance de Escisión al 31/12/2024: Antes de la escisión: Activo: \$ 3.149.974.335,55. Pasivo: \$ 803.023.177,51. Después de la escisión: Activo: \$ 2.217.520.000,90. Pasivo: \$ 384.419.327,05. 3) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad según Balance de Escisión al 31/12/2024: IRRIGANDO S.A.: Activo: \$ 932.454.334,65. Pasivo: \$ 418.603.850,46. 4) El capital social de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. antes de la escisión era de \$ 1.093.497 y después de la escisión es de \$ 45.422.118, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social en virtud de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de la reducción del capital. 5) Sociedad escisionaria: IRRIGANDO S.A. con domicilio en Medrano 1670, piso 4° "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y su capital será de \$ 30.000.000. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escidente indicado precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La escisión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad escidente. Florencia Piazzardi, abogada autorizada por acta de Reunión de Asamblea del 20/03/2025 de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Autorizado según instrumento privado reunión de Asamblea y Directorio de fecha 20/03/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55738/25 v. 11/08/2025

JACARANDÁ S.A.

CUIT 30516563687. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2023, se resolvió: (1) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, (2) Designar a la Sra. Luz María Ayerza de Elizalde como directora titular y a la Sra. Julieta de Elizalde como directora suplente. Las Sras. Luz María Ayerza de Elizalde y Julieta de Elizalde aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Juncal 958, piso 4°, depto. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/02/2022

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55918/25 v. 07/08/2025

JACARANDÁ S.A.

Cuit 30516563687. Por Acta de Directorio de Jacarandá S.A de fecha 22/03/2022, se resolvió mudar la sede social de la Sociedad de Juncal 754, Piso 6°, Of. "54", CABA, a Juncal 958, piso 4, depto 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/03/2022

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55916/25 v. 07/08/2025

JOSE BAVOSI E HIJOS S.A.

CUIT 30-50592715-6 Comunica por Asamblea General Ordinaria del 20/2/2025, por unanimidad resolvió: Designar Presidente: Patricia Inés Bavosi y Director Suplente: María Valeria Bavosi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Pueyrredon 2488, piso 10, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56113/25 v. 07/08/2025

JUMBA MEDIA GROUP S.R.L.

CUIT 30711268924. Por Reunión de Socios del 29/07/2019 se resolvió remover al Gerente Bruno Modesto Almeida y designar como Gerente titular a Valeri Verónica Borello y como Gerente suplente a Manuel García Hamilton. Ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 CABA Autorizado según instrumento privado RS de fecha 29/07/2019
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55688/25 v. 07/08/2025

LABORATORIO INTEGRADOR DE SOLUCIONES PHARMA S.A.

CUIT 30-71747918-8. Por reunión de directorio del 13/02/2025 trasladó la sede social a Juncal 1311, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 13/02/2025
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55702/25 v. 07/08/2025

LATINA DE GESTION HOTELERA S.A.

CUIT 30-69621884-2, informa que por Asamblea Ordinaria de fecha 14/05/2025 se resolvió designar como Presidente a Christian José Daghelinckx, como Vicepresidente a Diego Agustín Chourrout, como Directora Titular a María Silvia Camera y como Directora Suplente a Lorena Claudia Cacciatore por el término de dos ejercicios. Los directores designados han constituido domicilio en la Avda. Santa Fe N° 796, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55839/25 v. 07/08/2025

LIBERTADOR 4444 S.R.L.

30708350385. Por Reunion de socios de 08/07/25 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, se aprobó su liquidación y el proyecto de distribución. Liquidador: Peyman JABBARI, DNI 18.759.027, CUIT 20-18759027-, domicilio real y especial en Juramento 1475 Piso 3 Depto. 8, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/07/2025
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55700/25 v. 07/08/2025

LIVE MOTION S.A.

CUIT: 30-71436705-2. Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/25, se resolvió designar el siguiente Directorio hasta la Asamblea que considere los EECC 2027: Presidente: Edgardo de Matthaéis y Director Suplente: Alejandro Bruzoni. Mediante Acta de Directorio del 16/05/25 se aceptaron los cargos y se constituyó domicilio especial en la Sede Social, sita en la calle San Martín N° 948, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2025
Guido Celentano - T°: 140 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55709/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

LOCATELLI HNOS. S.R.L.

CUIT 30-70751082-6. Por reunión de socios del 06/08/2025 acepta las renunciaciones de los Gerentes Juan Gonzalo Cacheda y Gerardo Ariel Zecca y designa a Martín Leonardo Locatelli, DNI 17.749.550 como Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Río Cuarto 3970, PB departamento "3", CABA. Aprueba el cambio de sede social de Pareja 3489, piso 4° departamento "A", CABA a Río Cuarto 3970, PB departamento "3", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/08/2025
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56120/25 v. 07/08/2025

LOGISTICA LA CONFIANZA S.A.

CUIT 30-71548927-5. Por Acta de Asamblea del 21/05/2025 se resuelve aceptar las renunciaciones de Joel Emiliano Puccio y Héctor Nicolás Viveros; y designar PRESIDENTE: LUIS ANGEL PONCE; y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIEL ALEJANDRO DIJIANI. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/05/2025
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55843/25 v. 07/08/2025

LOOCK GREEN S.A.

CUIT: 30-70784901-7. Edicto complementario del publicado el 09/06/2025 N° 39405/25 (Designación de autoridades). Por Asamblea del 14/07/25, se designó Directores Suplentes: Fabio Isaac Goldfarb y Noelia Mildel Goldfarb; ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio en la calle Sánchez de Bustamante N° 1052, Piso 9, Departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56036/25 v. 07/08/2025

LUMEMAT S.A.

CUIT 30-71056041-9. Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio, ambas del 19/08/2024 se designó como Presidente Miguel Alberto Vartuli, Director titular Lucas Ariel Vartuli, y como Director Suplente Carmen Fabiana Resta, todos con domicilio especial en Hortiguera 725, piso 3, departamento 17, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 842
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56022/25 v. 07/08/2025

MAKIATO S.A.

CUIT 33-70989365-9, IGJ 1775956 Art 60(ley 19.550) Asamblea General Ordinaria del 29/04/2025 Designo director titular presidente Juan Nicolás Carlos CHILLEMI, director titular vicepresidente: Estela Edith DEIBE, directores suplentes Rodolfo Ramiro CHILLEMI y Gimena Edith CHILLEMI, por 3 ejercicios, aceptan el cargo, constituyen domicilio especial en Yatay 527, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55873/25 v. 07/08/2025

MAP SOCIEDAD DE AVALES S.A.

CUIT 30-71622773-8. Se hace saber que por Acta de Directorio, celebrada el 11/6/2025, se resolvió el traslado de la sede social a la Avenida Lidoro J. Quinteros 111 de Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2025

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55725/25 v. 07/08/2025

MAUSI SEBESS S.R.L.

CUIT 30-70778295-8. Por escritura N° 89 del 24/07/25, se resuelve: A) ceden las cuotas sociales: Gabriela Carina SEBESS cedió la totalidad de sus 5.000 cuotas de su titularidad, transfiriendo 4.500 cuotas a María Gisela SEBESS y transfiriendo 500 cuotas a Pedro Dionisio Humberto SEBESS; El capital es de \$ 1.000.000 y se encuentra representado por 10.000 cuotas sociales, que confieren derecho a un (1) voto cada una y de \$ 100 valor nominal cada una. Composición del capital luego de la cesión: María Gisela SEBESS 9.500 cuotas y Pedro Dionisio Humberto SEBESS 500 cuotas. B) aceptar la renuncia de la Gabriela Carina SEBESS, aprobando su gestión; C) se designan como gerentes a: María Gisela SEBESS y Pedro Dionisio Humberto SEBESS por el término de vigencia de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Av. Las Heras 1666, piso 3°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 1617

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56136/25 v. 07/08/2025

MAX CAPITAL S.A.

CUIT 30-71452205-8. Por Asamblea General Ordinaria n° 31 del 09/05/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Ignacio Tillard al cargo de Director Titular. Como consecuencia, el Directorio quedó compuesto del siguiente modo: Presidente: Juan Rodriguez Braun; Vicepresidente: Tomas Vassolo; Directores Titulares: Diego F. Azzato, Jonathan S. Esposito e Ignacio E. Méndez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025 DANIELA FERNANDA COSTANTINO - T°: 87 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56076/25 v. 07/08/2025

MEDPACE ARGENTINA S.R.L.

R.P.C. 10.03.16, N° 2359, L° 128, T° -, de SRL. CUIT 30-71069943-3. Comunica que por Reunión de Socios del 23.06.25 resolvió: A) establecer en uno (1) el número de Gerentes Titulares y en tres (3) el de Gerentes Suplentes y, B) designar como Gerente Titular a Alejandro Ireneo Lubinski y como Gerentes Suplentes a Jesse Jacob Geiger, Stephen Paul Ewald y Santiago Ireneo Lubinski; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 953, Piso 9°, "23" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Socios N° 19 de fecha 23/06/2025

Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55877/25 v. 07/08/2025

MEET & EAT S.A.

CUIT 33-71458780-9.- 1) Por Acta de Directorio del 20/12/2024 se trasladó la sede social a Talcahuano 758, 6° piso, Departamento "B", C.P. C1013AAP, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se renovaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Marcos Enrique ALDAZABAL, DIREC-TOR SUPLENTE: Natalia María ARMANI, constituyendo domicilio especial en Talcahuano 758, 6° piso, Departamento "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55940/25 v. 07/08/2025

MEGULOSA VICO S.A.S.

CUIT 30715767518. Acta: 5/8/25. Organó de Administración: Renuncia de: Titular: Oscar S. Poggi y Suplente: Juan A. Poggi. Se designó: Titular: Florencia del Pilar Goñi y Suplente: Juan A. Poggi, ambos domicilio especial: Uruguay 594, 7º piso, dpto M, CABA. Autorizado por acta del 5/8/25
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55816/25 v. 07/08/2025

MIDEME S.A.

30716595648 - Por asamblea del 4/8/25 cesaron los cargos del presidente Israel FORLERER y del director titular Gustavo Ramon LEVY. Se designó como presidente al Sr. Israel FORLERER y como director suplente al Sr. Jonas Daniel GOLDSCHMIDT, ambos constituyen domicilio especial en Av Corrientes 5515, piso 4, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/08/2025 N° 56108/25 v. 07/08/2025

MODA VIP S.A.

30-71734487-8; Por resolución de Directorio del 26/12/2024 y Asamblea Ordinaria del 10/01/2025 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Derong Lin, CUIT 20-94804045-0 y Director Suplente: Suqin Li, CUIT 27-93603740-8; los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social Avenida Avellaneda 3188, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 31/08/2027.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2025
SERGIO RAFAEL VILCHEZ - Tº: 190 Fº: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55933/25 v. 07/08/2025

MTW S.A.

30-71101833-2. Por Asamblea del 19/12/2024 se designó Directorio: Presidente: Matías Shaw y Director Suplente Enrique Shaw ambos con domicilio especial en Las Heras 2184 PB departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2024
Ana Laura Pitiot - Tº: 95 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56074/25 v. 07/08/2025

MURSECO S.R.L.

CUIT N° 30709731277. Por Declaratoria de herederos del 18/11/15 y oficio judicial del 29/12/21 del Juzgado Nac. de 1ra Instancia en lo Civil 39, autos "Santos Jorge Omar s/Sucesión Ab intestato", le suceden al causante titular de 2500 cuotas: María Inés Santos DNI 21831718, Carolina Santos DNI 22502648 y Natalia Santos DNI 23471504. El Capital social de \$ 10000, dividido en 10000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u queda conformado: María Inés Santos, Carolina Santos y Natalia Santos 833 cuotas cada una, Jorge Eduardo Ubaldini 3250 cuotas, Norberto Oscar Vulcano 3250 cuotas y Mario Zarankin 1000 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 29/12/2021
María Inés Santos - Tº: 70 Fº: 891 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55715/25 v. 07/08/2025

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA Sorteo día 26/07/2025 Premios: 1° 405, 2° 526, 3° 918, 4° 605 y 5° 239 Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55967/25 v. 07/08/2025

NEW VIAL S.A.

CUIT: 30-71484252-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 09/05/25 cesaron en sus cargos Juan Vicente Fabián Scoltore y Arturo Germán Frutos y se designó directorio: Presidente Juan Scoltore Hansen y Director Suplente: Arturo Germán Frutos, ambos con domicilio especial en Viamonte 845 piso 16 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55913/25 v. 07/08/2025

**NEXBRIDGE DIGITAL FINANCIAL SOLUTIONS S.A.
DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA**

Comunica que con fecha 21/07/2025 se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina. DATOS DE LA CASA MATRIZ: (i) Denominación: NEXBRIDGE DIGITAL FINANCIAL SOLUTIONS S.A. de C.V., (ii) Datos de Constitución: constituida con fecha 25/08/2023 en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador e inscrita ante el Registro de Comercio de San Salvador con fecha 31/08/2023 bajo el número 4812, Libro 114 del Registro de Sociedades. (iii) Socios: Michele Crivelli, Pas. XOE39K14, titular de 21.430 acciones representativas del 54% del capital social; Fulgur Frontier Capital L.P., NIT 9862-111120-101-0, titular de 14.685 acciones representativas del 37% del capital social y Nicolas Daniel Cane, Pas. YB8318732, titular de 3.570 acciones representativas del 9% del capital social. (iv) Directorio: Michele Crivelli (Director Administrador Único Propietario), Adrián Darío Tavella (Administrador Único Suplente), José Alexander Ortiz Quevedo (Director de Cumplimiento), Carlos Eduardo Vigil Salinas (Director de Cumplimiento Adjunto). (v) Objeto: Prestador de servicios de asesoramiento y consultoría en activos virtuales, inversiones en activos y toda otra actividad relacionada que se encuentre permitida por la legislación vigente. (vi) Duración: tiempo indeterminado, (vii) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. DATOS DE LA SUCURSAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA: (i) Denominación: NEXBRIDGE DIGITAL FINANCIAL SOLUTIONS S.A. de C.V. SUCURSAL ARGENTINA, (ii) Sede Social: Av. Santa Fe N° 951, Piso 2°, CABA, (iii) Capital Social Asignado: USD150.000 o su equivalente en pesos argentinos, (iv) Representante Legal: Adrián Darío TAVELLA, DNI 30.981.403, argentino, soltero, analista de sistemas de información, quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 951 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 21/07/2025

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55966/25 v. 07/08/2025

NEXPLACE S.A. DE CV SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 21/07/2025 se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina. DATOS DE LA CASA MATRIZ: (i) Denominación: NEXPLACE S.A. de C.V. (ii) Datos de constitución: constituida con fecha 23/07/2024 en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, e inscrita ante el Registro de Comercio de San Salvador con fecha 08/08/2024 bajo el número 589, Libro 4898 del Registro de Sociedades. (iii) Socios: Michele Crivelli, Pas. XOE39K14, titular de 1.900 acciones representativas del 81,40% del capital social; Fulgur Frontier Capital L.P., NIT 9862-111120-101-0, titular de 334 acciones representativas del 14,32% del capital social y Nicolas Daniel Cane, Pas. YB8318732, titular de 100 acciones representativas del 4,28% del capital social, (iv) Directorio: Michele Crivelli (Director Administrador Único Propietario), Adrián Darío Tavella (Administrador Único Suplente), José Alexander Ortiz Quevedo (Director de Cumplimiento), Carlos Eduardo Vigil Salinas (Director de Cumplimiento Adjunto). (v) Objeto: Prestador de servicios de asesoramiento y consultoría en activos virtuales, inversiones en activos y toda otra actividad relacionada que se encuentre permitida por la legislación vigente. (vi) Duración: tiempo indeterminado. (vii) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. DATOS DE LA SUCURSAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA: (i) Denominación: NEXPLACE S.A. de C.V. Sucursal Argentina, (ii)

Sede Social: Av. Santa Fe N° 951, Piso 2°, CABA, (iii) Capital Social Asignado: USD150.000 o su equivalente en pesos argentinos, (iv) Representante Legal: Adrián Darío TAVELLA, DNI 30.981.403, argentino, soltero, analista de sistemas de información, quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 951 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 21/07/2025
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55965/25 v. 07/08/2025

NUCAR S.R.L.

CUIT 30-71807476-9. Por Acta de reunión de socios del 25/07/2025 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del Art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y se designó como liquidador al Sr. Hernán Emilio CARNABUCI, quien constituyó domicilio especial en Av. Nazca 2620, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 25/05/2025 Reg. N° 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55941/25 v. 07/08/2025

NUCTECH COMPANY LTD. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30709889075 28/4/25 TI 26449/25. Se complementa publicación por Nota de Representante Legal del 24/10/24 el representante legal Sr.Tan Zhen DNI 94107799 constituye domicilio especial en Echeverría N° 1515 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Representante legal de fecha 24/10/2024
NADIA MICHELLE GONZALO - T°: 123 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55881/25 v. 07/08/2025

PAR-KE-GOM S.A.

CUIT 30-60504128-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Jorge Carlos KEURIKIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: María Martha SAGHBAZARIAN PANOSSIAN. Ambos fijan domicilio especial en la calle San Pedrito 2962 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55942/25 v. 07/08/2025

PETERSEN DESARROLLOS URBANISTICOS S.A.

CUIT 30-71569051-5. Por Acta de Asamblea del 25/04/2025 fueron designados: Director Titular y Presidente: Leonardo R. López, Director Titular y Vicepresidente: Sebastián Eskenazi y Director titular: Matías Eskenazi Storey, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/04/2025
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55828/25 v. 07/08/2025

PEXO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71888527-9. Por Reunión de Socios del 03/07/2025 se trasladó la sede social a Avenida Triunvirato número 3177, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 329
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56023/25 v. 07/08/2025

PIONEER ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-56972302-3. Se hace saber que por Reunión de Socios de Pioneer Argentina S.R.L de fecha 13/06/2025 se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Eduardo Raúl Cáceres, Julián Alberto Sudera y Juan Martín Lian, quienes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/06/2025
ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55734/25 v. 07/08/2025

PLANTA CENTRO DE MEZCLAS S.A.

CUIT 30-71744846-0. Por reunión de directorio del 13/03/2025 se trasladó la sede social a Juncal 1311, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 13/03/2025
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55703/25 v. 07/08/2025

PLAYSTOP S.A.

30-70954091-9. Directorio del 11/07/2025 cambió la sede social a Bartolomé Mitre 1676 Piso 2 Depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2025
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56096/25 v. 07/08/2025

PROTECCIONES ESENCIALES S.A.

CUIT: 30-63965016-9. Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 04/08/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Nicolás Masjuan como Director Titular y Presidente, Joaquín Francisco Pastor Ruiz como Director Titular y Vicepresidente, y los Sres. Marcelo Gustavo Fabiano y Cristian Alberto Krüger como Directores Titulares de la Sociedad; y (ii) designar en su reemplazo a los Sres. Mauro Arcucci como Director Titular y Presidente, Manuel García Diez como Director Titular y Vicepresidente y a los Sres. Esteban Suarez y María Clara Monferini Boracchia como Directores Titulares. Los directores designados constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 650, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2025.
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56121/25 v. 07/08/2025

PUBLIREVISTAS S.A.

CUIT 30-70174915-0.- Se hace saber que por escritura 973 del 05/08/2025 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 12/06/2025, en las cuales se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Guido Marcelo NAZZARO; VICEPRESIDENTE: Marcelo Alejandro SAJAROFF; DIRECTOR TITULAR: Francisco José SEGHEZZO y DIRECTORES SUPLENTE: Aldo Máximo DE CESARE y Gervasio MARQUES PEÑA, constituyendo todos domicilio especial en Zepita 3251 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 973 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55977/25 v. 07/08/2025

PUMATEX S.R.L.

CUIT: 30622105752 Por reunión de socios unánime del 21/7/25 se aprobó la renuncia de GABRIEL LUIS ORTIZ como gerente y se designó en su reemplazo a ADRIAN MARCELO ALLEVATO, con domicilio especial en Guaminí 2546 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 21/07/2025
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56085/25 v. 07/08/2025

RAMAFER S.A.

C.U.I.T. 30-64456814-4 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 23 del 05/08/2024 por la cual se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA N° 43 del 06/08/2024 por la cual se eligen las autoridades y se distribuyen los cargos. PRESIDENTE: Viviana Hebe MOSCATELLI. VICEPRESIDENTE: Lidia Beatriz MOSCATELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Martín AUGERI. Todos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, piso 6, departamento B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56109/25 v. 07/08/2025

RED BALL CARGO S.A.

CUIT: 33-70446551-9. La asamblea del 11/03/2025 designó Presidente: Pablo Martín Ghiglione, Vicepresidente: Gerardo Marcelo Ghiglione y Directora Suplente: María Laura Ghiglione, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 367, piso 2, CABA. Cesó por vencimiento de mandato la Directora Titular María Julieta Ghiglione. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/03/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56061/25 v. 07/08/2025

RESINAS CONCORDIA S.R.L.

CUIT 30-69801190-0. Por Reunión de Gerencia de fecha 2 de junio de 2025, se resolvió tomar nota de que Bakelite Resinas SpA cedió a Bakelite UK Holding LTD, 1.322.841.877 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad. Como consecuencia de la cesión de cuotas antes descripta, la participación de los socios quedó conformada de la siguiente manera: (a) Bakelite UK Holding LTD, titular de 1.322.841.877 (mil trescientas veintidós millones ochocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y siete) cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad; y (b) Peach Holdco Limited, titular de 26.996.778 (veintiséis millones novecientos noventa y seis mil setecientos setenta y ocho) cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad. El capital social total es de \$ 1.349.838.655 y está compuesto por 1.349.838.655 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por cuota de la Sociedad Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 02/06/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55707/25 v. 07/08/2025

RESINAS CONCORDIA S.R.L.

CUIT 30-69801190-0. Por Reunión de Socios de fecha 20/05/2025, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares; y en uno (1) el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar al Sr. Gustavo Viviani como Gerente Titular y a la Sra. María Silvina Iribarren como Gerente Suplente, ambos por un ejercicio. Los gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/05/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55708/25 v. 07/08/2025

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30681463999. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2025, se designaron como directores titulares a: Luciano Andrés Rodríguez Marrazo DNI: 25.537.799, Benjamín Romero Zapiola DNI: 34.772.565 y Jorge Palermo DNI: 30.495.591, y como Directora Suplente a Natalia Soledad Palacios DNI: 25.849.216, quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio del 28/04/2025, fijando domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2025
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55721/25 v. 07/08/2025

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

CUIT 30577661177. Por acta de Directorio de fecha 30/07/2025 se resuelve trasladar la sede social a la calle Montevideo 1012 piso 4, departamento "G" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/07/2025
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56009/25 v. 07/08/2025

SANTANDER VALORES S.A.

CUIT 33-64595126-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 10/07/2025 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia del Director Titular Nerio Peitiado;(ii) designar al Sr. Gastón Federico López, en su reemplazo; (iii) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mariano Urquiola, Vicepresidente: Adriana Moreyra, Director Titular: Gastón Federico López y Director Suplente: Eduardo Flores. El Director designado acepto el cargo y fijo domicilio especial en Juan de Garay 151 Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55699/25 v. 07/08/2025

SERVICIOS INTEGRADOS EN RIESGOS S.A.

30-71443056-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/05/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Esteban Julián Sánchez, Vicepresidente: Luis Roberto Gonzáles, Directores Titulares: Sergio Andrés Sánchez y Santiago Andrés Sánchez, Directores Suplentes: Matías Julián Sánchez y Guido Ezequiel Gonzáles, por el término de tres ejercicios. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/05/2025
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56114/25 v. 07/08/2025

SMART AND ACCESSIBLE TECHNOLOGIES S.A.

30-71724861-5 Comunica que por asamblea del 22/04/2025 se designó el siguiente directorio: Eduardo José Esteban (Presidente), Esteban Javier Garay (Director suplente) quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/04/2025
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56012/25 v. 07/08/2025

T378 S.A.

30-71727314-8. Asamblea de Accionistas del 04/03/2024 nombra Directorio: Presidente: Uriel Katz, D.N.I Nro. 38.464.241; Vicepresidente: Mario Segrio Katz, D.N.I Nro. 16.071.828; Director Suplente: Cristian GRÜNEWALD, D.N.I. Nro. 17453936; en virtud del vencimiento del directorio anterior. Los directores constituyeron domicilio especial en Acoyte 977, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2024. Eric Namios - T° 122 F° 451 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 04/03/2024
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55968/25 v. 07/08/2025

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A.

30-55384001-1, por acta de asamblea del 4 de Agosto de 2025 y de acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 informamos el directorio de TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A., que está constituido como sigue: Presidente: Sr. Pedro Ruiz Diaz, Directora Titular: Sra. Marcela Ruiz Diaz, Directora Titular: Eugenia Ruiz Diaz y Director Suplente: Sr. Ricardo Fournier, constituyen domicilio especial en Maipú 812, PB Of. 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2025
CAROLINA ALLERA BALDUZZI - T°: 354 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55978/25 v. 07/08/2025

TECNOESPUMAS S.A.

CUIT: 30714063487. Por acta de asamblea del 11 de abril de 2025 se designó por tres ejercicios el siguiente directorio: Director Titular y Presidente (Clase A): Marcos Paladino; Director Titular y Vicepresidente (Clase B): Daniel Zahonero Iñesta; Director Titular: Claudio Paladino (Clase A) y Director Suplente: Ricardo Paladino (Clase A). Los Directores de la clase A fijan domicilio especial en la calle General Eugenio Garzón 5655 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Director de la Clase B en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56084/25 v. 07/08/2025

THINK CREATIVA S.R.L.

CUIT. 33716377119 .Segun Esc 275 del 4/8/2025 se formalizo una cesión de cuotas. El capital social de la sociedad es de PESOS CIEN MIL, representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscriptas de la siguiente manera: Juan Bernardo Calviño 5000 cuotas y Joaquin Alberto Oliva 5000 cuotas. Juan Bernardo Calviño CEDE la totalidad de las cuotas que tiene, representativas de \$ 50.000 a Natalia Belen Safran. Por Acta de reunion de socios del 30/7/2025 se resolvió designar Gerente a Joaquín Alberto Oliva. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1960
SANTIAGO VIDETTA - Matrícula: 5920 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 55705/25 v. 07/08/2025

TOYOTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-67913936-9. Por Asamblea General Ordinaria del 29/07/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Gustavo Martín Salinas (Presidente), Rafael Chang Miyasaki (Director Titular), Evandro Luiz Maggio (Director Titular), Andrea Fabiola Zandalazini (Directora Titular), Sebastián Emilio Bonica Nudelman (Director Titular), Masaki Otsuka (Director Titular) y Hidemoto Asakura (Director Titular). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2025
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56002/25 v. 07/08/2025

URANGA TRADING S.A.

30-71597418-1. Por Asamblea y Directorio 110 ambas del 19/05/25 designan Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Carlos Uranga, Vicepresidente: Felipe Uranga, Titulares: Ignacio Francisco Uranga, Ignacio Javier Roca, Pablo María Uranga, Alejandro Gustavo Elsztain y Saúl Zang; Suplentes: Alejandro Gustavo Casaretto y Federico José Garat. Síndico Titular: Emiliano Di Bona y Suplente: Ignacio Albarracin. Todos aceptan cargos y con domicilio especial en Cerrito 1026 Piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2025 FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56011/25 v. 07/08/2025

VAIL INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71097286-5. Por transcripción de acta de asamblea del 29/05/2025 en escritura 280 del 05/08/2025, folio 835: Designación de nuevas autoridades por renuncia de las anteriores: Anteriores autoridades: Presidente: Silvia Marcela Nuñez; Director Suplente: Gustavo Alberto De Gregorio. Nuevas Autoridades: Presidente: Juan Carlos Mazzeo, DNI. 16.012.828; directora Suplente: María Cecilia Rodriguez, DNI. 18.515.724, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. Autorizada en Escritura 280 del 05/08/2025, folio 835, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56081/25 v. 07/08/2025

VIESALED S.A.

30716580330. Asamblea del 5/8/2025 se aprueba las renunciaciones de: Presidente: Ricardo Osvaldo Zabala y Directora Suplente: Mabel Aranguren y se designa: PRESIDENTE: Gisel del Carmen DIAZ, DNI 18892439 y DIRECTORA SUPLENTE: Debra Nahir MUNTANER, DNI 33245324 ambas con domicilio especial en Avenida La Plata 668, piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2025 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56098/25 v. 07/08/2025

VISION MEDICA EMPRESARIA S.A.

CUIT 30-70748997-5 Por Asamblea del 29-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Carmen Arguedas; Vicepresidente: Patricia del Valle Bandín; y Director Suplente: Leonardo Manuel Lemme; todos con domicilio especial en Lavalle 1430 piso 5° dto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/04/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/08/2025 N° 56021/25 v. 07/08/2025

VS & MIB S.R.L.

30-71842687-8 - Esc. 207. F° 588. 31/07/2025. Registro Notarial 1483. María Inés BAZO renuncia a su cargo de Gerente. Designan Gerente a la socia Vanesa Natalia SASSO, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2025 N° 56110/25 v. 07/08/2025

ZBOZE S.A.

30719058309 Acta 31/07/2025 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Gustavo Alberto Negruzzi DNI 17523885 y como Director Suplente María Elisabet Buste DNI 24423790; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Angel Pacheco 1850 Piso 6 Oficina 28 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/07/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 56024/25 v. 07/08/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

POR 1 DÍA - El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.bidbit.ar, El DIA 20 de AGOSTO de 2025 a partir de las 11:30 horas subastara 6 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: OCAMPO, OSCAR DARIO, A213MNI BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024, BASE: \$ 12.042.436.32; MOROSINOTTO, GRACIELA, AG599MW FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2024, BASE \$ 26.350.000.00; GUILARTE SANCHEZ, JOSE BELTRAN AG207EM FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2023, BASE: \$ 21.719.000.00; PEREZ, SERGIO RENE AE941OJ FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 MT 2021, BASE: \$ 18.638.000.00; CORTES, LORENA MICAELA AD 482 NP FORD FIESTA 1.6L S PLUS / SEDAN 5 PUERTAS 2019 BASE: \$ 4.531.167.84; MAIDANA, CINTIA PAMELA A206WGP BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 BASE: \$ 7.492.000.00 en el estado que se encuentran y exhiben los días 18 y 19 de agosto inclusive de 2025 de 11 a 17 hs, en la Av. Mitre 2160/62, Crucecita, Avellaneda, Buenos Aires. Chequear en portal www.bidbit.ar. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de las unidades será el día 19 de agosto a partir de las 14.00 hs, esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.bidbit.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.bidbit.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 6 agosto de 2025.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.
FRANCISCO E CAVALCA MARTILLERO L° 80 F° 77
FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 10I.G.J.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUEN NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Jorge García Davini, CITA Y EMPLAZA a Flores Blanca Esther (DNI 4.150.848) y/o Jorge Omar Goenaga (DNI 20.388.480), titular registral y autorizado a circular, respectivamente, del automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, dominio ATF-642, que deberá comparecer para su retiro en el término de diez días, caso contrario se procederá a su compactación, descontaminación y disposición final (art. 10ter Ley 20.785 y Res. 542/2021 del Ministerio de Seguridad) en la causa caratulada "CORTES, ARIEL ALBERTO Y OTRO S/INFL LEY 23.737", expte. FGR 16460/2015. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante mí: Jorge Garcia Davini Secretario. Dr. Gustavo Villanueva Juez - Dr. Jorge Garcia Davini Secretario

e. 07/08/2025 N° 55736/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria n° 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 8 piso CABA, hace saber que con fecha 15.07.2025 se decretó la quiebra de GG PALERMO S.A., CUIT N° 33 -71459427-9, con domicilio en la calle El Salvador 4872, Piso 1 departamento A de la Ciudad de Ciudad de Buenos Aires inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3090 del Libro 67 Tomo - de Sociedad por Acciones. Se fijó plazo hasta el día 14.10.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindica designada GEORGINA GLADYS ACOSTA (domicilio constituido en la calle Llavallol 4966, CABA, mail oksindico@gmail.com en el Link <https://sites.google.com/view/ggpalermo/procesos-activos>. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la Síndica vence el 28.10.2025. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ: 27.11.2025 y 13.02.2026 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 12.12.2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 01.04.2026. Se intima a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida que cumplimente los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquense edictos por el termino de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, agosto de 2025. Fdo. Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO. SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 56057/25 v. 13/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a cargo del Dr Rodrigo F. Piñeiro, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso, C.A.B.A, hace saber que en los autos caratulados " ERNESTO P. AMENDOLA S.A. s/QUIEBRA" (4874/12) se presentó informe final (LCyQ: 218) y se regularon honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de agosto de 2.025.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 55806/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, CABA., hace saber por cinco días en los autos: “IDEAL MANAGEMENT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 12859/2025, con fecha 04/07/2025 se presentó en concurso preventivo IDEAL MANAGEMENT S.A. (C.U.I.T. nro. 33-70795984-9) con domicilio en Salta 1820, CABA., habiéndose ordenado su apertura el 17/07/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 13/10/2025, los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “Estudio Rego-Saavedra” con domicilio en Uruguay 660, piso 4° “D”, CABA., teléfonos: 114375-6377 y 114420-0058 y 247746-9366; los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sindicaturaregosaavedra@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La fecha del envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verficatoria, y vencido el plazo dispuesto para la insinuación, no será recibida pretensión verficatoria alguna. Los interesados deberán denunciar un correo electrónico de contacto debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 17/07/2025 a lo que se remite (v. punto II, subpunto 2.13) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ hasta el 27/10/2025, requiriendo copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070101930004141657122, de titularidad de Ana Cecilia Rego (CUIT: 27-10916321-5). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15/12/2025 y 06/04/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verficatorio vence el 18/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 25/09/2026, a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, agosto de 2025 Federico A. Guerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 55401/25 v. 13/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, a cargo del Dr Julio Fernando Rios Becker, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 2° CABA, comunica por el plazo de un (1) día en los autos “ACHY LUCIANA Y OTROS c/ BIANCHI JUAN CARLOS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. Nro. 43885/2010) ” se dispuso notificar al demandado Juan Carlos Bianchi la sentencia recaída en autos con fecha 07/06/2023, asimismo se le hace saber que podrá visualizar la misma a través de consulta de causas o del número o carátula del expediente. www.scw.pjn.gov.ar, en la parte pertinente de la sentencia dice: “07 de Junio de 2023.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; CONSIDERANDO:...; FALLO: 1) Rechazando la presente demandada de daños y perjuicios entablada por LUCIANA GRACIA ACHY, contra CLAUDIO RAUL VERTEIKO, JUAN CARLOS BIANCHI y ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. Las costas del proceso se imponen a la actora que resultó vencida (cfr. art. 68 del CPCC).- 2) Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para una vez que haya sido determinada la base regulatoria.- Regístrese. Notifíquese a las partes por Secretaría. Comuníquese al Centro de Informática Judicial y, oportunamente, archívense las actuaciones.- FDO: Julio Fernando Ríos Becker.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO RAFAEL MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 43697/25 v. 07/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 interinamente a cargo de la Dra. Marcela Somer, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 6to piso C.A.B.A., en autos “OTERO LUNA S/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 61914/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de OTERO por MARTINEZ. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires 10 de octubre de 2024.- DRA MARCELA P SOMER Juez - DRA FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 74787/24 v. 07/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a cargo, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados ROMERO, DELFINA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 Exp. 38942/2025, cita a la Sra. Jesica Melina Reale y el Sr. Martin Gastón Romero (progenitores) progenitores de las niñas Delfina Romero, DNI N° 57.922.371 y Guadalupe Romero, DNI N° 54.181.714, la audiencia dispuesta en autos. "Buenos Aires, 16 de julio de 2025... II. En virtud de lo dispuesto por el art. 40 y conc. de la ley 26.061, convócase a una nueva audiencia para el día 26 de agosto de 2025 a las 11 hs., a la que deberán concurrir personalmente la Sra. Jesica Melina Reale y el Sr. Martin Gastón Romero (progenitores) -con asistencia letrada-, los profesionales intervinientes pertenecientes al CDNNyA, y la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces. Además se convoca a la Defensora Pública de Menores, regándole a la mencionada Magistrada la pronta devolución de las actuaciones a los fines de garantizar la celebración de la audiencia dispuesta. Notifíquese por Secretaría mediante cédula a la Defensoría Zonal Comuna 15 y mediante edicto a la Sra. Jesica Melina Reale y el Sr. Martin Gastón Romero (progenitores) los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días. Asimismo, se dejará constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo... Fdo. Samanta C. Biscardi. Juez Nacional en lo Civil. Se hace constar que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose actuaciones atinentes a menores de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 17 de julio de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 55954/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "B. A. Z. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 106414/2024) notifica al Sr. COSME JAVIER BENITEZ BRIZUELA DNI N°35.078.536 que con fecha 18 de Julio de 2025 se dispuso medida de no innovar respecto del alojamiento de B A. Z. J. DNI N° 50.902.898 en el Hogar "Pronats", por el plazo de noventa (90) días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de mayo de 2025.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 07/08/2025 N° 56013/25 v. 08/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/07/2025	GREIS DANIEL ANIBAL	50620/25
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	06/06/2018	JUAN CAYETANO TIRIDUZZI	40680/18
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/07/2025	IBARRA BEATRIZ SUSANA	48811/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/08/2025	MARTIN DIANA ROSA	55776/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	08/07/2025	STRAMBI HUGO DARIO	48475/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELFÍ	18/07/2025	GUIRAL ANA MARIA	51682/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/07/2025	ALICIA CLAUDIA CLARA REYNOSO	49288/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/06/2025	SUSANA GENOVEVA MARIA JUNCO	42393/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/08/2025	RODRIGUEZ DORA DELIA	55771/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/08/2025	RICCIARDI DORA MATILDE	55772/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/08/2025	MABEL SUSANA BUGALLO	55511/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/08/2025	ZIMÑIAK BENJAMIN	55347/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/08/2025	REIZIN ANA	55348/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/08/2025	MIGUEL ANGEL SALABERRI ITUARTE	55354/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/08/2025	KLEIMAN JORGE ALBERTO	55514/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/08/2025	JUAN DANIEL GIL Y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CEDEIRA	55381/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/08/2025	MIGUEL ANGEL CARRIZO	55465/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/07/2025	DEMETRIA ZAVATTA	50888/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	17/07/2025	ELEAZAR RAMON FLORENTINO MELENDEZ	50875/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	30/06/2025	BIAZZO CARMEN NOEMI	45502/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/05/2025	RICETTA ANTONIA NELIDA	37102/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2025	ANDRES ACOSTA	51334/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/08/2025	ALICIA MOIZE Y HERNAN ARIEL STEINBRUN	55345/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	18/07/2025	CALIXTO OSVALDO SALAS	51638/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/07/2025	MARTA EDIT ACEITUNO	50892/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/07/2025	MANUEL PAZOS	49010/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/08/2025	QUIÑOY HECTOR	55416/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/08/2025	MIRANDA AURORA ALICIA	55427/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/04/2025	SOFIA NOEMI SUED	22917/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/06/2025	ESTHER BLUGERMAN Y JOSE ISRAEL SCHEJTMAN	37598/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/08/2025	MANUELA NIEVES MANSILLA NIETO	55012/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	09/10/2024	MARIA SUSANA TROIANI	71600/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/08/2025	JULIO GUILLERMO VELLEZ	55356/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/08/2025	MARIA ELENA SANCHEZ	55394/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/08/2025	ROSARIO VARDE	55396/25
53	UNICA	MARTÍN SANZ	04/08/2025	ALICIA ELSA BRITO	55321/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	04/07/2025	JORGE LUIS GRONDONA	47429/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	17/07/2025	SILVIA SOLEDAD BAKIRDJIAN	50884/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/08/2025	TELMA NÉLIDA CATTANEO	54997/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/08/2025	TESTA MARIA ESTHER	55493/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/08/2025	VICTOR JOSE BENADERETTE	55796/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	04/08/2025	STAROPOLI AIDA	55175/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/07/2025	IRENE ELISA PIANAROSA	51295/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/07/2025	ALDO CHIERICHETTI	50573/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/08/2025	JUANA ISABEL RUIZ	55481/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/08/2025	ADRIANA CANEPA	55785/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/08/2025	DELFA ANTONIA FARIAS	55788/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/07/2025	JORGE LUIS POZZI	49013/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	05/08/2025	ATILIO DARÍO NANNI	55367/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	05/08/2025	MARIO ROBERTO FRANK	55369/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/08/2025	DELIA RAQUEL MIZRAHI	55344/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/07/2025	ALVAREZ MANUEL	48480/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/06/2025	HORACIO RENÉ TERZANO	39090/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/08/2025	EUGENIO PATRICIO MARMO	55120/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/08/2025	HERIBERTO GERVASIO MENDOZA	55649/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/08/2025	RAUL WILFREDO AMENDOLARA	55431/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/08/2025	D' ANGELIS MARIA	55147/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/08/2025	ENSER RAMON	55151/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/07/2025	GOROSTIAGA ELISEO FERNANDO Y NILDA RAMONA GOROSTIAGA	47823/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/08/2025	DIAZ AIDA BEATRIZ	55837/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/08/2025	WINYKMIEN FRIDA	55390/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/07/2025	FREITAS MATILDE BERTA	51730/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/07/2025	BARDELLI NELLY NOEMI	46879/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/08/2025	DIAZ PRIETO MARIA LUISA DE LA ESPERANZA	55419/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/08/2025	YANULIS GUILLERMO Y SAN MIGUEL MARTA ELSA	55554/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/08/2025	TAVELLA JOSE Y TAVELLA ROBERTO	55207/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/08/2025	ANTONIA ROMERO Y MARIO RAMON ECHEVERRIA ROMERO	54967/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/07/2025	AHLBOM MARTHA BEATRIZ	50975/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2025	OLGA CRISTINA ROMAN	47210/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/07/2025	PEDRO TUTOLO	50855/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2025	AVILA BIBIANA TERESA	55349/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/08/2025	CUCCHIARA MIGUEL ANGEL	55770/25

e. 07/08/2025 N° 6429 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. KANEFSCCK, secretaria única, sito en la calle Lavalle 1212, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica -por dos días- en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "RICO VIVIAN CRISTINA Y OTRO c/ CHAILE ORLANDO ISIDRO s/ AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA", Expte N° 045851/2010, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS rematará, el día 19 de agosto de 2025, a las 11:45 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 20% indiviso del inmueble sito calle GUEVARA 137, Unidad 17, piso 2°, Matrícula 17 948/17, nomenclatura catastral Circ.:17, Secc.:33, Manzana: 25, Parcela: 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una Sup. total, de 27,21 m2, correspondiéndole un porcentual de 3,97% (fs. 757/761). Del informe de constatación (fs. 706) surge que la unidad funcional N° 17, está ocupada por el Sr. Isidro Orlando CHAILE (DNI 11.179.947), en su carácter de propietario del citado inmueble, quien manifiesta que lo habita junto con su hermano el Sr. Hugo Oscar CHAILE (DNI 13.394831). Dicha unidad está ubicada sobre el lateral del edificio, en el segundo piso con acceso por escalera, y se compone de un living, un dormitorio con placard, un baño con ducha y una cocina pequeña. Todo en buen estado de uso y conservación. BASE: USD 8.000.- (fs. 712). Señá 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de la Suscripta y como perteneciente a estos autos. No corresponde la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta. En virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN en caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión. Deudas: ABL al 25/06/2025 s/deuda (fs. 757/761); expensas al 25/06/2025 \$ 43.403,00.- (fs. 757/761). Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Exhibición: los días martes 12 y jueves 14 de agosto de 2025, en el horario de 10 a 12 hs. CONSULTAS: Al martillero por teléfono y/o WhatsApp al 011-5096 -9004. Buenos Aires, a los 4 días del mes agosto de 2025.- Fdo. Dr. C. Martin Torrillo. secretario Mariana J. Kanefscck Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 07/08/2025 N° 55810/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 30, a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Sec. única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950 entrepiso CABA, comunica en autos "TARZIA, SILVIA CATALINA Y OTROS c/ IVANOVICH, MARIANA VERONICA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 75180/23, que el Martillero Pablo Esteban Surace, CUIT 20- 25251801-1, T41854804, rematará el 19/08/25 a las 12:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle Dr. Juan Felipe Aranguren 530, UF1 PB CABA, matrícula 07 -868/1. Se trata de un depto de 3 ambientes, de aprox 81,20m2. ubicado en PB al frente, posee un hall de distribución, una cocina comedor lavadero, un living comedor, un dormitorio a la calle y otro interno, un vestidor usado como habitación, un baño principal y un toilette. Estado de conservación bueno. Ocupado por Cristian Adrian Papadopoulos DNI 32.569.200, en carácter de propietario, quien vive allí con su esposa Veronica Ivanovich DNI30.253.322, su hijo David de 18 años y sus hijas Sharon y Zafira menores de edad. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE USD 80.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. El adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar oficial y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado

dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.") éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Queda PROHIBIDA la compra en comisión. Adeuda: AySA \$ 275985,05 a fs 26 al 20/05/24, GCBA ABL part 1089853 \$ 750.958,88 al 03/07/25 a fs entre 95 y 96, expensas \$ 1.891.204,76 a fs46/56 al 15/10/24, Expensas mes septiembre 2024 \$ 154605,33. Exhibición: 13 y 14 de agosto de 2025 de 16:00 a 18:00hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de agosto de 2025. Fdo. Paula Pechersky Secretaria PAULA PECHERSKY SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 55014/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 36 a cargo del Dr. Font, Sebastián Francisco, Sec. Única a cargo de la Dra. Boullón, María Del Carmen, sito en Uruguay 714, P. B. CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos "Cons de Prop Miranda 3654 c/ Bruno, Lorena Verónica s/Ejecucion de Expensas", Exp. N° 57388/2017, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 13 de Agosto de 2025 a las 10:15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en Miranda 3654 U. F. N° 34 Piso 8 "D", CABA. N.C: C: 15, S: 79, M: 111, P: 4A, Matrícula 15-50480/34. Se trata de un amplio mono ambiente con balcón orientado al contrafrente del edificio, con placard embutido, amplia cocina/lavadero independiente totalmente equipada, con caldera propia para la provisión de agua caliente y de dos radiadores de calefacción ubicados en el ambiente principal, baño completo, todos sus pisos revestidos con cerámicos, contando dicha unidad con un moderno diseño, construida con materiales de muy buena calidad, destacándose su gran luminosidad. Superficie total 45,13 m2. Porcentual 2,71%. Estado de conservación: MUY BUENO. DESOCUPADO. El edificio del que forma parte tiene una antigüedad aproximada de 15 años y cuenta con diferentes amenidades de uso común (SUM, JARDIN, PISCINA, JACUZZI, SAUNA). Informe de constatación realizada en fecha 30/08/2021 a fojas 149/151. Condiciones de venta: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO FISICO Y DE OCUPACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. BASE U\$S 50.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN), SELLADO DE LEY. La seña podrá ser abonada en dólares estadounidenses billete. Deudas: AGIP-GCBA sin deuda al 24/04/2025 (fs. 222); AYSA sin deuda al 03/04/2025 (fs. 220); Expensas \$ 4.046.211,69.- al 17/06/2025, valor expensa mes de mayo de 2025 \$ 167.749,00.- (fs. 240/241). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA"). El martillero interviniente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados. Y constituir domicilio electrónico (Ac. 3/15 CSJN) en el radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición 11 y 12 de Agosto de 2025 de 9:30 a 11:30 hs. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link: <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Buenos Aires, de agosto de 2025.- SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 55473/25 v. 08/08/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, Prosecretaría Electoral Nacional a cargo del suscripto, Oscar Guillermo Perez, en autos caratulados "PARTIDO COMUNISTA" s/MODIFICACIÓN/ADECUACIÓN DE CARTA ORGÁNICA PARTIDARIA" Expte. Nº CNE 5692/2025, hace saber que: el PARTIDO COMUNISTA Distrito San Luis, mediante el Comité de Acción Política de fs. 17, resolvió aprobar la modificación a su Carta Orgánica, en los Artículos 40 Y 40 bis -homologada por este Juzgado el 06/08/2025, los cuales se transcriben seguidamente: "Art. Nº 40 En tanto para los cargos a: Diputados, Convencionales constituyentes y concejales, del orden Nacional, Provincial y Municipal, en la distribución de los cargos será de aplicación el sistema D'Hont. En lo relativo a los senadores nacionales se aplicará el de mayoría y minoría, (quienes obtuvieran el 1º y 2º puesto en el resultado electoral), y en el orden provincial quien resultare ganador. Art. Nº 40 bis. Teniendo en cuenta lo resuelto por la CNE, en su acordada 37/25, en particular en los ptos. 5 y 6, y con estricta referencia a: Las elecciones nacionales del 25/10/25 y ante la imposibilidad de dar cumplimiento al art. 40 de la Carta Orgánica partidaria, en lo referente a la convocatoria a elecciones internas, a fin de seleccionar candidatos y candidatas a diputados y diputadas nacionales, para el indicado acto eleccionario, tal responsabilidad recaerá en la Asamblea Provincial partidaria, y supletoriamente en el Comité de Acción Política "ad referendum" de la antes mencionada Asamblea Provincial. Dejándose establecido que: En caso de formalizarse una alianza, los candidatos que esta acuerde prevalecerán frente a los que hayan sido designados por los órganos partidarios pertinentes." En San Luis, 06 de Agosto de 2025. FDO: OSCAR GUILLERMO PEREZ - PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS.-

e. 07/08/2025 Nº 56026/25 v. 07/08/2025

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos Nº 23.298 que, con fecha 05 de agosto del corriente año, a fs. 65 de los autos caratulados "Incidente s/ Carta Orgánica - FRENTE PATRIOTA FEDERAL", Expte. CNE 24000426/1993/1, se ha dictado resolución aprobando el nuevo texto de Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 05 de agosto de 2025.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR las modificaciones introducidas al texto de Carta Orgánica Partidaria del partido "Frente Patriota Federal" -Distrito Tierra del Fuego-- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la Carta Orgánica Partidaria (art. 60 y 63 "in fine" de la Ley 23.298).- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Federico H. Calvete Juez Federal".- Ma. PAULA BASSANETTI SECRETARIA EL ECTORAL

e. 07/08/2025 Nº 55925/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

KOLINA

EDICTO

PARTIDO: "KOLINA"

DISTRITO: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 66002/2011 - caratulados "KOLINA s/ reconocimiento de personería jurídica política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "KOLINA" ha comunicado las autoridades partidarias, que fueran proclamadas el día 17/07/2.025, con mandato desde el día 18/07/2.025, hasta el día 18/07/2.027, cuyo listado es el siguiente:

CONGRESALES PARA EL CONGRESO DISTRITAL

CONGRESALES TITULARES:

1 - GUAITIMALT, MARIA DE LOS ANGELES DNI 33.550.344

2 - SALCEDO, NORBERTO OSVALDO DNI 31.713.378

3 - RIZO ALDECO, ROSARIO SELENA DNI 45.384.626

4 - CARABAJAL, EMANUEL DNI 34.993.419

5 - PEREZ, SILVIA ALEJANDRA DNI 25.831.631

CONGRESALES SUPLENTE:

1 - NIEVA, MARIA DE LOS ANGELES DNI 35.500.859

2 - JUAREZ, HUGO FABIAN DNI 18.188.070

3 - AVILA, MARIA DE LAS MERCEDES DNI 32.688.101

4 - RODRIGUEZ, JORGE DNI 13.707.529

5 - VIZGARRA, SONIA DANIELA DNI 36.504.395

CONSEJO CENTRAL DISTRITO CATAMARCA

Presidente: RIZO, ALEXIS SEBASTIAN DNI 35.201.433

Vicepresidente: VAZQUEZ, LORENA PAOLA DNI 34.934.991

Secretario General: ACEVEDO, ADOLFO EDUARDO DNI 29.104.168

Tesorero: DIAZ, NATALIA SOLEDAD DNI 26.118.191

Tesorero Suplente: CATIVA, JOSE ORLANDO DNI 27.351.397

VOCALES TITULARES

VOCAL 1: RIZO ALDECO, SAMUEL ESTEBAN DNI 42.285.060

VOCAL 2: QUIROGA, CLAUDIA DNI 33.360.869

VOCAL 3: VARELA, ELIO NICOLAS DNI 33.758.787

VOCAL 4: ALANIZ, SARA LORENA DNI 25.632.792

VOCAL 5: AMAYA, LUCAS DANIEL DNI 34.783.030

VOCALES SUPLENTE

VOCAL 1: CORPACCI, ANA PAULA DNI 39.012.374

VOCAL 2: ACEVEDO, OCTAVIO ADOLFO DNI 43.140.907

VOCAL 3: DI BARBARO ARIANA, DNI 34.783.305

VOCAL 4: SOTOMAYOR GUSTAVO DANIEL, DNI 39.996.987

VOCAL 5: AVILA, MARIA DE LAS MERCEDES DNI 32.688.101

APODERADO PART.: Alexis Sebastián Rizo DNI n° 35201.433

CERTIFICADORES PARTIDARIOS: CARABAJAL, Emmanuel DNI N° 34.993.419, y SALCEDO, Norberto Osvaldo, DNI N° 31.713.378.- DOMICILIO PARTIDARIO: B° Gral. Paz – Salas Martinez N° 2278-Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los treinta días de julio del año dos mil veinticinco.- Fdo. Dr. José Martin Blas – Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 07/08/2025 N° 55906/25 v. 07/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

PARTIDO DE LA VICTORIA

EDICTO

PARTIDO: "PARTIDO DE LA VICTORIA"

DISTRITO: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber que en los autos N° 66066/2002 caratulados "PARTIDO DE LA VICTORIA s/reconocimiento de personalidad jurídico - política" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO DE LA VICTORIA" ha comunicado la proclamación de las autoridades definitivas por esa agrupación el día 01 / 08 / 2025, es el siguiente:

MESA DE CONDUCCION - MESA EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA VICTORIA

PRESIDENTE: CARRIZO LOPEZ, MARIA FERNANDA DNI 40.600.082

VICE-PRESIDENTE: LEGUIZAMON BAIGORRIA, JUAN CRUZ DNI 47.302.973

SECRETARIO DEL INTERIOR: AGUSTONI, ROXANA KARINA DNI 26.433.952

SECRETARIO DE LA JUVENTUD: FERNANDEZ, FRANCISCO DNI 43.192.420

SECRETARIO DE LA MUJER: CARRIZO LOPEZ, MARIA JOSE DNI 45.080.303

TESORERO TITULAR: LOPEZ HERR, FELIPE DNI 45.079.146

TESORERO SUPL.: LOPEZ RODRIGUEZ, CARINA ALEJANDRA DNI 23.854.216

SECRE. DE PRENSA: ALTAMIRANDA, NAHUEL ALEJANDRO DNI 39.012.307

CONGRESO PROVINCIAL

CONGRESALES

DEPARTAMENTO CAPITAL:

TITULARES:

AGUSTONI, NADIA ALEJANDRA DNI 41.187.191

LOPEZ DEL VISO, NESTOR TOMAS DNI 40.433.966

CANCINO, ANABELLA BELEN DNI 30.949.636

CARRANZA, JUAN MARCELO DNI 35.269.268

CASTRO, PAOLA DEL ROSARIO DNI 28.076.457

SUPLENTE:

VERA, DIEGO DANIEL DNI 36.844.953

ARANCIBIA, FLORENCIA AGUSTINA DNI 42.743.702

FERNANDEZ, CRISTIAN GABRIEL DNI 41.223.560

VERGARA, SUSANA DEL CARMEN DNI 22.515.083

VERA, NICASIO DNI 6.966.165

DEPARTAMENTO CAPAYAN: TITULAR:

MORENO, CINTHIA ELIZABETH DNI 38.479.863

SUPLENTE:

BURGOS, DANIEL ALEJANDRO DNI 27.102.890

DEPARTAMENTO LA PAZ: TITULAR:

ESPINOZA, YULIANA MARISOL DNI 38.753.440

SUPLENTE:

RODRIGUEZ, JOSE NELSON DNI 38.719.028

DEPARTAMENTO SANTA ROSA: TITULAR:

MENDOZA, ROSANA DEL CARMEN DNI 25.777.184

SUPLENTE:

IBÁÑEZ, CARLOS FELICIANO DNI 33.969.072

DEPARTAMENTO PACLIN: TITULAR:

GUERRERO, MIRIAM PATRICIA DNI 31.398.463

SUPLENTE:

YAÑEZ, ORLANDO ROBERTO DNI 21.325.892

DEPARTAMENTO VALLE VIEJO: TITULAR:

AVILA, MARTA BEATRIZ DNI 17.911.892

SUPLENTE:

GOMEZ, ALAN STEFANO DNI 35.388.444

DEPARTAMENTO FRAY MAMERTO ESQUIU: TITULAR:

GONZALEZ, MARCELO HECTOR DNI 27.496.296

SUPLENTE:

MORALES, LUCIANA NADIA DNI 34.443.606

DEPARTAMENTO AMBATO: TITULAR:

OLMOS, MARCELO EXEQUIEL DNI 37.532.919

SUPLENTE:

ROJAS, PATRICIA CLAUDIA DNI 22.751.047

DEPARTAMENTO POMAN: TITULAR:

LEAL, NESTOR EDUARDO DNI 20.158.274

SUPLENTE:

AREVALO, MARCELA ALEJANDRA DNI 23.172.755

DEPARTAMENTO ANDALGALA: TITULAR:

CASTRO, JULIO VICTOR DNI 40.599.719

SUPLENTE:

SOSA, ANDREA JIMENA DNI 27.352.775

DEPARTAMENTO BELEN: TITULAR:

CARRIZO, MARIA ISABEL DNI 32.328.822

SUPLENTE:

BORDON, ABEL RUBEN DNI 23.322.619

DEPARTAMENTO TINOGASTA: TITULAR:

RODRIGUEZ, ANA DEL VALLE DNI 35.390.673

SUPLENTE:

CARRIZO, HECTOR OSVALDO DNI 33.937.573

DEPARTAMENTO SANTA MARIA: TITULAR:

CRUZ, VICTOR MIGUEL DNI 16.149.875

SUPLENTE:

ERAZO, SANDRA IVANA DNI 35.391.046

CONSEJO DE BASES DEPARTAMENTAL

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO CAPITAL

Presidente: ALTAMIRANDA, IVANNA ALEJANDRA DNI 30.949.990

Vicepresidente: COELLO, CRISTIAN MARTIN DNI 40.598.594

Secretario del Interior: AGUSTONI, PAOLA BEATRIZ DNI 30.949.979

Secretario de la Juventud: AGUSTONI, BRAIAN DAMIAN DNI 46.464.671

Secretaria de la Mujer: MOLINA, SONIA MARCELA DNI 39.015.690

Secretario de Finanzas: SENDRA, MARCOS SEBASTIAN DNI 28.780.772

Secretario de Prensa: CANCINO, ANABELLA BELEN DNI 30.949.636

167608 # 465500650 # 20250805083015664

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO CAPAYAN

Presidente: RODRIGUEZ MAMANI, FACUNDO ARIEL DNI 43.191.726

Vicepresidente: SILVA, CINTHIA NOELIA DNI 34.803.944

Secretario del Interior: CORDOBA, RAMON ANTONIO DNI 20.542.327

Secretario de la Juventud: ARAGON, CARLOS EDUARDO DNI 44.716.286

Secretaria de la Mujer: DORIA, MARIA CLEMENTINA DNI 25.660.718

Secretario de Finanzas: FERREYRA, NATALIA DEL VALLE DNI 35.500.500

Secretario de Prensa: RIVERO, JUAN PABLO DNI 30.949.775

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO LA PAZ

Presidente: AGÜERO, ADA DEL VALLE DNI 24.763.524

Vicepresidente: JUAREZ, RAMON ANTONIO DNI 14.004.868

Secretario del Interior: GOMEZ, MARIEL EVELIN DNI 38.753.468

Secretario de la Juventud: QUIROGA, FRANCO JOSUE DNI 36.392.160

Secretaria de la Mujer: LOBOS, ALEJANDRA DEL VALLE DNI 36.551.648

Secretario de Finanzas: HERRERA, FEDERICO GABRIEL DNI 36.392.166

Secretario de Prensa: TOLEDO, SOFIA DEL VALLE DNI 45.079.063

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO SANTA ROSA

Presidente: COLLANTE, DANTE WALTER DNI 21.593.019

Vicepresidente: LEDESMA, VIVIANA DEL CARMEN DNI 28.928.672

Secretario del Interior: GUZMAN, CRISTIAN ALEJANDRO DNI 23.811.870

Secretario de la Juventud: FERREYRA, DUILIO ALFREDO DNI 38.224.338

Secretaria de la Mujer: IBAÑEZ, ALDANA GABRIELA DNI 28.540.290

Secretario de Finanzas: MENDOZA, ROSANA DEL CARMEN DNI 25.777.184

Secretario de Prensa: LUNA, JOSE NORBERTO DNI 21.327.233

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO PACLIN

Presidente: MALDONADO, ANA BEATRIZ DNI 39.142.202

Vicepresidente: ONTIVERO, NESTOR ANDRES DNI 31.691.336

Secretario del Interior: SECAFF, JUANA LEONOR DNI 24.959.693

Secretario de la Juventud: VILLAFANE, WILLIAN LEONEL DNI 39.807.340

Secretaria de la Mujer: GUERRERO, MIRIAM PATRICIA DNI 31.398.463

Secretario de Finanzas: TAPIA, RAMON GABRIEL DNI 23.433.708

Secretario de Prensa: DE LA TORRE, LOURDES MARIA DNI 35.388.738

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO VALLE VIEJO

Presidente: CARRIZO, ALDANA BEATRIZ DNI 37.089.968

Vicepresidente: BAIGORRIA, JOSE LUIS DNI 8.218.261

Secretario del Interior: CASTRO, JOANA SOLEDAD DNI 32.549.678

Secretario de la Juventud: CEZAR, CHRISTIAN JOSE HUGO DNI 41.187.311

Secretaria de la Mujer: NIEVA, LORENA PAOLA DNI 30.375.602

Secretario de Finanzas: ROJAS, SERGIO GABRIEL DNI 39.014.490

Secretario de Prensa: LOPEZ, MICAELA MELANI DNI 38.752.832

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO FRAY M. ESQUIU

Presidente: LOPEZ, DANTE RICARDO DNI 33.438.235

Vicepresidente: BARROS, ELISA ANALIA DNI 29.692.244

Secretario del Interior: ALFONSO, ANGEL ARIEL DNI 24.010.616

Secretario de la Juventud: AGÜERO, ARIADNA DANIELA DNI 43.995.049

Secretaria de la Mujer: VEGA, JESICA GRISELDA DNI 28.518.223

Secretario de Finanzas: RAMIREZ, OSCAR EMILIANO DNI 35.066.650

Secretario de Prensa: IBAÑEZ, JOSE ARTURO DNI 17.292.782

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO AMBATO

Presidente: ARROYO, REGINA BEATRIZ DNI 20.072.115

Vicepresidente: BULACIOS, ENZO ALBERTO DNI 35.248.576

Secretario del Interior: BULACIOS, JULIA INES DNI 14.004.909

Secretario de la Juventud: ROBLEDO, RODRIGO EMANUEL DNI 39.540.859

Secretaria de la Mujer: BULACIOS, DANIA MELISA DNI 39.540.870

Secretario de Finanzas: SOSA, ALEJANDRO JOSE DNI 17.937.937

Secretario de Prensa: SANCHEZ, LUCIA ELIZABETH DNI 37.532.948

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO TINOGASTA

Presidente: IBAÑEZ, MARIA DEL VALLE DNI 29.411.717

Vicepresidente: ALTAMIRANO, DANIEL ROLANDO DNI 17.060.754

Secretario del Interior: RODRIGUEZ, ANA DEL VALLE DNI 35.390.673

Secretario de la Juventud: SALVA, JAIRO EZEQUIEL DNI 33.616.519

Secretaria de la Mujer: PERALTA, ROSANA DEL VALLE DNI 25.768.886

Secretario de Finanzas: CARRIZO, BENITO FROILAN DNI 24.035.262

Secretario de Prensa: VEGA, SABRINA ANDREA DNI 32.372.259

Consejo de Bases Departamental: DEPARTAMENTO SANTA MARIA

Presidente: GOMEZ, JOSE LUIS DNI 18.406.987

Vicepresidente: LAGORIA, LUZ BELEN DNI 39.541.623

Secretario del Interior: CRUZ, VICTOR MIGUEL DNI 16.149.875

Secretario de la Juventud: FLORES, LISANDRO RUBEN DNI 23.550.029

Secretaria de la Mujer: REINOSO, FANNY GRISELDA DNI 25.337.173

Secretario de Finanzas: VELIZ, VERONICA GISEL DNI 35.548.684

Secretario de Prensa: PADILLA, ABEL ANIBAL DNI 28.103.282

APODERADA: IVANNA ALEJANDRA ALTAMIRANDA, MP N°3072

DOMICILIO PARTIDARIO: MANZANA "A" LOTE 13 B°

PARQUE NORTE - Capital -Catamarca

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.- Fdo. Dr. Martin Blas - Secretario Electoral Nacional.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 07/08/2025 N° 55990/25 v. 07/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - M.S.T.

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 16/7/2025 este tribunal resolvió aprobar y registrar los logos partidarios que se adjuntan al presente como símbolo de la agrupación MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. ORDEN NACIONAL, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017005/1993). La Plata, 6 de agosto de 2025. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

La Plata, 2025.

AUTOS Y VISTOS: los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. ORDEN NACIONAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 3017005/1993, del Registro Integral de Expedientes Judiciales del Poder Judicial de la Nación, y,

CONSIDERANDO:

I) Que, a fs. 2478, se presenta el Señor Raúl Francisco Barbiero en carácter de apoderado del partido de autos y acompaña acta del Congreso del partido de autos labrada el 25/1/2025 cuando se aprobaron cuatro (4) versiones del logo partidario y la escala de colores Pantone, uno de ellos indicado como logo 4, lee 'MST NUEVA IZQUIERDA MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES' (fs. 2476/2477).

Solicita, asimismo, librar oficio a la DINE, a la CNE y a los juzgados federales con competencia electoral en los que el PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. cuenta con personalidad política a fin de incorporar los logos, y la escala de colores Pantones señalados, en los expedientes de reconocimiento respectivos.

II) Que, a fs. 2482, en atención al informe actuarial de fs. 2481, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la ley 23.298 y a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular, se ordena poner en conocimiento de los apoderados de los partidos políticos con personería jurídico-política en este distrito, y de aquellos que se encontraban tramitándola, de los partidos nacionales y de la Sra. Fiscal Federal, que el partido MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. ORDEN NACIONAL adoptó con fecha 25/01/2025 el logo partidario –en sus cuatro versiones–, obrantes a fs. 2476/2477.

Con idéntico fin, se ordena hacer saber tal circunstancia a las secretarías e lectorales de los distritos Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Buenos Aires, CABA, Santa Fe, Mendoza, San Luis, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba y Entre Ríos –a fin de que notifiquen a los partidos con igual o similar nombre– y a la secretaría electoral del distrito Neuquén –para que notifique al partido Nueva Izquierda– (oficios DEO librados el 23/4/2025). Se ordena, a su vez, publicar el edicto correspondiente por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación (constancia de publicación a fs. 2483).

III) Que a fs. 2490 se tiene por agregado el oficio DEO N° 18415414 remitido el 15/5/2025 por el Juzgado Criminal y Correccional Federal 1 – Secretaría Electoral (Distrito Capital Federal) mediante el que se comunica la resolución que aprobó y registró los logotipos adoptados por el PARTIDO NUEVA IZQUIERDA –ORDEN NACIONAL– (fs. 2492/2497).

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 23.298, se convoca a la Sra. fiscal federal y a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en constitución de este distrito, a los partidos nacionales, como así también a aquellos que hayan invocado un interés legítimo, a la audiencia del 5 de junio de 2025 a las 11 horas en la sede de esta Secretaría Electoral.

Con idéntica finalidad, se ordena librar oficios DEO a las secretarías electorales de los distritos en los que los partidos "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T." y "NUEVA IZQUIERDA" registran personería jurídico-política vigente o se les haya declarado la caducidad.

IV) Que, a fs. 2498, obra copia del acta de la audiencia celebrada el 5/6/2025 con el apoderado del partido de autos, el Sr. Raúl Francisco Barbiero, y el apoderado del partido "NUEVA IZQUIERDA" de este distrito, el Sr. Juan Bonatto, y en la que el Sr. Barbiero manifiesta que "ratifica lo solicitado con el escrito de 2478 en cuanto al registro del logo partidario desistiendo al que figura en la fs. 2477 indicado como logo 4, y en el que se lee 'NUEVA IZQUIERDA MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES'". El Sr. Bonatto expresa estar de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Barbiero y se da por finalizado el acto.

V) Que, no habiéndose efectuado oposición alguna al logo partidario, y habiéndose celebrado la audiencia convocada a fs. 2490, se corre vista a la Sra. fiscal federal, quien a fs. 2501 dictamina que "[...] al no existir ningún tipo de impugnación y toda vez que se ha dado cumplimiento a las exigencias legales, opinamos que debe hacerse lugar al pedido oportunamente requerido".

Por lo expuesto, normas legales y de conformidad a lo dictaminado por la Sra. Fiscal federal, **RESUELVO:**

1º) Aprobar y registrar los logos 1, 2 y 3 obrantes a fs. 2476 de las presentes actuaciones como símbolo del PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. ORDEN NACIONAL (artículo 38 y ccdtes. de la ley 23.298).

- 2° Comunicar la presente a la Excm. Cámara Nacional Electoral (artículo 39 de la ley citada).
3° Hacer saber a la entidad de autos que deberá acompañar los logos aprobados conforme las pautas técnicas indicadas en la Acordada Extraordinaria CNE N° 113/24.
4° Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio.
Regístrese, notifíquese y practíquense las comunicaciones de rigor.
ALEJO RAMOS PADILLA --Juez

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 07/08/2025 N° 56032/25 v. 07/08/2025

UNIR

Partido: UNIR

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 06/06/2025 este tribunal resolvió aprobar el logo partidario que se adjunta al presente como símbolo de la agrupación "UNIR", que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccddes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017003/1983). La Plata, 06 de agosto de 2025. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 07/08/2025 N° 55712/25 v. 11/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CUIT 30-58609365-3. CONVOCATORIA Señores Asociados. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Septiembre de 2025 a las 16 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 128, desde el 1 de Mayo de 2024 al 30 de abril de 2025. 3. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea. Buenos Aires, 31 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/12/2021 LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55526/25 v. 08/08/2025

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70297067-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2025 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio, Cese y Renovación de Cargos. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av. Santa Fe 2206 4° F CABA el 22/08/2025 a las 14hs.

designado instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 29/6/2023 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

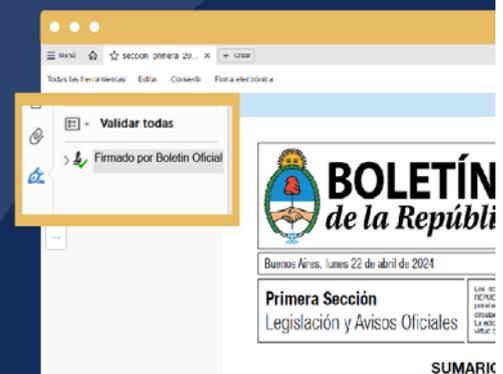
e. 06/08/2025 N° 55274/25 v. 12/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrará en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CUIT N° 30-66314877-6. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase "B" de accionistas, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y en el caso de la Asamblea Ordinaria a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la desafectación parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2. Designación de un (1) director titular por las acciones Clase "B". 3. Otorgamiento de autorizaciones. 4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Punto 1) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados en carácter de Asamblea Ordinaria. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail secretariadedirectorio.tr@transener.com.ar, hasta el 26 de agosto de 2025. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comuniquen y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración, un aplicativo para conectarse al sistema. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la CNV, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio y Nota de Aceptación de Cargo de fecha 28/4/2025
TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54798/25 v. 08/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Consideración de la desafectación total o parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2.Otorgamiento de autorizaciones. 3.Designación de accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectoriocit@transener.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 603 de fecha 10/4/2025 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55423/25 v. 12/08/2025

CRONI S.A.

CUIT 30-70969494-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/08/2025. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2. Razones del llamado fuera de término; 3.- Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 19 finalizado el 31 de diciembre 2024; 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Directores; 6. Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2024 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; 7. Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba. c) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet, (Art. 13 Estatuto Social), para ello deberán remitir mail a: cer@romanello.com.ar y cdn@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO 16/07/2024 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54556/25 v. 07/08/2025

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT: 33-71694216-9.Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 20 de Agosto de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cerrito 1136, 4° p. CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal estipulado por el Artículo 234 in fine de la Ley N° 19.550 respecto del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 77 de fecha 3/8/2023 Reg. N° 549 HECTOR OSCAR LEMBEYE - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54777/25 v. 08/08/2025

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30528052645 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Apertura de Asamblea. Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente y secretario.
- 2) Explicación de los motivos por la convocatoria fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, informe del Revisor de Cuentas e informe de la Auditora correspondientes al ejercicio económico 107mo. finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Designación de dos socios escrutadores para integrar la mesa receptora de votos que será presidida por el señor Secretario conforme al art- 37 del Estatuto Social.
- 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por mandato vencido para cubrir los siguientes cargos: VICEPRESIDENTE (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), SECRETARIO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026), PROSECRETARIO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), PROTOSORERO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), VOCAL TITULAR 2 (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), y dos VOCALES SUPLENTES (mandatos 1/1/2025 al 31/12/2028); un REVISOR DE CUENTAS TITULAR (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026) y un REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026).

Notas: De conformidad con lo dispuesto en el art 13 inc. C y 42 del Estatuto Social, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 21 de julio de 2025. La documentación indicada en el Apartado 3) del Orden del Día y el padrón de socios estarán a disposición de los socios en la Secretaría desde el 24 de julio de 2025. La finalización del acto eleccionario será a las 18:30hs

Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva de fecha 18/04/2024 DANIEL EDUARDO GONZALO - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55547/25 v. 08/08/2025

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA
POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TRANSBA S.A.)**

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la totalidad de las clases accionarias, a saber Clases "A" y "B", a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la desafectación total o parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo.
2. Otorgamiento de autorizaciones.
3. Designación de accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectorio.tb@transba.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 548 de fecha 10/4/2025 MARIA CAROLINA SIGWALD - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55509/25 v. 12/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



GEARVEL S.A.I.C.

CUIT 30570044067. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas, a celebrarse el 27 de agosto de 2025 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en General Hornos 1548 Capital Federal, pasa a tratar el siguiente orden del día 1) Consideración de la convocatoria fuera de termino 2) Análisis de los documentos que prescribe en artículo 234 de la ley 22.903 en su inciso primero, correspondiente al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de marzo de 2025 3) distribución de utilidades 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 101 de fecha 22/05/2025 MARIA CONSTANZA ONEGA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/08/2025 N° 54840/25 v. 08/08/2025

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CUIT 33540063759 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25 de agosto de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Mendoza 5046 Piso 9 Departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2023 y 30/06/2024. 3) Retribución al Directorio. 4) Designación de autoridades por vencimiento de mandatos. 5) Autorizaciones para los trámites correspondientes ante Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/02/2023 ALEJANDRO FABIAN NOSTI - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55252/25 v. 12/08/2025

LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los accionistas de LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA CUIT 30-71216503-7 a asamblea general extraordinaria para el día 28 de agosto de 2025 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de plataforma digital Asamblear.

Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com> y haciendo click en el botón ACCESO A PLATAFORMA (ubicado en la esquina inferior izquierda) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "CREAR CUENTA" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan.

Una vez registrado, deberán descargar la aplicación "2FA Asamblear" en sus celulares y seguir los pasos que se requieran para VALIDAR IDENTIDAD. Luego, ingrese a nuevamente <https://asamblear.com/> e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código "ARG0100168" aparecerá la "Asamblea Extraordinaria La Victoria Polo Country Club S.A" para solicitar la inscripción.

En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde, entre ellas el poder de los que participen en representación de algún socio."

El acceso se podrá realizar a partir del día 13/08/2025 y hasta el día 26/08/2025. Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a la casilla de correo soporte@asamblear.com o administracionlvpc@area60.com.ar.

Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en <https://asamblear.com/>, y encontrará el botón de "Ingresar Vivo". Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea.

El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G. I.G.J. 11/20.2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la modificación del reglamento interno en su artículo 36. 6) Consideración de la modificación del Reglamento de Construcción en los artículos 5-10-12-13-14-19-24-25-26; 7) Aprobación del reglamento de Polo. 8) Tratamiento del pedido de reconsideración realizado por el propietario del lote nro. 25 contra la sanción de apercibimiento dispuesta por acta de directorio nro. 74 del 17-5-2023 pasada al folio 154/155 de Libro de Directorio y a raíz de los hechos sucedidos en espacio común el día 25 de marzo de 2023. .9) Renovación de Autoridades.

El Directorio. Designado según instrumento PUBLICA ESCRITURA 14, REG 1827 FOLIO 40 DE FECHA 12/02/2020 JULIO ADRIAN RIVAS - Presidente

Designado según instrumento PUBLICA ESCRITURA 14, REG 1827 FOLIO 40 DE FECHA 12/02/2020 JULIO ADRIAN RIVAS - Presidente

e. 05/08/2025 N° 54827/25 v. 11/08/2025

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2025, a las 12,30 horas en primera convocatoria o a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9ºPiso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2025. 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley Nº19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2023 PATRICIA LAURA ZELZMAN - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54503/25 v. 07/08/2025

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2025 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones de la Convocatoria fuera de término 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio finalizado el 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.- y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

Designado según instrumento privado 26/08/2024 ANGEL ARNO - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54690/25 v. 08/08/2025

MORECO S.A.I.C. Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29/08/2025 a las 16:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15, 3º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 55, cerrado al 30 de Abril de 2025, 4º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025 y remuneración del Directorio, en su caso, 5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 6º) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 30 DE FECHA 24/2/2023 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55641/25 v. 12/08/2025

PROTECH SOLUTIONS S.A.

30-68178169-9 Mediante la reunión de Directorio de fecha 04/08/25 presidida por el Presidente Edmundo Martin Amado, con DNI 34.819.049 y CUIT 20-34819049-1, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS de la sociedad PROTECH SOLUTIONS S.A. a celebrarse el 25 de agosto de 2025 a las 11hs en la sede de la sociedad sita en Talcahuano 316 3er. piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31.12.24, de la dispensa que establece el art. 2 de la Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia en relación a la información que contiene la Memoria presentada por el Directorio y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión y desempeño del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.4) Elección de Síndico titular y suplente 5) Se deja constancia del fallecimiento de un socio de la entidad. 6) Representación Dr. Diego Nunes de la accionista

PROCESS PACK INTERNATIONAL GMBH. 7) Autorizaciones. Se informa que el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea se encontrará a disposición de los señores accionistas en la sede de la entidad hasta el 25 de agosto de 2025 a las 10hs. La presente convocatoria se realiza conforme a lo dispuesto por el artículo 236 y 237 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/5/2023 EDMUNDO MARTIN AMADO - Presidente

e. 05/08/2025 N° 55236/25 v. 11/08/2025

TSP AGRO S.A.

30-71425318-9 Convóquese por 5 días a asamblea general extraordinaria de accionistas de "TSP AGRO SA", a realizarse el día 20 de agosto de 2025 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede legal sita en Avenida Corrientes 327, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para la firma del acta. 2) Tratamiento y toma de decisión respecto a la deuda, próximos vencimientos y compromisos financieros y operativos asumidos por la empresa. 3) Tratamiento y toma de decisión sobre necesidad de capitalización de la empresa con eventual decisión sobre el aumento del capital social, ejercicio del derecho de preferencia y reforma de artículo cuarto del estatuto. 4) Tratamiento y toma de decisión sobre el estado administrativo y jurídico del predio asiento de la actividad industrial y su eventual traslado. 5) Proceso de recuperación de los libros societarios por falta de entrega. 6) Tratamiento de los despidos de empleados de TSP Agro S.A. del mes de julio del año 2025, 7) Reintegro de Gastos y Viáticos al Sr. Santiago Martínez. 8) Pedido de rendición de cuentas a la Directora María Eugenia Martínez. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Av. Corrientes 327, piso 6, CABA

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2023 JULIAN CARLOS ROBERTS - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54507/25 v. 07/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Verónica Rocchi, escribana Registro 171 CABA, comunica que MI BARRIO BOEDO S.R.L”, CUIT 30715671162, domiciliada en Avenida Boedo 784 CABA TRANSFIERE el fondo de Comercio de: Alimentación en general y gastronomía; Restaurante, cantina; Café bar; Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado “MI BARRIO BOEDO”, sito en Unidad funcional 3, Planta Baja y Sotano, Av Independencia 3600 CABA, a IBADI S.R.L, CUIT 30719003415, domiciliada en Güemes 3848 piso 4 departamento A CABA.- Reclamos de ley en mi domicilio de Tucumán 1367, piso 6 departamento A CABA

e. 05/08/2025 N° 55155/25 v. 11/08/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ, Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos “CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/GARCIA, GABRIELA NORA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441”, Expte. 60236/23, del Jdo. Nac. Civ. 103, venderá al mejor postor, el 13/8/2025, 10:10 Hs, la UF 6, 2 amb. en regular estado, desocupado, del inmueble sito en Av. Independencia 3434, PB, e/Maza y Virrey Liniers, CABA, Mat. 8-3718/6, Sup. Cub. 24,14m2. Visita: 11/8/25 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 113,931, AySA \$ 280.800, Expensas \$ 83.926 al 7/7/25; BASE U\$S50.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:40Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 4/8/25.

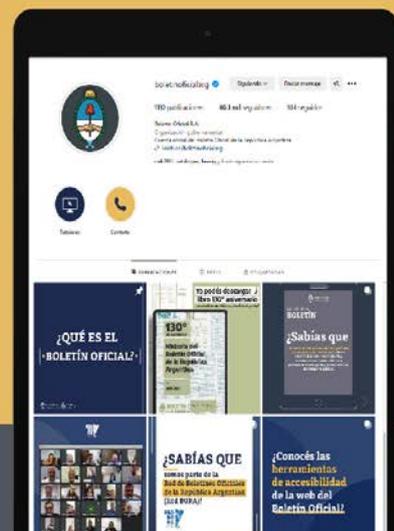
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 401.G.J.

e. 06/08/2025 N° 55264/25 v. 08/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Romina Malena Lizarraga (titular del DNI N° 42.503.499, de nacionalidad argentina, nacida el día 30 de marzo de 2000) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8617/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 04 de agosto de 2025. Karina M. Zucconi Juez - Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc

e. 05/08/2025 N° 55057/25 v. 11/08/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACIÓN DE ROSARIO – SANTA FE

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Luciano D. Juarez, Secretaria a cargo de Maria Jose Casas, dentro de los autos caratulados: "SANTARELLI ERIC MARCELO C/MONTI MARIA OFILIA Y OTROS S/ESCRITURACION" cuij Nro. 21- 01325102-6, se ha dispuesto notificar a los herederos de los codemandados Luis Maria Monti (DNI. Nro. 5.986.207, de estado civil casado, domiciliado en calle Julio Cortazar Nro. 3696, Piso 1 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires), que no han comparecido a estar a derecho, declaraselos rebeldes y prosiga en juicio sin su representacion.- Notifiquese por edicto.- Asimismo se hace saber que los presentes se publicaran dos (2) dias (art. 77 cpcc), en el Boletin Oficial de la Nacion.

Rosario, 22 de Mayo de 2025.- Luciano D. Juarez (JUEZ) - Maria Jose Casas (Secretaria)

Firmado: Luciano Daniel Juarez - Juez - Juzgado de Distrito Civil y Comercial 8va. Nom. Rosario Dra. Maria Jose Casas - Secretaria - Juzgado 1° Inst. Dist. Civil y Comercial 8° Nom. Rosario

e. 06/08/2025 N° 55605/25 v. 07/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 68, de fecha 20 de mayo de 2025 en la causa N° 2450/2022/TO1/10 Caratulada: "MENDOZA, RAMON ALEJANDRO S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: RAMON ALEJANDRO MENDOZA DNI N° 29.121.646, Edad: 41 años, Estado Civil: soltero, Profesión y ocupación: albañilería, Nacionalidad Argentina. Lugar de nacimiento: Goya, 16 de octubre de 1981; Domicilio principal Barrio Esperanza, casa n° 5 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; Nivel de instrucción: séptimo grado. Nombre de los progenitores: Mendoza Antonio (f) y de Barbona Mariana (f). La que dispone: Sentencia de N° 68, de fecha 20 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a RAMÓN ALEJANDRO MENDOZA, D.N.I. N.º 29.121.646, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la

Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, y 533 del CPPN);3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ... 8°) ... 9°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54986/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°33, de fecha 10 de abril de 2.025, en la causa N° FCT 1993/2023/TO1 caratulada: “MORALES, JUAN DE JESÚS Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: DIEGO GABRIEL OJEDA DNI N° 34.425.226, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de marzo de 1989, hijo de Isidoro Ojeda y de Catalina Noemí Badaro, domiciliado en calle Esteban Bajac N° 4251 (B° Anahí) de la Ciudad de Corrientes (Capital), con instrucción secundaria incompleta; la que dispone: “SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 10 de abril de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, el Tribunal RESUELVE: 1°) ...; 2°) CONDENAR a DIEGO GABRIEL OJEDA DNI N° 34.425.226, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, por hallarlo autor penalmente responsable del delito de TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES EN LA MODALIDAD DE COMERCIO, previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas. 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54989/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025 en la causa N° 76369/2019/TO1/60 Caratulada: “UNGARO, AGUSTIN ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23737 respecto de: NOELIA MARÍA DE LOS MILAGROS ORTIGOZA, argentina, D.N.I. N° 43.207.063, de 24 años de edad, nacida en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; instruida, soltera, ama de casa; domiciliada en casa 31, manzana “D2” del barrio “Devoto” de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hija de Mabel Ramona Ortigoza. La que dispone: Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) 4°) ...5°) ... 6°) 7°) CONDENAR a NOELIA MARÍA DE LOS MILAGROS ORTIGOZA, DNI N° 43.207.063, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN)....8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°) ...16°) ...17°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54985/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 62, de fecha 13 de mayo de 2025 en la causa N° 1727/2024/ TO1/3 Caratulada "ORTIZ COSTA, MARCELO FABIÁN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737, respecto de: ORTIZ COSTA MARCELO FABIAN DNI N° 31.435.535, argentino, instruido, secundario incompleto, de profesión pintor y albañil, fecha de nacimiento 02/01/1985, lugar de nacimiento Corrientes-Capital, hijo de Julio Osvaldo Ortiz Costa y Elva Mercedes Ramírez, domiciliado en calle Gobernador Virasoro N° 3185, Barrio Hipódromo, Corrientes Capital. La que dispone: Sentencia de N° 62, de fecha 13 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCELO FABIAN ORTIZ COSTA DNI N° 31.435.535, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54990/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 46, de fecha 23 de abril de 2025 en la causa N° 432/2023/ TO1/9 Caratulada: "Principal en Tribunal Oral TO01 -ALTAMIRANO, NOEMÍ Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: La que dispone: Sentencia de N° 46, de fecha 23 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a SERGIO JUAN DE DIOS SOSA AGUIRRE, D.N.I. N° 24.809.380 argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión; MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 535 del CPPN); y declarar la reincidencia del nombrado (art. 50 CP); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54988/25 v. 11/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.922 (CPE 970/2021), caratulada: "CARRO, CLAUDIO FABIAN S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDIO FABIAN CARRO, D.N.I. 22.042.510, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 30 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Claudio Fabián CARRO (D.N.I. N° 22.042.510) a prestar declaración INDAGATORIA en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, con relación al intento de exportación de sustancia estupefaciente -clorhidrato

de cocaína- oculta en el interior del envío postal internacional Track & Trace N° RR 70483186 4 AR. Hágase saber al nombrado Claudio Fabián CARRO que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Toda vez que el nombrado CARRO se encuentra rebelde, notifíquese la citación por edictos que serán publicados por el plazo de CINCO días...FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. SECRETARIO".
ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55116/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), en la causa N° 15.160 (CPE 1152/2024) caratulada "ORTIZ, LAURA MARIANA S/INF. LEY 27.430" cita y emplaza a Laura Mariana ORTIZ (DNI 18.168.444) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 23 de septiembre de 2025, a las 9.30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. Por recibidas las actuaciones labradas por al Policía Federal y, atento el resultado obtenido, y lo que surge de los informes de la Dirección Nacional de Migraciones, notifíquese la citación dispuesta el pasado 13/06/2025 mediante edictos que serán publicados por el término de cinco días. A esos fines, hágase saber a Laura Mariana ORTIZ que se encuentra citada para prestar declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia que se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2025, a las 9.30 horas. Asimismo, hágasele saber a la citada ORTIZ que, dentro del tercer día de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55161/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16. 844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 05/08/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Janina María FORRESTER...para el día 8 de octubre de 2025, a las 09:30...horas...Notifíquese a Janina María FORRESTER...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55467/25 v. 12/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I. T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 05/08/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 8 de octubre de 2025, a las...10:30 horas...Notifíquese a... la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55491/25 v. 12/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta Ciudad, comunica en autos "COMPUMUNDO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 17020/2020, que con fecha 15/07/2025 se ha resuelto aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la LCQ: 48 y ccds., a tal fin se dispuso la apertura de un "Registro de Interesados" para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación de los edictos, se inscriban acreedores o terceros, interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo. En caso de que vencido el plazo señalado no haya inscriptos se declarará la quiebra (art. 48 inc. 2° LCQ) y sin perjuicio de la segunda publicidad que se disponga para el caso de mediar interesados. Los interesados deberán depositar en la cuenta de autos L° 860, F° 678/5, la suma de \$ 400.000, cuya constancia acompañarán al escrito en el que soliciten su inscripción en el registro. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel LCQ. 273 inc. 8.. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55016/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta Ciudad, comunica en autos "GARBARINO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 19121/2021, que con fecha 16/07/2025 se ha resuelto aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la LCQ: 48 y ccds., a tal fin se dispuso la apertura de un "Registro de Interesados" para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación de los edictos, se inscriban acreedores o terceros, interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo. En caso de que vencido el plazo señalado no haya inscriptos se declarará la quiebra (art. 48 inc. 2° LCQ) y sin perjuicio de la segunda publicidad que se disponga para el caso de mediar interesados. Los interesados deberán depositar en la cuenta de autos L° 862, F° 292/3, la suma de \$ 400.000, cuya constancia acompañarán al escrito en el que soliciten su inscripción en el registro. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel LCQ. 273 inc. 8.. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55018/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo de la Jueza Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 20, interinamente a cargo del Dr. Leandro Gabriel Sciotti, en los autos "FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/QUIEBRA" (Expte: 1482/1995), hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por DOS días sin pago previo (arts. 218 y 273, inc 8 LCQ). Buenos Aires, 17 de julio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 06/08/2025 N° 55497/25 v. 07/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "MULEIRO BEIRAS, MANUEL s/QUIEBRA" (expte. N° 10449/ 2024), hace saber que el 14 de julio de 2025 se decretó la quiebra de MULEIRO BEIRAS MANUEL (CUIT 20-93295719-2), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 03/09/2025 por ante el síndico Dario Gustavo Ibarra, con domicilio constituido en la calle Florida 274 4º "45", tel. 1130991870, cuenta bancaria del Banco ICBC N° 0519/01101803/43, CBU 0150519101000101803433, casilla de mail idario541@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/25 y 21/11/25, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

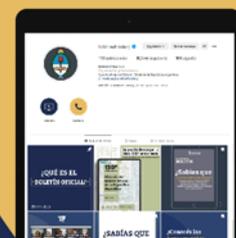
e. 05/08/2025 N° 55177/25 v. 11/08/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a GUI MING YE (argentino, titular del DNI nro. 18.716.169) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P. .N., en el marco de la causa nro. FSM 17313/2024 caratulada "DENUNCIADO: YE, GUI MING s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA DENUNCIANTE: UFISES", bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del C.P.P.N.).

DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL Lino C. Mirabelli Juez - Lino C. Mirabelli - Juez Federal Juez Federal

e. 06/08/2025 N° 55476/25 v. 12/08/2025

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5to, CABA, comunica en autos "Bonserio Miguel Ángel s/quiebra s/incidente de concurso especial", Expte. Nro. CIV8600/2010, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni CUIT 20253747626, T41854804, rematará el 25/08/2025 a las 10:45hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), 2 inmuebles EN BLOCK, propiedad del fallido Miguel Ángel Bonserio LE 4.181.261, ubicados en el Partido de General San Martín (47), Loma Hermosa, Provincia de Bs. As, identificados como: 1) Lote de terreno NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Par 21-A, Mat 24497, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato n° 7137 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupado por la policía de la provincia de Buenos Aires en calidad de poseedores. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 2.211m2. Posee un amplio portón de ingreso para vehículos de gran porte y una estructura semi derruida de PB, 1er piso y azotea sin paredes ni techos. Posee la estructura de lo que pareciera ser una importante nave que antiguamente soportaba un tinglado. Cuenta con vestuarios y baños en estado de derrumbe. Todo está en mal estado de conservación. y 2) Lote de terreno, NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Parc 20, Mat 46588, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato con número en la puerta 7135 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupada por Isabel Abregui DNI 14.204.662 en carácter de locadora (sin exhibir contrato de locación) que vive allí junto a su hija mayor de edad Nahara Warnes DNI 43.202.578. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 305,20m2, lindero con el lote matrícula 24497, posee una vivienda precaria construida con dos dormitorios, una cocina, un comedor y un baño. Todo está en mal estado de conservación. BASE: U\$S200.000, EN BLOCK, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% sellado de ley e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Ambos lotes de terreno se encuentran ocupados, debiendo el adquirente realizar el posterior lanzamiento por la vía y jurisdicción que corresponda. El precio de compra en subasta podrá ser cancelado por el comprador según la cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago (sea la seña, o el cancelatorio del precio). Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro de los 5 días aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los gastos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación. Adeuda: AySA a fs1011/1013 al 07/08/23 1) \$ 21.306.703,66 2) \$ 484.209,48; ARBA a fs. 1087/1102 al 29/04/25 1) \$ 10283268,40; 2) \$ 45944,20. Municipal San Martín a fs. 1001/1002 al 08/03/2023 Tasa 1000 1) \$ 3701872,96; 2) \$ 64718,60; Tasa 1010 1) 3706912,96; 2) 69758,60. Exhibición: 21 y 22 de Agosto de 11 a 13hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Se deja constancia que la mentada publicación deberá realizarse sin previo pago. Buenos Aires, 04 de agosto de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/08/2025 N° 54993/25 v. 11/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: "PONS, OSVALDO JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 65547/2022), que el martillero Eduardo Esteban Silvestri, C.U.I.T. 20-23682070-0, rematará el día 20 de agosto de 2025, a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en La Pampa 3101/03, esq. Zapiola 1804/10/16/20, U.F. 2, piso 1°, C.A.B.A., y Unidades Complementarias: U.C. I sita en SOTANO y PLANTA BAJA, y U.C. XIV sita en PLANTA BAJA; Matrícula: 16-4031/2; Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 46, Parc. 6. Se trata de un departamento de cuatro ambientes al frente, con vista a la calle La Pampa, y cuenta con una superficie cubierta de 140,87 m2, según informe de dominio acompañado en autos. Está conformado por: una cocina con comedor diario, un living comedor, un baño completo, un toilette, una habitación en suite con baño completo y vestidor, dos dormitorios, balcón corrido, lavadero y patio interno destechado. Posee servicios de agua corriente, gas natural y electricidad. Tanto el edificio como departamento se encuentran en muy buen estado de conservación. En planta baja cuenta con una cochera con acceso por la calle La Pampa y una baulera de 2,04 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Malamud, D.N.I. 17.453.739, en carácter de inquilino, junto con su grupo familiar. OCUPADO. BASE: U\$S 230.000.- (dólares estadounidenses doscientos treinta mil). Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A.: 1%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá pagar las deudas que registrare el inmueble en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones tanto anteriores como posteriores a la toma de la posesión, puesto que en virtud de lo dispuesto por el artículo 1939, segundo párrafo, del CCyC, ha perdido virtualidad la doctrina del plenario dictado en los autos "Servicios Eficientes c/ Yabra", situación que se encuentra reforzada en virtud de lo dispuesto por el art. 2049, primer párrafo, del CCyC, en el sentido que los propietarios no pueden liberarse del pago de expensas o contribuciones devengadas antes de su adquisición. Informe de dominio: agregado en autos con fecha 28/03/2025. Deudas: A.B.L. (AGIP) al 17/03/2025: \$ 0,00.-; AYSA al 17/03/2025: \$ 0,00.-; Expensas al 10/02/2025: \$ 0,00.-. EXHIBICIÓN: los días 13 y 14 de agosto de 2025, de 14:00 hs a 16:00 hs.. Para mayor información, consultar al teléfono 1141950442, por mail a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar o por internet en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, con fecha de la firma digital. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

ALEJANDRO CESAR VERDAGUER Juez - ADRIANA S. MORON SECRETARIA

e. 06/08/2025 N° 50373/25 v. 07/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FUERZA PATRIA

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "FUERZA PATRIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2025" Expte. N° CNE 9093/2025 que la alianza denominada Fuerza Patria se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 04/08/2025 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "Partido Justicialista", "El Frente y la Participación Neuquina", "Movimiento Libres del Sur" y "Partido Solidario", y su denominación fue adoptada mediante el Acta constitutiva de fecha 31/07/2025.

Asimismo, mediante la precitada acta se ha adoptado el símbolo a color que agrega a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 5 de agosto de 2025.- Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini -Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/08/2025 N° 55608/25 v. 08/08/2025

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 10000109/2025 caratulado "PARTIDO DEL OBRERO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/08/2025 N° 55551/25 v. 08/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación